ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- **Sector secundario o sector Industrial**.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- **Sector industrial**
- Sector de transporte
- Sector comercio

- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades relacionadas con la adquisición de insumos y reactivos químicos, se ubicará en el sector manufacturero y se analizará conjuntamente con el sector comercio.

Estos productos son suministrados por establecimientos de comercio cuya actividad económica principal corresponde a la comercialización de productos químicos, reactivos, medios de cultivo, materiales de referencia y equipos para laboratorios clínicos, microbiológicos. Como actividad secundaria, pueden registrar la importación y distribución de insumos especializados para diagnóstico, control de calidad e investigación. Estos establecimientos se encuentran debidamente inscritos en las Cámaras de Comercio del país y operan conforme a la normativa sanitaria vigente expedida por entidades como el INVIMA, el ICA y el Ministerio de Salud.

Teniendo en cuenta el objeto contractual, el cual corresponde a la adquisición de insumos y reactivos químicos para el Laboratorio de Salud Pública Departamental, se establece que dichos productos son suministrados por establecimientos de comercio cuya actividad económica principal se enmarca dentro del sector manufacturero (CIIU División 20: Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas) y del sector comercio (CIIU División 46: Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales).

Dentro del sector Manufacturero en Colombia se tienen como principales productos/servicios los siguientes:

MANUFACTURERO (INDUSTRIAS MANUFACTURERAS)

- Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- Fabricación de productos de plástico
- Elaboración de bebidas
- Actividades de impresión
- Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- Elaboración de productos de panadería
- Fabricación de productos elaborados de metal
- Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres
- Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- **fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales**
- Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- Otras industrias manufactureras

- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería
- Transformación de la madera y sus productos
- Elaboración de alimentos preparados para animales
- Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- Fabricación de calzado
- Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero
- Elaboración de productos lácteos
- Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles
- Fabricación de otros productos químicos
- Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- Fabricación de productos de caucho
- Confección de prendas de vestir
- Trilla de café
- Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- Industrias básicas de hierro y de acero
- Elaboración de azúcar y panela
- Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

SECTOR COMERCIO

- Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Prendas de vestir y textiles
- Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- Productos para el aseo del hogar
- Combustibles para vehículos automotores
- Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- **Productos farmacéuticos y medicinales**
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Vehículos automotores y motocicletas
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- productos de aseo personal
- Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.).

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los laboratorios científicos y clínicos se sostienen, en buena medida, sobre la disponibilidad, calidad y pertinencia de sus reactivos e insumos. En un contexto donde los

datos analíticos son el soporte de decisiones en salud pública, ambiente, investigación y producción industrial, la infraestructura tecnológica debe estar acompañada de materiales que garanticen confiabilidad, trazabilidad y cumplimiento normativo. La dinámica de este mercado no solo refleja el avance científico global, sino también las asimetrías de acceso, los cuellos de botella logísticos y la dependencia estructural de países como Colombia frente a proveedores internacionales.

A nivel internacional, la producción y comercialización de reactivos y consumibles de laboratorio está altamente concentrada en conglomerados farmacéuticos y biotecnológicos con fuerte inversión. Gigantes como Thermo Fisher Scientific, Merck Millipore, Agilent Technologies, Bio-Rad y Sigma-Aldrich lideran el mercado gracias a la integración vertical de sus cadenas productivas, el desarrollo de soluciones personalizadas y la certificación de sus productos bajo normativas internacionales.

Estos fabricantes no solo marcan el ritmo de la innovación —con reactivos automatizados, trazabilidad digital, y compatibilidad con sistemas de gestión integrados— sino que también definen las barreras de entrada para nuevos actores. A esto se suma un componente regulatorio exigente que privilegia la estandarización técnica sobre la diversificación de proveedores, dejando a los países en vías de desarrollo con márgenes reducidos para negociar o sustituir referencias.

La pandemia por COVID-19 visibilizó la fragilidad de las cadenas globales de suministro. El desabastecimiento de kits de diagnóstico, medios de transporte viral y consumibles plásticos generó crisis logísticas incluso en sistemas de salud robustos. Desde entonces, se ha evidenciado una tendencia global a fortalecer la soberanía sanitaria y a diversificar las fuentes de abastecimiento de insumos esenciales.

Colombia importa más del 90 % de los reactivos e insumos de laboratorio que utiliza en instituciones públicas, privadas, académicas e industriales. Esta dependencia se traduce en una exposición permanente a variables externas: fluctuaciones del dólar, escasez de materias primas, cierres aduaneros, tiempos de tránsito y políticas comerciales de los países exportadores.

A pesar de contar con una industria química básica y con capacidades farmacéuticas en expansión, el país no ha logrado desarrollar una oferta robusta de reactivos de mediana o alta complejidad. Tal como señala el portal especializado Amoquímicos (2023), muchos laboratorios en Colombia deben planificar con extrema anticipación la compra de insumos, debido a que productos clave como anticuerpos monoclonales, enzimas, colorantes histológicos, medios de cultivo o soluciones buffer tienen ventanas logísticas largas, costos elevados y una vida útil limitada.

Además, el marco regulatorio impone exigencias que —aunque necesarias para garantizar la calidad— encarecen el ingreso de nuevos proveedores. El INVIMA exige registro sanitario para los reactivos de diagnóstico in vitro y certificación de buenas prácticas, lo cual limita la flexibilidad en la contratación pública, especialmente cuando los requerimientos técnicos remiten a marcas específicas o tecnologías exclusivas.

Desde la óptica de las entidades compradoras, este panorama plantea múltiples retos: baja pluralidad de cotizaciones válidas, ofertas no comparables, y restricciones para realizar procesos competitivos amplios. En ocasiones, como lo prevé la guía de estudios de mercado de Colombia Compra Eficiente, es necesario justificar técnicamente la selección de referencias únicas o utilizar procesos de contratación directa cuando no se obtienen múltiples cotizaciones verificables.

El acceso a reactivos e insumos de laboratorio no es un asunto menor ni puramente logístico. Se trata de un componente estratégico que define la capacidad de un país para diagnosticar enfermedades, garantizar la calidad de sus productos, investigar, innovar y responder a situaciones críticas. Mientras el mercado internacional sigue creciendo en complejidad y exigencia, Colombia enfrenta el desafío de reducir su dependencia importadora y fortalecer su soberanía científica. Ello implica decisiones de fondo, inversión sostenida y una visión de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación. Sin reactivos, no hay datos. Y sin datos, no hay decisiones confiables.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el proceso de contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

2.1 Aspectos Económicos

2.1.1. Producto Interno Bruto

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf (15 mayo de 2025)

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T p rpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco. 3 Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles. 4 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales. 5 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos. 6 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T p rpreliminar 1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 3 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

2.2. Agentes que componen el sector

El sector de reactivos e insumos de laboratorio se caracteriza por una alta especialización técnica, dependencia de estándares de calidad internacionales, regulación estricta, y una

oferta centrada en sectores críticos como salud pública, ambiente, industria alimentaria, farmacéutica y educación superior. A continuación, se describen los principales agentes que lo conforman:

AGENTE	DESCRIPCION TECNICA FUNCIONAL
Productores	Empresas que elaboran insumos de laboratorio bajo los más estrictos estándares de calidad, garantizando calidad y trazabilidad. Muchos reactivos son importados por baja producción local.
Distribuidores /Importadores	Empresas encargadas de la importación, almacenamiento y comercialización de insumos de laboratorio. Actúan como intermediarios autorizados entre fabricantes internacionales y usuarios locales, cumpliendo requisitos del INVIMA, ICA o ICA-DIAN cuando corresponda. Mantienen inventarios, condiciones de almacenamiento especializadas (temperatura, humedad, inocuidad), y logística de entrega inmediata.
Usuarios institucionales (clientes directos)	Laboratorios de diagnóstico clínico, salud pública, universidades, institutos de investigación, centros agropecuarios, industriales y ambientales, que utilizan reactivos para análisis fisicoquímicos, microbiológicos, moleculares, toxicológicos, genéticos, entre otros.
Consumidores indirectos	Personas o sectores que se benefician de los análisis realizados con estos insumos, como pacientes, consumidores de alimentos, productores agrícolas o ganaderos, empresas de exportación, instituciones educativas, y entidades de control sanitario.
Gobierno y Entidades Reguladoras	Organismos responsables de regular, vigilar y supervisar la calidad, distribución y uso de insumos de laboratorio en el país. En Colombia, este rol lo ejercen el INVIMA (reactivos de diagnóstico in vitro), el ICA (muestras agropecuarias), el Ministerio de Salud (protocolos de vigilancia epidemiológica), el IDEAM (análisis ambientales), el DANE (estadísticas técnicas). También intervienen la DIAN (control aduanero) y la Supersalud (auditoría del uso en salud).

2.2.1. Otros agentes:

Además de los actores directamente involucrados en la producción, distribución, uso y regulación de insumos de laboratorio, existe un conjunto de agentes complementarios que desempeñan funciones de apoyo logístico, financiero, gremial y estratégico dentro de la cadena de valor. Estos agentes contribuyen a la sostenibilidad operativa, comercial y normativa del sector.

- Entidades Financieras y Aseguradoras: Ofrecen financiación para adquisición e importación de insumos. Las aseguradoras respaldan pólizas de cumplimiento, calidad, transporte y manejo de sustancias químicas.
- Empresas de Logistica y Transporte Especializado: Transportan insumos cumpliendo con normativas técnicas y funcionales, garantizando condiciones adecuadas de temperatura, embalaje y trazabilidad.
- Agencias de Publicidad y Comunicación Técnica: Promocionan insumos mediante catálogos técnicos, marketing digital y presencia en eventos científicos y plataformas especializadas.

- Laboratorios de Validaciòn y Calidad: Ejecutan ensayos interlaboratorio, verificación de desempeño, control de calidad y certificaciones para insumos utilizados en análisis oficiales o exportables.
- Asociaciones Técnicas, Gremiales y Académicas: Agrupan actores del sector, promueven normas técnicas, representan intereses ante el Estado y fomentan formación continua y buenas prácticas en laboratorios.

2.3. Gremios y asociaciones que participan en el sector

- ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
- ASQUIMCO - Asociación Química Colombiana
- ACIQ – Asociacion Colombiana de la Ingenieria Quimica
- ASCIF - Asociacion Colombiana de la Industria Farmaceutica
- Cámara de la Industria Farmacéutica de la ANDI
- AFIDRO - Asociación de la Industria Farmacéutica de Investigación y Desarrollo
- ASCOFARVE - Asociación Colombiana de Farmacovigilancia
- Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
- FENALCO - Federación Nacional de Comerciantes
- ACRIP - Asociación Colombiana de Representantes de la Industria Farmacéutica
- PROGEN - Asociación Colombiana de Genéricos

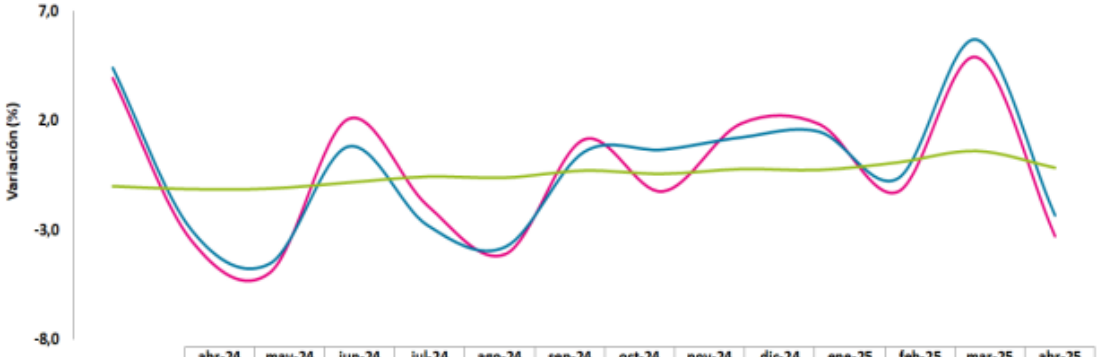
2.4. Cifras totales de ventas - perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

2.4.1. Evolución general de las principales variables total nacional marzo 2025

Fuente: file:///C:/Users/edwar/Downloads/bol-EMMET-abr2025.pdf (junio 13 2025)

En abril de 2025 frente a abril de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -3,3%, las ventas reales de -2,4% y el personal ocupado de -0,2%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025[p]



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	3,9	-3,5	-5,0	2,1	-1,9	-4,1	1,1	-1,3	1,8	1,8	-1,3	4,9	-3,3
Ventas Reales	4,4	-3,0	-4,6	0,8	-2,8	-3,8	0,5	0,6	1,2	1,5	-0,7	5,7	-2,4
Personal Ocupado	-1,0	-1,1	-1,1	-0,8	-0,6	-0,6	-0,3	-0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2

Fuente: DANE – ENMET
P: Cifra Provisionales.

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial
Abril 2025/2024[P]

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 28 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 4,7 puntos porcentuales a la variación total anual y 11 subsectores con variaciones positivas que sumaron en conjunto 1,4 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1)

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Abril (2025/2024)[P]

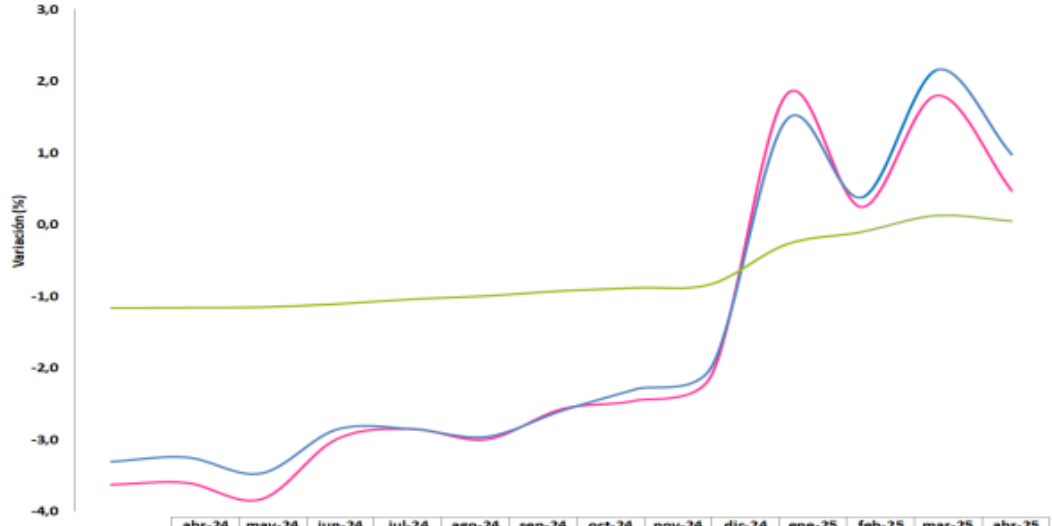
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total industria	-3,3		-2,4		-0,2	
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-15,0	-0,5	-8,1	-0,2	-1,4	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,2	-0,5	1,0	0,0	-7,3	-0,3
2220	Fabricación de productos de plástico	-9,5	-0,5	-7,3	-0,3	1,7	0,1
1100	Elaboración de bebidas	-3,6	-0,5	-0,2	0,0	-5,1	-0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	-10,8	-0,3	-6,5	-0,2	-0,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-12,1	-0,3	-8,2	-0,2	2,5	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-51,1	-0,3	-60,8	-0,5	-34,8	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-18,4	-0,2	-14,8	-0,2	1,2	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-14,4	-0,2	2,2	0,0	-8,1	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-4,4	-0,2	-0,7	0,0	-0,4	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-5,8	-0,2	-4,8	-0,1	3,8	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-7,4	-0,2	-9,5	-0,2	2,3	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-2,8	-0,2	-5,6	-0,3	-2,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-8,1	-0,1	-10,5	-0,2	2,4	0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-1,9	-0,1	-3,6	-0,2	-4,7	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	-6,5	-0,1	-5,7	-0,1	-4,2	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-4,7	-0,1	-3,1	-0,1	-0,8	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-25,0	-0,1	-31,5	-0,1	-6,2	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-12,1	-0,1	0,1	0,0	-4,3	-0,1
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-1,2	-0,1	-3,2	-0,2	3,5	0,2
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-1,5	-0,1	-2,1	-0,1	2,6	0,2
1600	Transformación de la madera y sus productos	-12,3	-0,1	-3,0	0,0	-1,0	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,2	0,0	-0,5	0,0	0,9	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-13,2	0,0	-8,7	0,0	-3,2	0,0
1800	Actividades de impresión	-1,0	0,0	-3,0	-0,1	3,3	0,1
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-20,4	0,0	-21,9	0,0	-5,2	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-5,6	0,0	-14,0	0,0	-9,8	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-1,6	0,0	9,7	0,0	-24,0	-0,2
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	10,1	0,0	-14,3	0,0	4,8	0,0
1061	Trilla de café	4,9	0,0	26,5	0,1	3,1	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	0,6	0,0	0,7	0,0	0,4	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	2,0	0,1	-2,7	-0,1	-0,4	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	5,6	0,1	1,9	0,0	2,3	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	15,1	0,2	18,2	0,2	14,3	0,2
2020	Fabricación de otros productos químicos	4,5	0,2	2,9	0,1	2,1	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	5,4	0,2	1,8	0,1	-1,9	-0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	17,2	0,2	9,4	0,1	0,9	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,5	0,2	9,6	0,2	6,0	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	8,5	0,3	10,1	0,3	2,4	0,1

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales PP. Puntos porcentuales

Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial
Enero – abril 2025 / enero – abril 2024[P]

Durante lo corrido del año hasta abril de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,5%, las ventas reales de 1,0% y el personal ocupado 0,0%.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025[p]



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	-3,6	-3,6	-3,8	-3,0	-2,8	-3,0	-2,6	-2,5	-2,1	1,8	0,2	1,8	0,5
Ventas Reales	-3,3	-3,2	-3,5	-2,9	-2,8	-3,0	-2,6	-2,3	-2,0	1,5	0,4	2,2	1,0
Personal Ocupado	-1,2	-1,2	-1,2	-1,1	-1,0	-1,0	-0,9	-0,9	-0,8	-0,3	-0,1	0,1	0,0

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 19 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,0 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 20 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,5 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2)

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Enero – abril 2025 / enero – abril 2024[p]

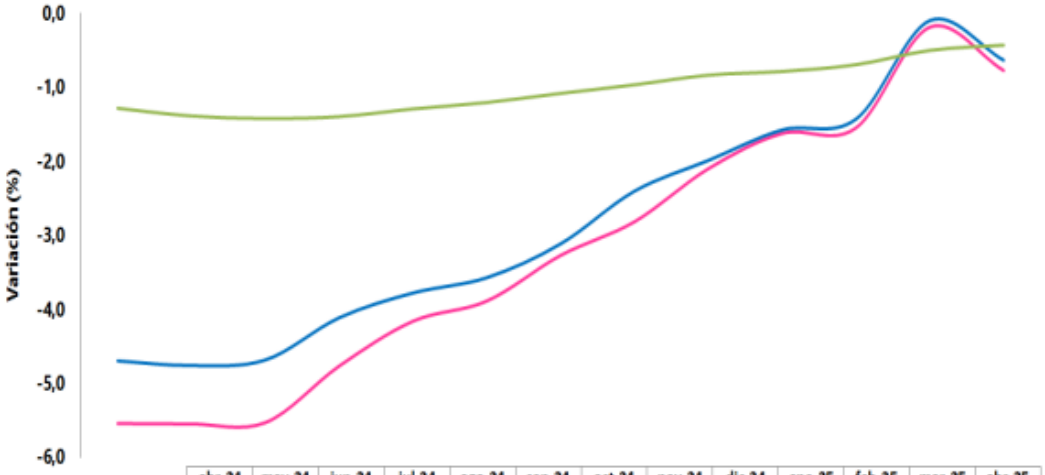
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	0,5		1,0		0,0	
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	5,6	0,3	4,4	0,3	4,5	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,1	0,3	29,7	0,3	12,2	0,2
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	9,1	0,3	8,8	0,3	-0,3	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	6,1	0,3	2,5	0,1	1,0	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	7,4	0,3	1,7	0,1	-2,1	-0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,9	0,2	11,9	0,2	5,8	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	7,5	0,2	8,2	0,3	2,4	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	5,1	0,2	2,8	0,1	4,3	0,3
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5,1	0,1	4,3	0,1	4,9	0,2
1061	Trilla de café	41,8	0,1	43,3	0,1	5,5	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	3,0	0,1	4,4	0,2	2,6	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	5,6	0,1	1,5	0,0	-1,9	0,0
1800	Actividades de impresión	5,7	0,1	3,6	0,1	3,2	0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	5,2	0,1	5,4	0,1	2,5	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	6,3	0,1	7,4	0,1	-0,6	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	3,9	0,1	7,7	0,1	-8,1	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	1,6	0,0	-2,8	0,0	-3,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	1,0	0,0	-1,4	0,0	1,9	0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	0,7	0,0	4,6	0,0	-2,1	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-0,6	0,0	-7,0	0,0	3,5	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-0,1	0,0	0,1	0,0	2,1	0,2
2210	Fabricación de productos de caucho	-3,0	0,0	-5,4	0,0	-8,2	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-6,0	0,0	-5,7	0,0	-5,9	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-20,3	0,0	-18,7	0,0	-12,5	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-2,9	0,0	-0,9	0,0	-0,5	0,0
1520	Fabricación de calzado	-7,4	0,0	3,0	0,0	-6,2	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-19,6	0,0	-27,2	-0,1	-20,8	-0,2
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-14,7	0,0	-15,4	0,0	-4,4	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-3,3	-0,1	-2,3	0,0	3,5	0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-3,1	-0,1	-0,9	0,0	0,2	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-3,7	-0,1	-2,1	0,0	1,4	0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	-5,0	-0,1	11,3	0,2	2,3	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-2,4	-0,1	-0,9	0,0	-2,3	-0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-30,5	-0,1	-46,0	-0,3	-34,5	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-6,8	-0,2	-6,8	-0,2	-0,7	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-5,1	-0,2	-0,6	0,0	0,6	0,0
1100	Elaboración de bebidas	-2,7	-0,4	-1,6	-0,2	-3,3	-0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,2	-0,4	-4,0	-0,2	-7,3	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-6,4	-0,5	-5,1	-0,4	-4,5	0,0

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales PP. Puntos porcentuales

Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial
Mayo 2024 – abril 2025 / mayo 2023 – abril 2024[p]

Durante los últimos doce meses hasta abril de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -0,8%, las ventas reales de -0,6% y el personal ocupado -0,4%.

Gráfico 4. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025[p]



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	-5,5	-5,5	-5,5	-4,8	-4,2	-3,9	-3,3	-2,8	-2,1	-1,6	-1,5	-0,2	-0,8
Ventas Real	-4,7	-4,8	-4,7	-4,1	-3,8	-3,6	-3,1	-2,4	-2,0	-1,6	-1,4	-0,1	-0,6
Personal Ocupado	-1,3	-1,4	-1,4	-1,4	-1,3	-1,2	-1,1	-1,0	-0,8	-0,8	-0,7	-0,5	-0,4

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 22 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 2,2 puntos porcentuales a la variación total doce meses y 17 subsectores con variaciones positivas que sumaron en conjunto 1,4 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2)

Tabla 3. Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Mayo 2024 – abril 2025 / mayo 2023 – abril 2024[p]

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-0,8		-0,6		-0,4	
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,8	-0,5	-6,2	-0,3	-6,4	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-5,0	-0,4	-4,2	-0,3	-2,2	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-5,8	-0,3	-4,3	-0,2	-2,5	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-2,0	-0,3	-1,3	-0,2	-1,6	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-36,2	-0,2	-38,4	-0,3	-30,2	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-5,4	-0,1	-4,7	-0,1	-0,5	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-1,6	-0,1	-0,1	0,0	0,7	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-16,2	-0,1	-15,8	-0,1	-7,0	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-3,6	0,0	-3,3	0,0	-2,2	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-15,2	0,0	-12,5	0,0	-7,2	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-6,3	0,0	-2,1	0,0	-5,0	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,1	0,0	-1,3	0,0	-5,6	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-1,3	0,0	-0,6	0,0	0,2	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-1,1	0,0	-3,8	-0,1	-2,7	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-0,6	0,0	-1,5	0,0	3,3	0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-10,4	0,0	-16,3	0,0	0,4	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-2,0	0,0	-0,2	0,0	-4,1	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-3,9	0,0	-2,9	0,0	-7,4	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-13,6	0,0	-13,3	0,0	-16,8	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-4,8	0,0	-6,0	0,0	-7,4	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	-0,1	0,0	-1,0	0,0	1,3	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-0,1	0,0	0,1	0,0	3,0	0,2
1040	Elaboración de productos lácteos	0,3	0,0	2,5	0,1	1,6	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	0,9	0,0	1,9	0,0	-8,8	-0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	1,3	0,0	2,4	0,0	1,9	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	1,3	0,0	1,4	0,0	0,7	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	0,9	0,0	-1,7	0,0	-0,8	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	1,0	0,0	-2,7	-0,1	-2,7	-0,2
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1,2	0,1	1,5	0,1	0,4	0,0
1800	Actividades de impresión	3,1	0,1	1,7	0,0	1,1	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	3,0	0,1	3,0	0,1	4,8	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	4,8	0,1	1,9	0,0	-0,6	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	1,9	0,1	0,9	0,0	2,5	0,2
1070	Elaboración de azúcar y panela	5,0	0,1	5,7	0,1	2,5	0,0
1061	Trilla de café	28,6	0,1	28,9	0,1	8,3	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	4,1	0,1	4,2	0,1	-1,0	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5,2	0,1	3,9	0,1	3,0	0,1
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	4,3	0,3	3,5	0,2	4,4	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	31,4	0,3	26,5	0,2	6,8	0,1

Fuente: DANE- EMMET P: Cifras provisionales Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales PP. Puntos porcentuales

2.4.2. Evolución de las principales variables para el total nacional – sector comercio

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc (13 junio 2025)

En abril de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,4% y el personal ocupado decreció 1,0% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce meses [Pr]
Total nacional
Abril 2025

Indicador	Variación anual Abril 2025 / abril 2024	Variación año corrido Enero - abril 2025 / enero - abril 2024	Variación doce meses Mayo 2024 - abril 2025 / mayo 2023 - abril 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	11,4	10,5	6,5
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,3	13,3	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,2	7,9	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,3	13,3	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,9	10,6	5,7
Total Personal ocupado	-1,0	-1,0	-1,1

Fuente: DANE – EMC Pr: Preliminar * Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía. ** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Ventas
Reales Variación anual
Abril 2025 / abril 2024

En abril de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Otros vehículos automotores y motocicletas y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto 6,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Combustibles para vehículos automotores, aportando -0,6 puntos porcentuales.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Abril 2025 / abril 2024 Pr

Líneas de mercancías	Abril 2025 / abril 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	33,4	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	25,4	2,2
Alimentos (víveres en general)	6,2	1,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,9	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,6	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,8	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	16,6	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,5	0,3
Prendas de vestir y textiles	7,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,4	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,4	0,2
Productos para el aseo del hogar	6,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	11,0	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	3,9	0,1
Bebidas no alcohólicas	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-2,6	-0,6

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero - abril 2025 / enero – abril 2024

En el periodo de enero a abril de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,5%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las dos (2) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y

motocicletas, aportando en conjunto 6,0 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones negativas se registraron en las ventas de Combustibles para vehículos automotores y Bebidas no alcohólicas, aportando en conjunto -0,2 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero - abril 2025 / enero - abril 2024 Pr

	Enero - abril 2025 / enero - abril 2024	
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**10,5**	**10,5**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,9	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,4	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	24,5	1,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,9	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	24,9	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,8	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,4	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,3	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,7	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,5	0,1
Bebidas no alcohólicas	-3,5	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,3	-0,1

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación anual
Abril 2025/ abril 2024

Para el mes de abril de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 25,6%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,4%, que en conjunto contribuyeron con 6,7 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Abril 2025/ abril 2024 Pr

	Abril 2025 / abril 2024	
Actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**15,3**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	7,6	2,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,4	2,4
4511. Vehículos automotores nuevos	25,6	4,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	12,7	0,9
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	64,5	0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	8,9	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	11,8	0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	14,4	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	4,6	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	31,7	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	4,7	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-2,4	-0,5

Fuente: DANE – EMC Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido
Enero – abril 2025 / enero – abril 2024

En el periodo de enero a abril de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 21,7%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 27,8%, aportando en conjunto 5,8 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - abril 2025 / enero - abril 2024[Pr]

	Enero - abril 2025 / enero - abril 2024	
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,5**	**10,5**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**13,3**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,4	1,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	27,8	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	21,7	3,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	16,2	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	54,7	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	22,8	0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	9,1	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	10,2	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,9	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	23,4	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	9,6	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,2	0,0

Fuente: DANE – EMC Pr: preliminar PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual
Abril 2025 / abril 2024

El personal ocupado por el comercio minorista en abril de 2025 tuvo una variación negativa de 1,0% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del

personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 8,7%, el personal temporal directo con una variación negativa de 3,1% y los aprendices con una variación negativa de 8,0%. En contraste, se tiene un aumento de 0,9% del personal permanente.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Abril 2025 / abril 2024 Pr

Categorías de contratación y actividades económicas	Abril 2025 / abril 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-1,0**	**-1,0**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,0**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,9	0,6
Personal temporal directo	-3,1	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-8,7	-0,8
Personal Aprendices	-8,0	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-2,0	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,3	0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-2,4	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-2,6	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-1,9	-0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,2	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-3,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,1	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,6	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,3	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	10,7	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,9	0,3

Fuente: DANE – EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – abril 2025 / enero – abril 2024

En el periodo de enero a abril de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 1,0%, como resultado de la

contracción de 3,4% del personal temporal directo, el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,8% y el personal aprendices con una variación negativa de 7,7%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 0,7%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – abril 2025 / enero – abril 2024 [Pr]

	Enero - abril 2025 / enero - abril 2024	
Categorías de contratación y actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio y vehículos	**-1,0**	**-1,0**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,1**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,7	0,5
Personal temporal directo	-3,4	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-6,8	-0,6
Personal Aprendices	-7,7	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,9	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,7	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-2,7	-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,7	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,1	-0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,5	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,3	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,5	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,3	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	0,8	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	12,7	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,6	0,2

Fuente: DANE – EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos

2.5. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector (Inflación y Variación del SMMLV)

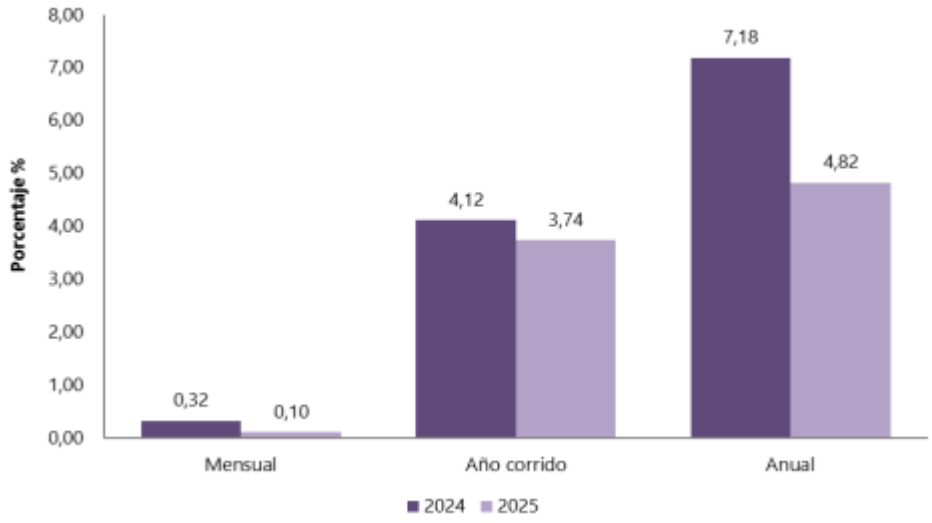
A continuación, se realiza un análisis de las variables económicas del mercado, las cuales son esenciales para la correcta ejecución del contrato. En primer lugar, la inflación podría tener un impacto significativo en los costos de los reactivos e insumos a lo largo del contrato, generando posibles sobrecostos o la necesidad de realizar ajustes en los precios establecidos.

Asi mismo, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) podría afectar directamente los costos laborales, un factor crítico en los presupuestos de contratos que involucran recursos humanos. Esto puede generar incertidumbre en las contrataciones si no se lleva a cabo una adecuada planificación o previsión de riesgos.

2.5.1. Inflación

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 – 2025



Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%),

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC. Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC. Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

2.5.2. Variación del SMMLV

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia es un indicador clave que refleja el ingreso mínimo que un trabajador formal debe recibir por su trabajo y la variación anual del SMMLV tiene un impacto significativo en la economía, afectando tanto a trabajadores como a empleadores, así como a la planificación y ejecución de políticas públicas y contratos.

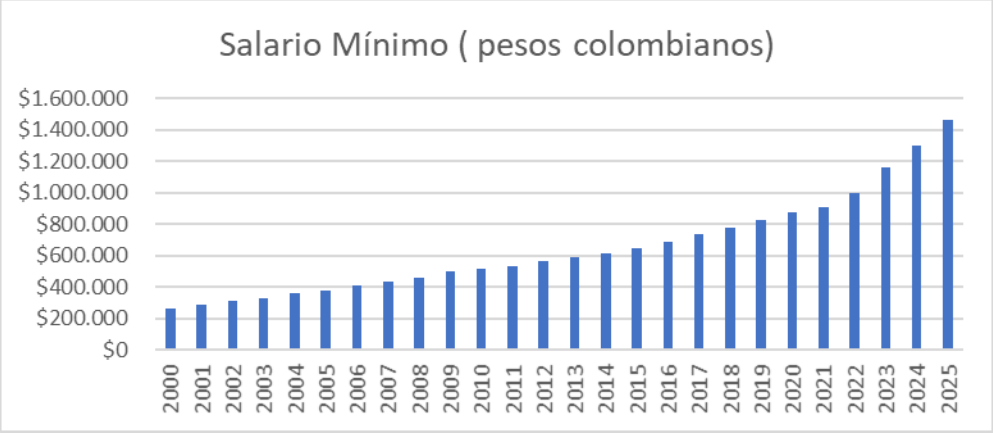
Evolución Histórica del SMMLV

Año	Incremento	Salario Mínimo (pesos colombianos)
2000	10,00%	$ 260.100
2001	10,00%	$ 286.000
2002	8,00%	$ 309.000
2003	7,40%	$ 332.000
2004	7,80%	$ 358.000
2005	6,60%	$ 381.500
2006	6,90%	$ 408.000
2007	6,30%	$ 433.700
2008	6,40%	$ 461.500
2009	7,70%	$ 496.900
2010	3,60%	$ 515.000
2011	4,00%	$ 535.600
2012	5,80%	$ 566.700
2013	4,02%	$ 589.500
2014	4,50%	$ 616.000
2015	4,60%	$ 644.350
2016	7,00%	$ 689.455
2017	7,00%	$ 737.717
2018	5,90%	$ 781.242
2019	6,00%	$ 828.116
2020	6,00%	$ 877.803

2021	3,50%	$	908.526
2022	10,70%	$	1.000.000
2023	16,00%	$	1.160.000
2024	12,00%	$	1.300.000
2025	11,00%	$	1.423.500

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

Grafico. Variación histórica del SMMLV en Colombia



Fuente: elaboración propia

En las últimas décadas, el SMMLV ha experimentado incrementos anuales determinados a través de negociaciones entre el gobierno, los sindicatos, y los empresarios. Estos aumentos se basan en factores como la inflación, el costo de vida, la productividad laboral, y el crecimiento económico. Algunos puntos clave de su evolución son:

- Años 2000-2010: Durante este período, el aumento del SMMLV se mantuvo en un rango moderado, alineado con la inflación y la productividad. El incremento promedio fue de alrededor del 7% anual, buscando mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.
- 2011-2020: En esta década, los incrementos del SMMLV comenzaron a superar la inflación, reflejando un esfuerzo por mejorar el ingreso real de los trabajadores. Sin embargo, estos aumentos también comenzaron a generar preocupación entre empresarios por el impacto en los costos laborales.
- 2021-2025: En respuesta a los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, el gobierno implementó incrementos más significativos en el SMMLV, con el fin de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y estimular la demanda interna. Esto resultó en aumentos del salario mínimo por encima del 10% en algunos años.

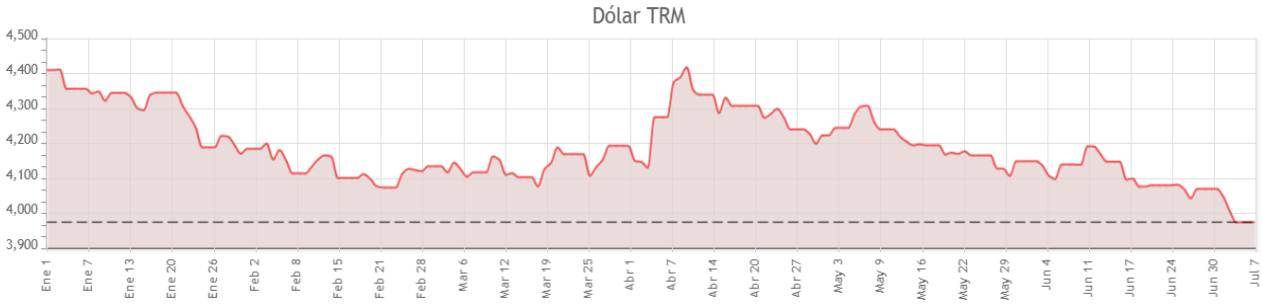
2.5.3. Tasas de cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Comportamiento de tasa representativa del mercado (TRM)

- **Analisis tasa representativa del mercado en lo corrido del año 2025**



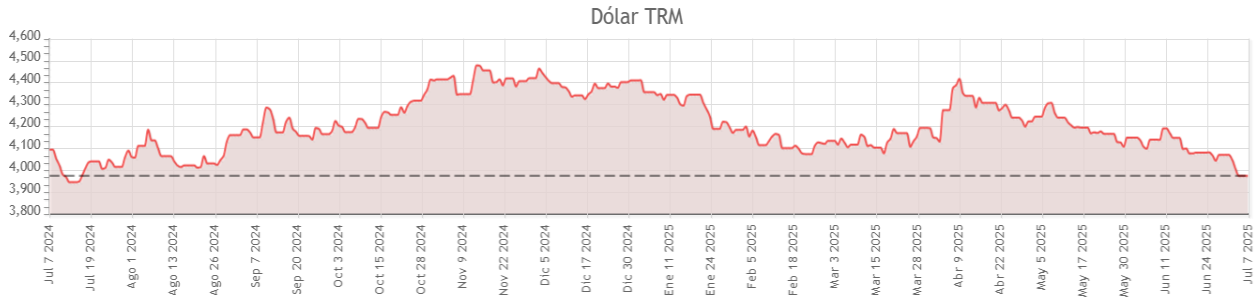
Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co/

Entre el 1 de enero y el 7 de julio de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) pasó de $4,409.15 a $3,974.37, registrando una disminución acumulada de $434.78, equivalente a una apreciación del peso colombiano del -9.86%. Esta caída ha sido particularmente pronunciada en el último mes, donde se observa una tendencia a la baja sostenida.

Durante este período, el valor promedio fue de $4,203.40, y la mediana se ubicó en $4,183.93, lo cual indica que la mayoría de las cotizaciones se concentraron alrededor de ese rango. El valor máximo alcanzado fue de $4,416.69 (10 de abril), y el mínimo fue de $3,974.37 (7 de julio), reflejando una volatilidad moderada.

La baja desviación estándar de $88.98 y un coeficiente de variación de 2.12% refuerzan la percepción de estabilidad relativa, a pesar de la tendencia descendente. En conclusión, el comportamiento del dólar frente al peso colombiano en el primer semestre de 2025 ha sido mayormente estable, pero con una marcada tendencia a la baja en las últimas semanas, lo que evidencia un fortalecimiento significativo del peso.

- **Analisis tasa representativa del mercado en los ultimos 10 años**



Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co/

Entre julio de 2014 y julio de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia pasó de aproximadamente $1,880 a $3,974.37, lo que representa una devaluación acumulada del peso colombiano cercana al 111% en ese período. Solo en la última década (desde junio de 2015), la TRM subió de $2,528.85 a $3,974.37, reflejando una devaluación del 57.1%.

Este comportamiento ha estado determinado por eventos macroeconómicos relevantes como la caída del precio del petróleo en 2016, la crisis global por la pandemia en 2020, la incertidumbre política tras el cambio de gobierno en 2022 y el endurecimiento de políticas monetarias tanto locales como internacionales.

En contraste, durante el último año se ha observado una tendencia a la estabilidad e incluso apreciación del peso, favorecida por medidas como la reducción progresiva de las tasas de interés por parte del Banco de la República desde 2024, y una mayor confianza de los mercados en el manejo fiscal del país.

Este contexto es clave para la planeación financiera, especialmente en procesos de contratación pública o adquisiciones que involucren insumos importados o precios dolarizados, ya que permite ajustar con mayor precisión las proyecciones de costos, márgenes y riesgos cambiarios.

2.6. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios

En lo referente a los procesos de contratación para el suministro de reactivos e insumos destinados a laboratorios de salud pública, es fundamental entender la dinámica de la cadena de suministro, ya que esta influye directamente en la disponibilidad, tiempos de entrega, calidad de los productos y costos asociados.

Desde una perspectiva financiera y operativa, la cadena de valor se compone de cinco etapas, cada una con implicaciones presupuestales, logísticas y de riesgo:

1. Planificación y diseño:

Esta etapa comprende la investigación de mercado, análisis de demanda interna (histórica y proyectada), validación técnica de especificaciones y planificación de compras. Esta etapa permite ajustar los requerimientos a la capacidad presupuestal de la entidad, prever escalabilidad en la oferta y garantizar que las condiciones del mercado puedan satisfacer la demanda institucional.

2. Abastecimiento y compras:

En esta etapa se identifican proveedores calificados, se negocian condiciones de suministro, se analizan márgenes de importación y se gestionan niveles de inventario de seguridad. Para el caso de insumos químicos y reactivos, es usual la alta participación de bienes importados, lo que introduce exposición cambiaria.

3. Producción:

En esta etapa (aplicable a proveedores locales o internacionales) se realiza la fabricación de los reactivos bajo estándares técnicos y regulatorios, Buenas Prácticas de Manufactura y certificaciones INVIMA para insumos críticos. Aquí se deben considerar los riesgos por interrupción en líneas de producción o escasez de materias primas globales.

4. Logística y distribución:

Incluye almacenamiento, transporte nacional o internacional, trámites aduaneros, aseguramiento de la cadena de frío (cuando aplica), gestión de pedidos y trazabilidad de lotes. En este sector, la eficiencia logística es crucial, ya que muchos reactivos tienen vida útil limitada.

5. Venta y postventa:

Aquí se da la entrega al usuario final, la verificación de especificaciones técnicas, el soporte postventa y el cumplimiento de condiciones contractuales como capacitación, reposición por daños o garantías por desempeño.

2.6.1. Actores involucrados en la cadena de suministros

La cadena de suministro del sector químico involucra diversos actores que afectan la eficiencia operativa y financiera del proceso:

- Fabricantes: nacionales o internacionales; generan economías de escala y valor agregado en producción.
- Distribuidores/importadores: adaptan la logística al mercado colombiano, gestionan inventarios y aseguran cobertura regional.
- Empresas de transporte/logística: aseguran trazabilidad y cumplimiento de tiempos de entrega.
- Clientes públicos (entidades contratantes): demandan trazabilidad, estabilidad de suministro y cumplimiento normativo.
- Entidades regulatorias (INVIMA, DIAN, ICA): determinan requisitos sanitarios, fiscales y aduaneros.

2.6.2. Dinámica de la cadena de suministros

La cadena de producción, distribución y entrega en el sector de insumos químicos y reactivos es un proceso cambiante, que responde constantemente a factores como la demanda del mercado, la disponibilidad de materias primas, los avances tecnológicos y las condiciones logísticas.

No se trata solo de fabricar y entregar productos: cada etapa —desde la compra de insumos hasta la entrega final— requiere una coordinación precisa entre varios actores. La eficiencia de esta cadena depende de la capacidad que tengan fabricantes, importadores,

distribuidores y transportadores para adaptarse a cambios y mantener el flujo constante de suministros, especialmente en un sector tan sensible como el de la salud pública.

Desde un enfoque financiero, entender esta dinámica permite anticipar riesgos logísticos, prever costos ocultos y planear mejor la ejecución del presupuesto. Una cadena bien gestionada garantiza no solo la calidad de los productos, sino también que estos lleguen a tiempo y sin sobrecostos.

2.7. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

La producción de reactivos químicos depende de una diversidad de materias primas, cuya selección varía según el tipo de reactivo o insumo requerido. Estas materias se clasifican en grupos según su naturaleza química y su función dentro del proceso productivo, y muchas de ellas están sujetas a condiciones de disponibilidad internacional y variación de precios.

1. Sustancias químicas básicas: Utilizadas en la formulación general de reactivos y soluciones estándar. Incluyen:

- Ácidos: sulfúrico, clorhídrico, nítrico, fosfórico.
- Bases: hidróxidos de sodio, potasio y calcio.
- Sales: cloruro de sodio, carbonato de sodio, sulfato de sodio.
- Solventes: agua destilada, etanol, metanol, acetona.
- Gases: oxígeno, nitrógeno, dióxido de carbono, entre otros.

2. Materias primas orgánicas: Son compuestos derivados del petróleo o biomoléculas, clave en reactivos biológicos o especializados:

- Hidrocarburos: etileno, propileno, benceno.
- Alcoholes y cetonas: etanol, acetona, butanol.
- Ácidos orgánicos: acético, fórmico, benzoico.
- Aminas y aldehídos: anilina, formaldehído, metilamina.

3. Minerales y metales: Utilizados como catalizadores, soportes o parte de estructuras de referencia.

- Metales: cobre, zinc, hierro, níquel.
- Minerales no metálicos: caliza, azufre, fosfatos, sal gema.

Variación de precios

La estructura de costos de los reactivos químicos está directamente ligada al comportamiento del mercado de materias primas, el cual es notoriamente volátil. Comprender esta variabilidad no es solo un ejercicio técnico, sino una necesidad crítica para la planificación financiera y contractual, especialmente en procesos públicos donde se deben garantizar la eficiencia del gasto y la continuidad operativa de los servicios de salud.

A continuación, se interpretan los principales determinantes que inciden en estos precios, no solo como hechos económicos, sino como riesgos operativos y financieros reales para cualquier entidad contratante:

1. Oferta y demanda:

- Disponibilidad de recursos: La escasez de ciertos recursos naturales, como minerales o petróleo, puede aumentar los precios de las materias primas derivadas de ellos.
- Desastres naturales: Eventos como terremotos, inundaciones o sequías pueden afectar la producción de materias primas, reduciendo la oferta y elevando los precios.
- Conflictos geopolíticos: Guerras o tensiones internacionales pueden interrumpir las cadenas de suministro y afectar la disponibilidad de materias primas, especialmente en regiones productoras clave.
- Demanda industrial: El crecimiento económico y la demanda de productos finales que utilizan reactivos químicos influyen en la demanda de materias primas, impactando sus precios.

2. Costos de producción:

- Energía: Los precios de la energía, como el petróleo y el gas natural, impactan directamente en los costos de producción de muchas materias primas.
- Mano de obra: Los salarios y las condiciones laborales en los países productores pueden influir en los costos de extracción y procesamiento de materias primas.
- Transporte: El costo del transporte de materias primas, especialmente a largas distancias, puede afectar significativamente su precio final.
- Tecnología: La innovación tecnológica puede aumentar la eficiencia en la producción de materias primas, reduciendo los costos a largo plazo.

3. Factores económicos:

- **Inflación:** El aumento generalizado de los precios en la economía puede afectar el precio de las materias primas.
- Tipo de cambio: Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden afectar los precios de las materias primas, especialmente en el comercio internacional.
- Políticas gubernamentales: Impuestos, subsidios y regulaciones ambientales pueden influir en los costos de producción y, por ende, en los precios de las materias primas.

4. Factores específicos del mercado:

- Especulación: La actividad de los especuladores en los mercados de futuros puede generar volatilidad en los precios de las materias primas.
- Inventarios: Los niveles de inventario de materias primas pueden influir en su precio, ya que una escasez puede generar aumentos.
- Sustitutos: La disponibilidad de materias primas sustitutas puede afectar la demanda y el precio de una materia prima específica.

Es importante tener en cuenta que estos factores interactúan entre sí de manera compleja, y su influencia en los precios de las materias primas puede variar en el tiempo. Monitorear estos factores es crucial para las empresas que utilizan materias primas en sus procesos

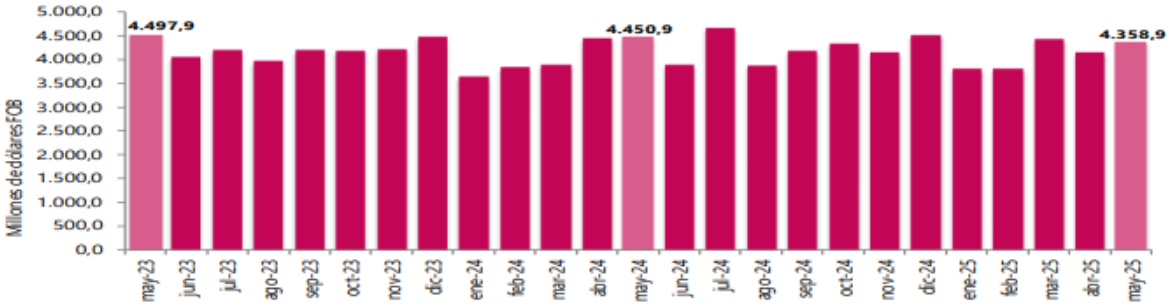
productivos, ya que les permite anticipar posibles fluctuaciones y tomar decisiones estratégicas para mitigar los riesgos.

2.8. Dinámica de importaciones, exportaciones

2.8.1. Comportamiento general de las exportaciones

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-may2025.pdf (4 de julio del 2025)

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Mayo (2023-2025)p



Fuente: DIAN – DANE (IMPO) p: Cifras provisionales

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2025/2024)p

Grupos de productos (OMC)	Mayo					Enero - mayo				
	2024 (Millones de dólares FOB)	2025 (Millones de dólares FOB)	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024 (Millones de dólares FOB)	2025 (Millones de dólares FOB)	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
Total	**4.450,9**	**4.358,9**	**-2,1**		**100,0**	**20.158,8**	**20.433,1**	**1,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.046,0	1.319,6	26,2	6,1	30,3	4.684,4	6.401,9	36,7	8,5	31,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.134,6	1.736,1	-18,7	-9,0	39,8	9.871,8	8.003,3	-18,9	-9,3	39,2
Manufacturas [3]	937,3	936,5	-0,1	0,0	21,5	4.166,1	4.313,9	3,5	0,7	21,1
Otros sectores [4]	333,0	366,7	10,1	0,8	8,4	1.436,5	1.714,0	19,3	1,4	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO) p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes. 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.358,9 millones FOB y presentaron una caída de 2,1% en relación con mayo de 2024; este resultado se debió principalmente la caída de 18,7% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

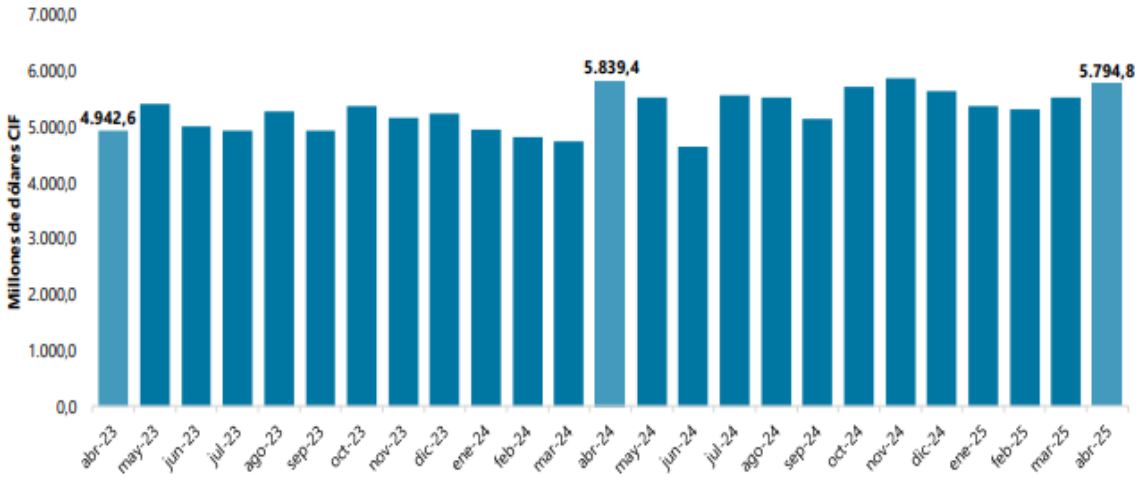
En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 21,5%, y Otros sectores con 8,4%.

En mayo de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 12,2% frente a mayo de 2024.

2.8.2. Comportamiento general de las importaciones

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-abr2025.pdf (20 junio de 2025)

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF). Total Nacional Abril (2023-2025)p



Fuente: DIAN – DANE (IMPO) p: Cifras provisionales

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Abril (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Abril P					Enero - abril P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.839,4**	**5.794,8**	**-0,8**	**-0,8**		**20.376,3**	**22.042,8**	**8,2**	**8,2**	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	841,9	870,2	3,4	0,5	15,0	3.078,6	3.299,9	7,2	1,1	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	692,4	690,9	-0,2	0,0	11,9	2.211,8	2.562,5	15,9	1,7	11,6
Manufacturas[3]	4.299,0	4.224,0	-1,7	-1,3	72,9	15.065,5	16.164,4	7,3	5,4	73,3
Otros sectores[4]	6,1	9,7	57,4	0,1	0,2	20,4	15,9	-22,1	0,0	0,1

Fuente: p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes. 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras,

excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2025, las importaciones fueron US$5.794,8 millones CIF y presentaron una disminución de 0,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de 1,7% en el grupo de Manufacturas.
En abril de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,9% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,0%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,9% y Otros sectores con 0,2%.

3. TÉCNICO

3.1. Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación

Las condiciones técnicas y tecnológicas corresponden a los requisitos establecidos en las especificaciones del objeto a contratar. En ellas se definen los criterios mínimos de calidad, funcionamiento y desempeño que deben cumplir los bienes requeridos. Estas condiciones están detalladas en cada uno de los ítems que hacen parte de las especificaciones técnicas, la cual busca responder de manera adecuada a la necesidad identificada y que se pretende satisfacer mediante este proceso de contratación.

4. REGULATORIO

4.1. Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de Selección será mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

5. OTROS ASPECTOS

5.1. Acuerdos Comerciales

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio de acuerdo a los valores a partir de los cuales se aplican, así:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	. NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados unidos		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	14 - Las convocatorias limitadas a Mipyme	NO
	El Salvador				
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones – CAN		SI	N/A	NO	SI

Fuente:https://www.colombiacompra.gov.co/wpcontent/uploads/2024/10/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.
Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.
Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (iii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)

En conclusión, el Departamento del Atlántico, en su calidad de entidad del nivel Departamental y considerando el presupuesto asignado, así como el hecho de que el presente proceso se limitará a MIPYMES, se encuentra obligado por los siguientes acuerdos comerciales: Decisión 439 de 1998 de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el trato nacional por reciprocidad con Costa Rica.

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos.

De igual manera, teniendo en cuenta los acuerdos aplicables se debe establecer un plazo no inferior a 40 días entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos en Procesos de Contratación M-MACPC-14 publicado por Colombia Compra Eficiente.

5.2. Otros aspectos

5.2.1. Limitación a Mipymes:

En los términos del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, se tiene que: *"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 333 Y 334 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional definirá las condiciones y los montos de acuerdo con los compromisos internacionales vigentes. para que, en desarrollo de los* Procesos *de Contratación. las Entidades Estatales indistintamente de* su *régimen de contratación,* los *patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, adopten en beneficio de las MiPymes, convocatorias limitadas* a *estas en las que, previo* a *la Resolución de apertura del proceso respectivo, se haya manifestado el interés de por lo menos dos (2) MiPymes (...)"* (Negrilla y subrayado fuera del texto)

Igualmente, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mípyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

- El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mípyme colombianas para limitar la convocatoria a Mípyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

  PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial no supera los USD 125.000 y que se recibieron tres (3) solicitudes para limitar la participación a MIPYMES, las cuales cumplen con todos los requisitos establecidos, el presente proceso de selección se limitará exclusivamente a MIPYMES

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

- **Estudio de la Demanda.**

Para efectos del análisis de demanda y con el fin de identificar algunos factores determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, tales como formas de pago, experiencia habilitante requerida según el tercer nivel de desagregación del código UNSPSC, y los riesgos asociados a los procesos de selección, se revisarán antecedentes de procesos contractuales que presenten similitud en cuanto al objeto, cuantía y modalidad prevista para esta contratación.

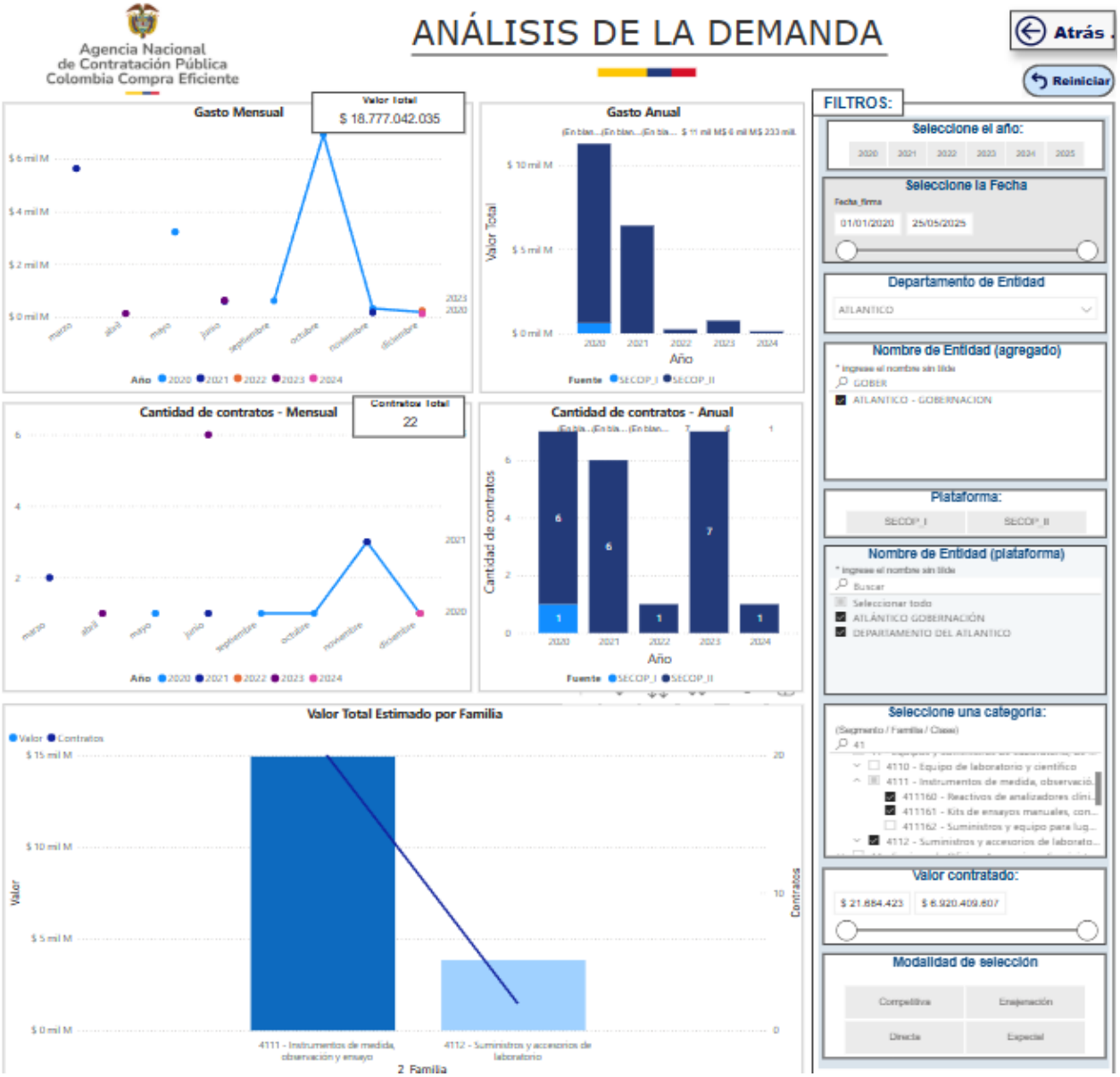
- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE REACTIVOS, EQUIPOS E INSUMOS, PARA REALIZAR EXÁMENES DE LABORATORIO DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA EN APOYO A LA VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN DE BROTES, EPIDEMIAS, EMERGENCIAS Y VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE, EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA, PROYECTO APOYO ACCIONES COLECTIVAS DE SALUD MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	COMPRA DE REACTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN LOS EVENTOS DE INTERÉS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL ATLÁNTICO.
Ver detalles del proceso en:	SECOP I: Número del Proceso: SASI-SSD 001 DE 2016	SECOP II: Número del Proceso: SA-SI-005-2022
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor $ 540.147.190 COP Forma de Pago El Departamento del Atlántico - girará los recursos que compromete para la presente contratación de la Siguiente manera: En pagos parciales: Equivalente al valor total del contrato, previa presentación de la factura correspondiente y la entrada de almacén.	Valor $ 233.202.973 COP Forma de Pago EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato previa entrega de la totalidad de los productos objeto del presente proceso de contratación, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de presentación de la factura, acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, previo el

		cumplimiento de las condiciones pactadas en el respectivo contrato.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: Un Contrato, no registra adición Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación	Número de contratos suscritos: Un contrato, una modificación. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Funcionamiento	Funcionamiento
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- DOTACIONES QUIMICO CLINICA SAS - AVANTIKA COLOMBIA SAS.	- AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución tres meses más el término legalmente previsto para su liquidación.	El plazo de ejecución del contrato es de un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso el plazo de ejecución no podrá superar el 31 de diciembre de 2022.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del Contrato. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrado.	- Cumplimiento del Contrato. - Calidad del servicio. - Seguro de Responsabilidad civil. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrado.
EXPERIENCIA SOLICITADA	El proponente deberá acreditar su experiencia mediante dos (2) contratos celebrados con entidades oficiales, cuyo objeto haya sido el suministro o compraventa, conforme al objeto del presente proceso, identificado en el tercer nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, y cuyos valores individuales sea igual y/o mayor al presupuesto oficial de la presente Selección Abreviada (P.O equivale a 789.59 SMLMV), y	El proponente deberá acreditar hasta dos (02) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso o comprenda dentro de sus actividades la del contrato a celebrar, esto es COMPRA DE REACTIVOS y que se encuentren en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios: 411116100.

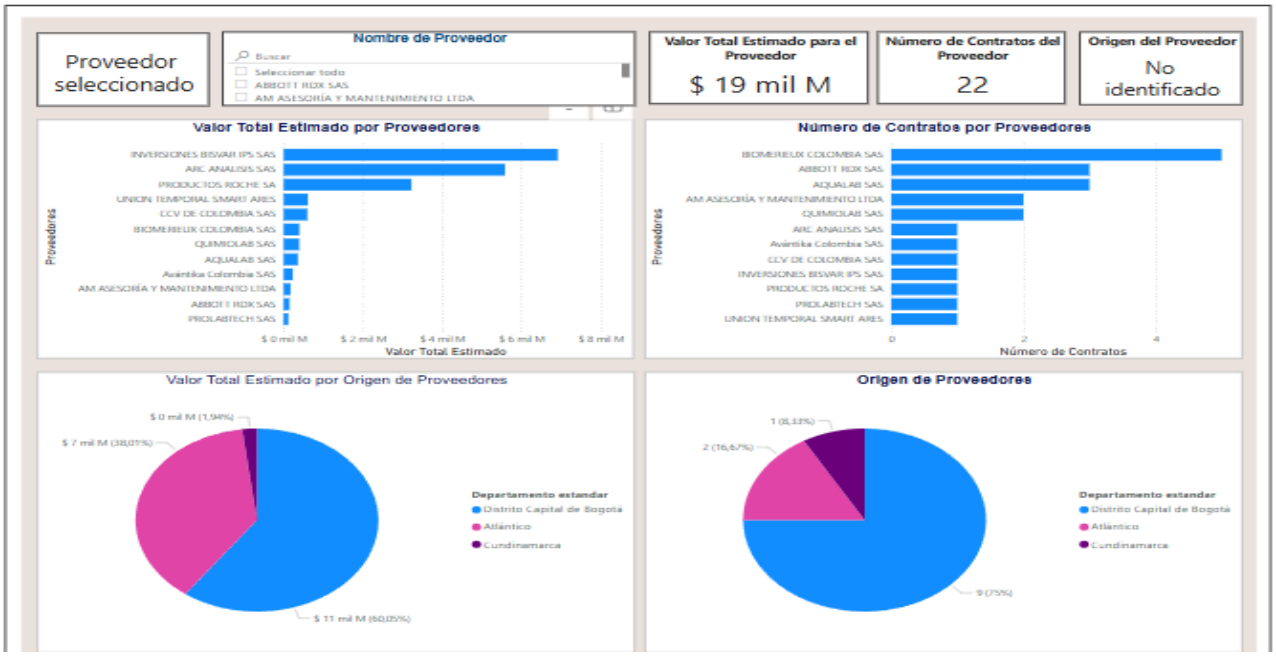
	terminados dentro de los tres (3) últimos años	

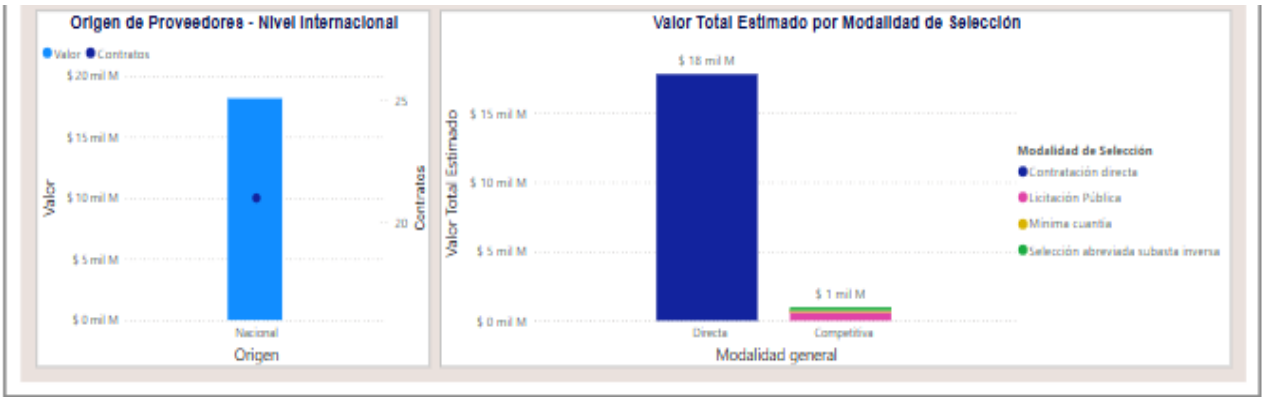
Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022	2023			2024		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	rticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	1,24%	7	$ 754.960.169	4,02%	1	$ 120.000.000	0,64%	20	$ 14.833.231.836	79,68%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio								2	$ 3.833.780.100	20,44%
Total	**1,24%**	**7**	**$ 754.960.169**	**4,02%**	**1**	**$ 120.000.000**	**0,64%**	**22**	**$ 18.777.042.036**	**100,00%**





Con base en las gráficas analizadas, se demuestra el comportamiento histórico de la entidad en relación con los segmentos 4111 – Instrumentos de medida, observación y ensayo, y 4112 – Suministros y accesorios de laboratorio, evidenciándose una contratación sostenida y técnicamente enfocada en los últimos años. El valor total estimado asciende a $18.777 millones, distribuido en 22 contratos, siendo el año 2022 el de mayor ejecución presupuestal con más de $14.800 millones contratados, lo que representa cerca del 79% del total. Este comportamiento permite inferir que se trata de una necesidad estructural y permanente, vinculada a la operación del Laboratorio Departamental de Salud Pública, lo cual justifica su inclusión en un nuevo proceso contractual.

La entidad ha utilizado de forma recurrente la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, acorde a la naturaleza homogénea de los bienes y la necesidad de eficiencia en la adjudicación. Esta tendencia evidencia una preferencia por mecanismos contractuales que permiten una adquisición ágil, competitiva y transparente, sin perjuicio del cumplimiento de los principios de planeación y economía. Así mismo, la contratación se ha concentrado en proveedores con experiencia en el sector salud, localizados principalmente en el departamento del Atlántico, lo cual ha favorecido la logística de entrega, el soporte técnico, y la oportunidad en la ejecución contractual.

En conclusión, el comportamiento de la entidad frente a los segmentos analizados respalda técnica, operativa y financieramente la viabilidad de un nuevo proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Mínima Cuantía, asegurando continuidad en las actividades de vigilancia en salud pública y cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	GOBERNACION DE CASANARE
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVOS Y ESTANDARES PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	REALIZAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVO, INSUMOS Y MATERIALES AL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA COMO APOYO A LAS ACCIONES MISIONALES EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Ver detalles del proceso en:	SECOP II Número del Proceso: DTSC-SA-013-2024	SECOP II Proceso número: CAS-SS-SA-001-2024
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $468.577.362 Forma de Pago:	Valor: $ 527.363.078 Forma de Pago:

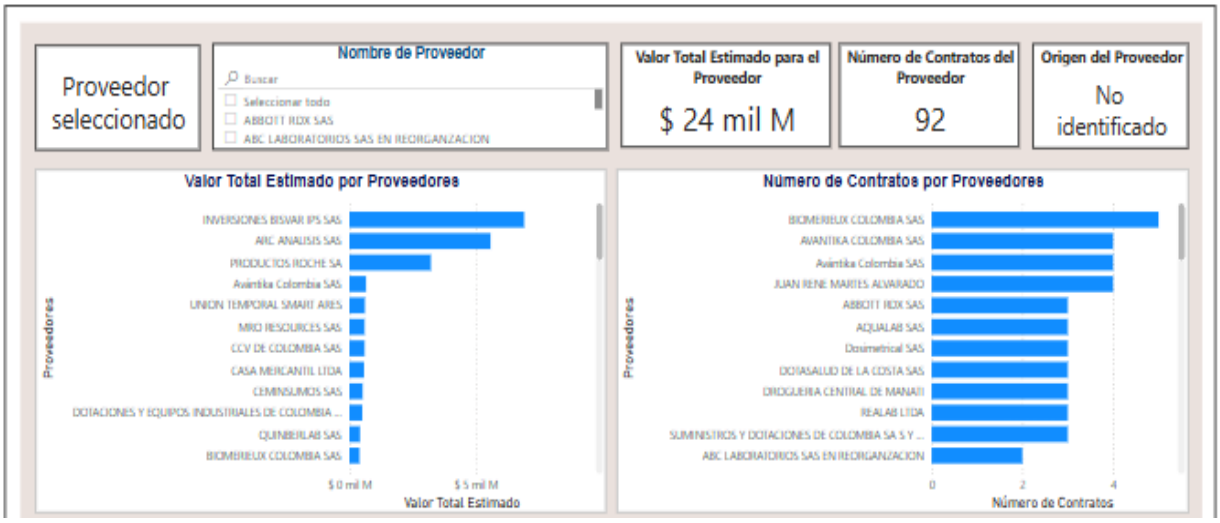
	El pago del valor del contrato se efectuará (mes vencido) contra facturación presentada por parte del contratista.	El Departamento de Casanare pagará el contrato de la siguiente forma; Un ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato mediante actas parciales de avance de ejecución previo cumplimiento de los requisitos.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: Un contrato, registra 1 modificación. Vigencia: El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta (30) de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Número de contratos suscritos: suscritos: Un contrato, registra 1 modificación. Vigencia: El plazo del contrato será de UN (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- ADEQUIM S.A.S - PROFINAS S.A.S. - CIEDUTEC LTDA - BIOSOLUTIONS SAS	- SQR C&C-AQUALIM SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta (30) de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El plazo del contrato será de UN (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	-Cumplimiento. -Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o equipos suministrados. - Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Calidad del servicio. -Responsabilidad civil extracontractual	- Garantía de seriedad de la propuesta - Cumplimiento general del contrato. - Calidad de los bienes
	Experiencia:	Experiencia:

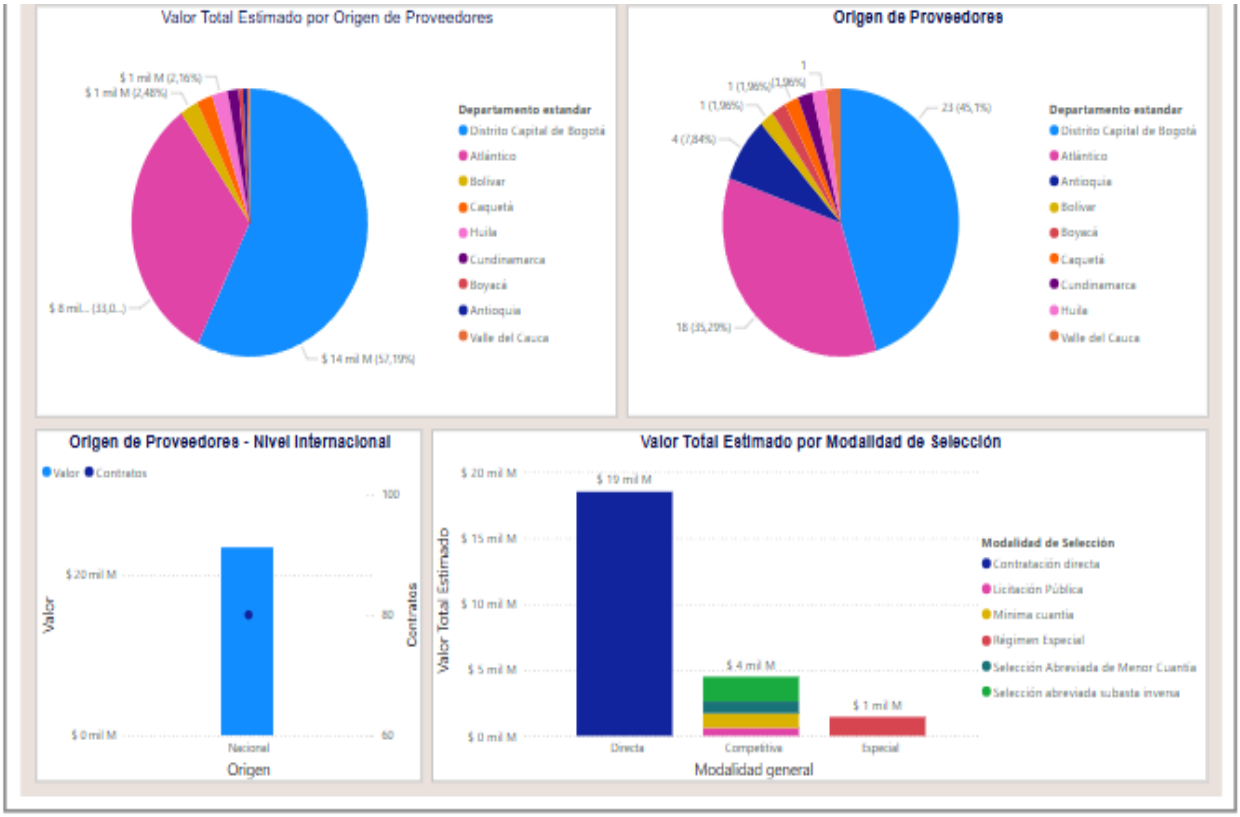
EXPERIENCIA SOLICITADA	El proponente deberá acreditar con su propuesta durante los cinco (05) años anteriores al cierre del proceso, la ejecución de mínimo uno (01) y máximo (05) contratos y/o órdenes de compra con entidades públicas o privadas, los cuales cada uno deberán estar relacionados en el Registro único de Proponentes vigente y en firme.	El proponente deberá acreditar máximo dos (2) contratos de suministros y/o compraventa, suscrito y liquidados con entidades públicas o privadas a la fecha del cierre del presente proceso, y cuyo objeto haya sido o guarde similitud al de la actividad a contratar.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4111 - Instrumentos de medida, observacion y ensayo	5,29%	3	$ 148.400.500	0,61%	2	$ 30.668.400	0,13%	43	$ 17.381.823.089	71,02%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio		5	$ 1.151.786.145	4,71%	3	$ 589.475.644	2,41%	49	$ 7.063.633.188	28,88%
Total	**6,28%**	**8**	**$ 1.300.188.845**	**6,32%**	**5**	**$ 620.144.044**	**2,54%**	**92**	**$ 24.445.381.288**	**100,00%**





Con base en las gráficas analizadas, se evidencia un comportamiento histórico recurrente en la contratación de bienes y servicios relacionados con las familias UNSPSC 4111 – Instrumentos de medida, observación y ensayo y 4112 – Suministros y accesorios de laboratorio, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 y 2025. En total, se registran 92 contratos por un valor estimado de $24.445 millones, lo cual permite inferir una demanda institucional sostenida de estos insumos, lo que justifica su inclusión dentro de un nuevo proceso contractual.

En cuanto a las modalidades de contratación, la contratación directa ha sido la más empleada, con un valor superior a los $19 mil millones, seguida por procesos competitivos y especiales, lo cual sugiere que, si bien existe preferencia por la agilidad en la adjudicación, también se ha procurado mantener mecanismos que garanticen pluralidad y transparencia. Esta tendencia puede explicarse por la naturaleza técnica y específica de los productos adquiridos, que muchas veces requieren proveedores con experiencia comprobada.

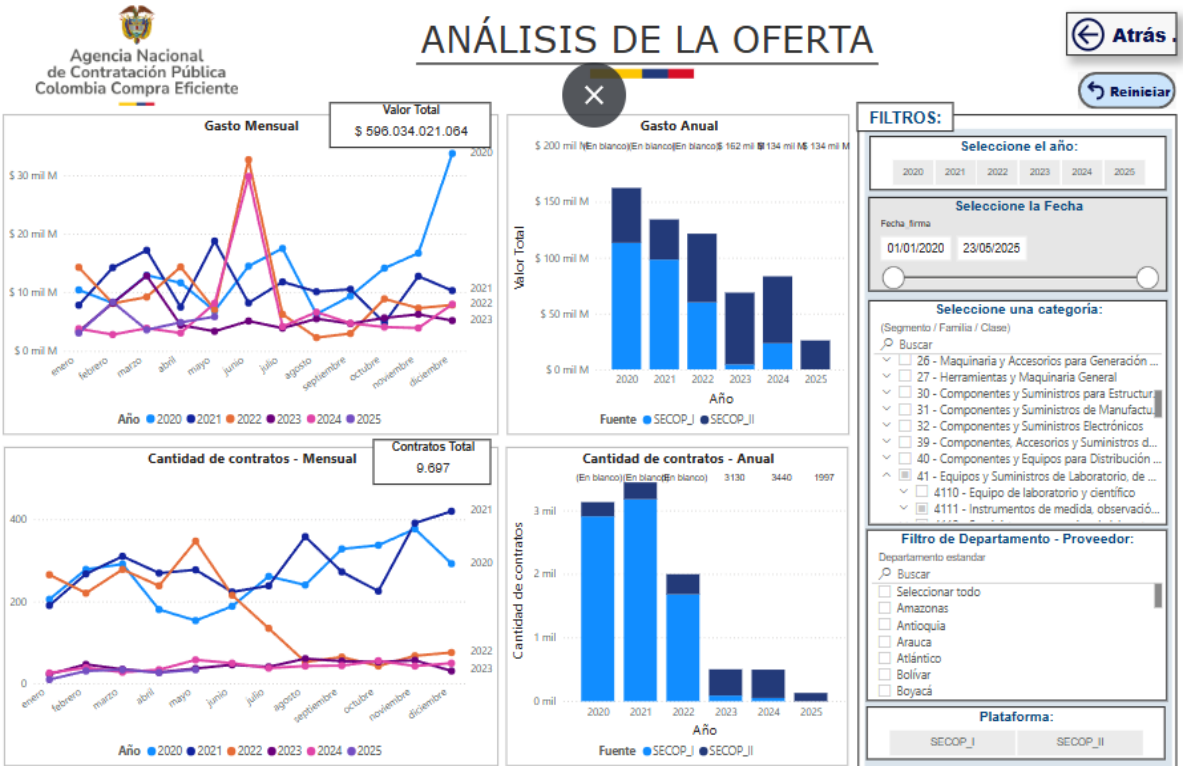
En conclusión, el análisis del comportamiento de compra de estos insumos en el sector público respalda la viabilidad técnica y financiera para iniciar un nuevo proceso contractual, preferiblemente bajo la modalidad directa o de Selección Abreviada de Menor Cuantía, en atención a la continuidad en la demanda, la especialización de los productos y el fortalecimiento de proveedores nacionales estratégicos

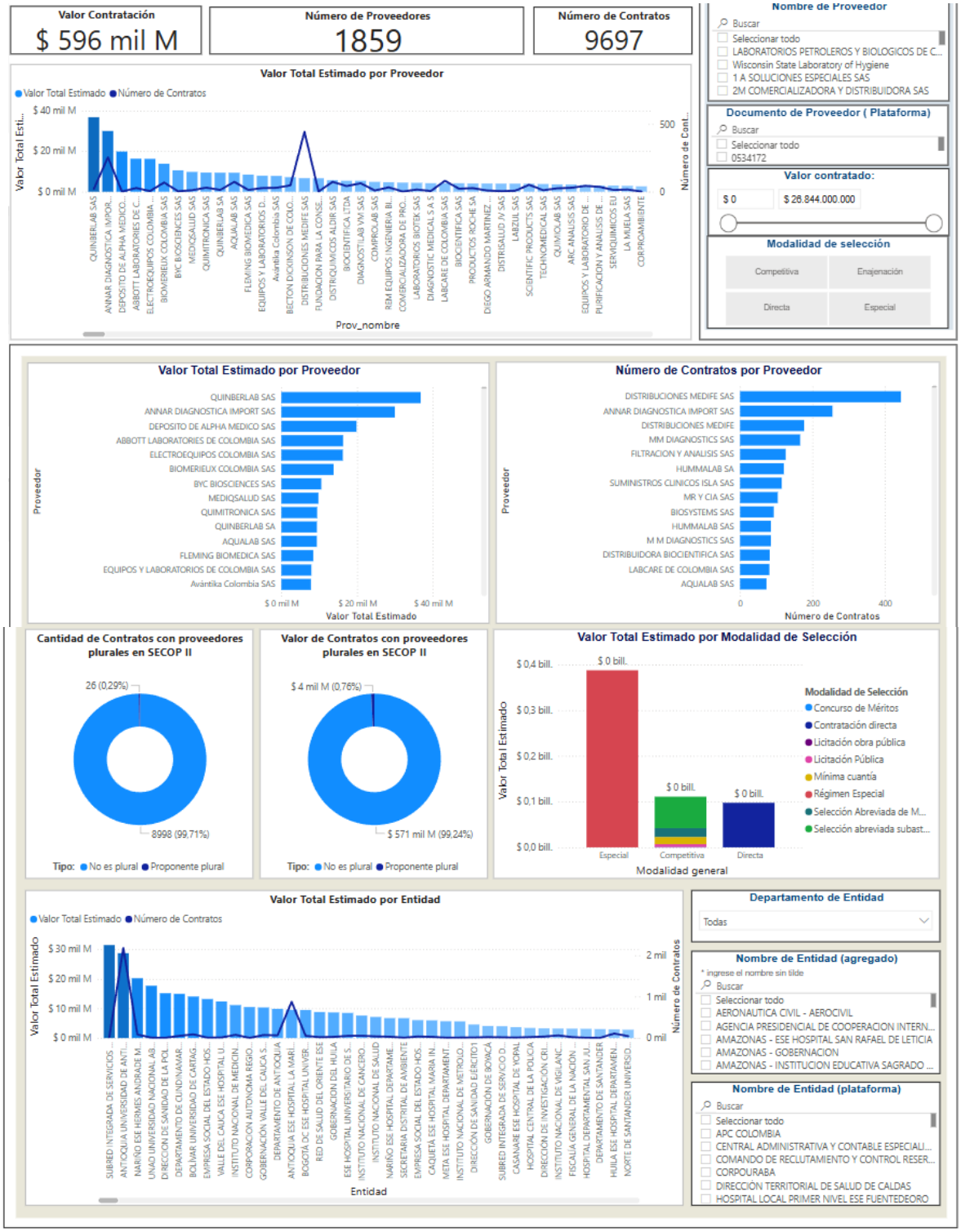
7. ESTUDIO DE LA OFERTA.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel departamental y nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- DOTACIONES QUIMICO CLINICA SAS
- AVANTIKA COLOMBIA SAS.
- ADEQUIM S.A.S
- PROFINAS S.A.S.
- CIEDUTEC LTDA
- BIOSOLUTIONS SAS
- SQR C&C-AQUALIM SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.




Valor Contratación
$ 596 mil M
Número de Proveedores
1859
Número de Contratos
9697
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
LABORATORIOS PETROLEROS Y BIOLOGICOS DE C...
Wisconsin State Laboratory of Hygiene
1 A SOLUCIONES ESPECIALES SAS
2M COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
0534172
Valor contratado:
$ 0
$ 26.844.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
26 (0,29%)
8998 (99,71%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 4 mil M (0,76%)
$ 571 mil M (99,24%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERN...
AMAZONAS - ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
AMAZONAS - GOBERNACION
AMAZONAS - INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO ...
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
APC COLOMBIA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALI...
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESER...
CORPOURABA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ción	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	%	316	$ 42.239.919.287	7,09%	93	$ 19.499.796.025	3,27%	1897	$ 236.503.510.141	39,68%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	%	181	$ 41.036.146.271	6,88%	38	$ 6.388.989.155	1,07%	7800	$ 359.530.510.923	60,32%
Total	%	497	$ 83.276.065.558	13,97%	131	$ 25.888.785.180	4,34%	9697	$ 596.034.021.064	100,00%

Con base en el análisis del estudio de la oferta, se observa una alta dinámica contractual a nivel nacional en relación con los segmentos 4111 – Instrumentos de medida, observación y ensayo, y 4112 – Suministros y accesorios de laboratorio. En el período comprendido entre 2020 y 2025, se han celebrado 9.697 contratos por un valor total estimado de $596.034 millones, lo cual evidencia una oferta sólida y diversificada en el mercado.

El comportamiento contractual revela una concentración significativa en los proveedores nacionales, con más de 1850 oferentes activos, destacándose aquellos con amplia experiencia técnica y respaldo económico. Asimismo, las entidades contratantes han utilizado principalmente la modalidad de selección especial, seguida por la contratación directa y competitiva, lo cual indica una preferencia institucional por esquemas flexibles y ágiles que garanticen pluralidad y eficiencia.

Se debe resaltar que:

1. Las empresas y personas naturales referenciadas en este estudio cuentan con experiencia y capacidades financieras, jurídicas y técnicas que podrían hacerlas aptas para participar en el proceso de contratación, sin perjuicio de los requisitos que establezca la entidad. Sin embargo, su inclusión no implica exclusividad ni limita la participación de otros oferentes que, cumpliendo con las condiciones exigidas, también puedan ser considerados idóneos para ejecutar el objeto contractual.

2. El listado referenciado no constituye una recomendación ni genera vínculo alguno con el proceso de contratación. Su inclusión obedece únicamente y exclusivamente a fines estadísticos dentro del estudio, con el propósito de caracterizar el mercado al que pertenece el objeto contractual, sin que ello implique exclusión de otros posibles interesados que puedan cumplir con las condiciones exigidas.

8. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 de decreto 1860 de 2021, el cual señala que las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado decreto, la entidad efectuó el análisis de la información disponible en el RUES, por medio del estudio del sector del servicio a contratar, con el objetivo de identificar posibles proponentes para el presente proceso, que se encuentren en la clasificación de empresas objeto de aplicación del decreto 1860 de 2021.

En este ejercicio se identificó lo siguiente:

8.1. Clasificación del tamaño de las empresas

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

Fuente: https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

8.2. Stock de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024

Fuente: https://prod.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2025/01/Estudio-Economico-y-Social-Atlantico-2024.pdf

Según cifras de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el tejido empresarial registrado en el Atlántico registró 72.702 unidades productivas en 2024. Durante el período en análisis (2016-2024), el stock empresarial creció un 14,8%, equivalente a un crecimiento del 1,7% promedio anual.

A lo largo de 2016-2024, se pueden diferenciar tres periodos: i) 2016-2019, caracterizado por un incremento notable del número de empresas activas; ii) 2020-2021, marcado por el efecto negativo sobre el tejido empresarial de la pandemia del Covid-19 y la posterior recuperación; y iii) 2023-2024, distinguido por una reducción del stock empresarial. En particular, durante 2024 se redujo un 2,1% el tejido empresarial local, equivalente a 1.568 empresas.

Tabla. Stock de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Stock de empresas
2016	63.328
2017	66.689
2018	70.984
2019	72.708
2020	63.730
2021	72.329
2022	78.425
2023	74.270
2024	72.702

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

En 2024, el stock empresarial del Atlántico se concentró mayoritariamente en microempresas (94,6%). Por su parte, las pequeñas (3,7%), medianas (1,2%) y grandes (0,5%) empresas participaron minoritariamente en el stock del tejido empresarial en ese año.

En el período 2016-2024, el stock empresarial experimentó un crecimiento del 14,8%, siendo las medianas (36,8%) grandes (28,9%) y pequeñas (22,0%) empresas las de mayor crecimiento, y en menor medida, las microempresas (14,2%). Así, el stock empresarial de medianas, grandes y pequeñas empresas creció en el promedio anual un 4,0%, un 3,2% y un 2,5%, respectivamente, mientras que las microempresas crecieron en el promedio anual un 1,7%. Nótese que la reducción del stock empresarial en 2024 obedeció a una disminución del -2,6% anual en las microempresas, ya que pequeñas (8,8%), medianas (7,9%) y grandes (5,3%) empresas experimentaron crecimientos.

Tabla. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024.

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	60.187	2.217	661	263
2017	63.519	2.145	729	296
2018	67.965	2.090	654	275
2019	70.306	1.683	508	211
2020	60.505	2.242	713	270
2021	69.441	2.037	600	251
2022	75.158	2.226	752	289
2023	70.624	2.486	838	322
2024	68.755	2.704	904	339

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

8.3. Creación de empresas

Total de empresas creadas en la jurisdicción por año, 2016-2024

En 2024, se crearon un total de 13.547 empresas, experimentando una reducción del -6,1% frente al 2023. Este comportamiento puede atribuirse a la desaceleración económica local, iniciada en 2023 y que se extendió a 2024. Durante el período 2016-2024, la creación de empresas en el Atlántico experimentó una disminución del -9,5%.

Tabla. Total de empresas creadas en la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Empresas creadas
2016	14.975
2017	15.438
2018	17.649
2019	16.964
2020	14.160
2021	17.752
2022	17.715
2023	14.428
2024	13.547

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

En 2024, el 99,8% de las unidades productivas creadas en Atlántico fueron microempresas. Durante 2016-2024, esta proporción ha permanecido estable.

La creación de empresas de microempresas disminuyó -6,1% en el último año, al igual que las empresas medianas, que mostraron una contracción del -33%. Por el contrario, la creación de empresas pequeñas aumentó un 35,3% anual en 2024. En el período 2016-2024, la creación de microempresas se redujo 9,6%, mientras que en las medianas y pequeñas empresas registraron un incremento del 50% y del 15%, respectivamente.

Tabla. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024.

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	14.949	20	4	2
2017	15.418	14	5	1
2018	17.624	17	7	1
2019	16.931	25	7	1
2020	14.133	20	7	-
2021	17.729	10	7	6
2022	17.685	15	13	2
2023	14.400	17	9	2
2024	13.516	23	6	2

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cuenta con un amplio mercado de posibles oferentes tanto mipymes como emprendimientos de mujeres (empresas conformadas o creadas por mujeres), por lo cual se considera viable establecer los siguientes criterios diferenciales:

- Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

9. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL

Para el presente análisis se tomaron como referencia el Sistema integrado de Informacion Societaria de la Superintendencia de Sociedades - Estados Financieros por sector económico/ubicación geográfica – NIIF PLENAS/PYMES INDIVIDUALES

CRITERIOS DE CONSULTA		
Corte Estatutario	Macro Sector	Actividad económica
31/12/2023	• Manufactura • Comercio	C2011 - Fabricación de sustancias y productos químicos básicos C2029 - Fabricación de otros productos químicos n.c.p. C2100 - Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

PUNTO DE ENTRADA	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Plenas-Individuales	SYMRISE LTDA	3,09	0,2	0,67	0,21	0,17
Plenas-Individuales	HB FULLER COLOMBIA SAS	5,26	0,16	-1,31	-0,04	-0,03
Plenas-Individuales	STEPAN COLOMBIA SAS	2,1	0,36	6,73	0,1	0,06
Plenas-Individuales	ALURA ANIMAL HEALTH & NUTRITION S.A.S	1,39	0,75	INDETERMINADO	-0,55	-0,14
Plenas-Individuales	FACTORES Y MERCADEO SA	3,44	0,25	7,48	0	0
Plenas-Individuales	LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S	1	0,68	INDETERMINADO	0,67	0,22
Plenas-Individuales	NOVAMED S.A.S	2,77	0,35	INDETERMINADO	0,01	0,01
Plenas-Individuales	MERQUIAND SAS	1,79	0,51	INDETERMINADO	0,81	0,39
Plenas-Individuales	FONANDES SAS	3,38	0,25	1,95	0,09	0,07
Plenas-Individuales	AGROQUIMICOS SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO SAS - AGROSER SAS	1,4	0,69	1,53	0,18	0,05
Plenas-Individuales	LABORATORIO INTERNACIONAL DE COLOMBIA S A S	2,72	0,32	2,4	0,02	0,01
Plenas-Individuales	SIMONIZ SA	2,41	0,61	INDETERMINADO	0	0
Plenas-Individuales	INFEREX SAS	6,13	0,16	-0,52	-0,12	-0,1
Plenas-Individuales	SYNTOFARMA SA	1,61	0,63	2,98	2,41	0,89
Plenas-Individuales	NUTRESOL SAS	4,14	0,21	INDETERMINADO	0,31	0,25
Plenas-Individuales	GENFAR DESARROLLO Y MANUFACTURA S.A.	3,59	0,16	-7,73	0	0
Plenas-Individuales	YARA INDUSTRIAL COLOMBIA SAS	4,08	0,24	-1,06	-0,25	-0,19
Plenas-Individuales	ADHESIVOS INTERNACIONALES ADHINTER S.A.S.	3,27	0,29	-47,02	-0,02	-0,01
Plenas-Individuales	BSN MEDICAL LTDA	1,31	0,57	3,1	0,01	0
Plenas-Individuales	ADITIVOS Y QUIMICOS S.A.S	1,28	0,64	1,4	0,09	0,03
Plenas-Individuales	ECOFLORA SAS	0,48	0,71	29,8	0,28	0,08
Plenas-Individuales	MANE SUCURSAL COLOMBIA	2,08	0,23	2,81	0,06	0,04
Plenas-Individuales	HUMAX PHARMACEUTICAL S.A.	3,42	0,27	1	0,01	0
Plenas-Individuales	LAFRANCOL INTERNACIONAL SAS	4,55	0,19	1,23	0,06	0,05
Plenas-Individuales	QUIMICOS DEL CAUCA SAS	1,05	0,75	0,16	0,07	0,02
Plenas-Individuales	CLARIANT COLOMBIA SA	1,91	0,48	0,12	0,39	0,2
Plenas-Individuales	SUMITOMO CORPORATION ANDES SAS	5,88	0,18	11,84	5,25	4,3

Plenas-Individuales	ORICA COLOMBIA SAS	3,63	0,27	12,78	0,61	0,45
Plenas-Individuales	CHALVER ZONA FRANCA SAS	4	0,36	0,5	0,02	0,01
Plenas-Individuales	QUIMICA LIDER SAS	1,85	0,49	0,18	0,39	0,2
Plenas-Individuales	COMERCIAL FOX SAS	1,42	0,67	INDETERMINADO	0,04	0,01
Plenas-Individuales	GTM COLOMBIA S.A.	2,62	0,74	INDETERMINADO NEGATIVO	0,06	0,02
Plenas-Individuales	FARMALOGICA S.A.	1,99	0,7	-0,99	-0,36	-0,11
Plenas-Individuales	HUNTSMAN COLOMBIA LTDA	11,24	0,13	2,41	0,02	0,02
Plenas-Individuales	PHARMADERM S. A.	4,3	0,2	-0,53	-0,77	-0,61
Plenas-Individuales	MANUFACTURERA MUNDIAL FARMACEUTICA S A	4,17	0,23	1,56	0,09	0,07
Plenas-Individuales	SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA SAS	1,88	0,51	1,83	0,1	0,05
Plenas-Individuales	DSM NUTRITIONAL PRODUCTS COLOMBIA SA	1,32	0,65	6,74	0,36	0,13
Plenas-Individuales	UPL COLOMBIA S.A.S.	1,2	0,86	1,3	0,18	0,02
Plenas-Individuales	ITW COLOMBIA S.A.S.	13	0,08	INDETERMINADO	0,01	0,01
Plenas-Individuales	Anasac Colombia ITda	2,09	0,68	INDETERMINADO	0,01	0
Plenas-Individuales	FAGRON COLOMBIA SAS	1,19	0,52	2,27	0,41	0,2
Plenas-Individuales	MERQUIMIA COLOMBIA SAS	1,69	0,55	10,7	0,03	0,01
Plenas-Individuales	DVA DE COLOMBIA LTDA	1,28	0,84	-3,55	-0,46	-0,07
Plenas-Individuales	FMC COLOMBIA S.A.S.	1,35	1,32	0,74	-0,03	0,01
Plenas-Individuales	SOLUCIONES Y DERIVADOS DE COLOMBIA SAS	1,77	0,34	INDETERMINADO NEGATIVO	0,08	0,05
Plenas-Individuales	LABORATORIOS SYNTHESIS SAS	5,6	0,16	7,49	0,03	0,03
Plenas-Individuales	SIKA COLOMBIA SAS	1,18	0,56	INDETERMINADO	0,35	0,15
Plenas-Individuales	LUCTA GRANCOLOMBIANA SAS	4,15	0,2	1,36	0,04	0,03
Plenas-Individuales	QUIMICA INTERNACIONAL S.A. QUINTAL S.A.	2,92	0,56	30,75	4,55	2,02
Plenas-Individuales	MESSER COLOMBIA S.A.	1,81	0,33	-0,01	0	0
Plenas-Individuales	CARBOQUIMICA S.A.S.	2,21	0,37	INDETERMINADO	0,17	0,11
Plenas-Individuales	Pegatex Artecola SAS	1,48	0,63	INDETERMINADO	0,01	0,01
Plenas-Individuales	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A CRYOGAS S.A.	2,88	0,17	1,7	0,01	0,01
Plenas-Individuales	RECIEND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,28	0,73	21,46	0,94	0,25
Plenas-Individuales	FIRMENICH S.A.	1,72	0,75	7,32	0,5	0,13
Plenas-Individuales	CHAMPIONX DE COLOMBIA LTDA	1,66	0,51	1,85	0,09	0,04

Plenas-Individuales	MANUFACTURAS SILICEAS SAS	1,16	0,51	INDETERMINADO	0,13	0,06
Plenas-Individuales	INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S	2,47	0,29	1,69	0,09	0,06
Plenas-Individuales	BASF QUIMICA COLOMBIANA S.A.	1,12	0,82	-2,38	-0,04	-0,01
Plenas-Individuales	LABORATORIOS BUSSIE S.A	1,54	0,56	INDETERMINADO	0	0
Plenas-Individuales	CLARIPACK S.A.	1,47	0,4	INDETERMINADO	0,11	0,07
Plenas-Individuales	PREFLEX SAS	1,05	0,59	1,9	0,22	0,09
Plenas-Individuales	AGROINTEGRAL ANDINA SAS	1,44	0,66	INDETERMINADO	0,03	0,01
Plenas-Individuales	PRODUCTORA NACIONAL DE AROMAS FRAGANCIAS Y COLORANTES SA DISAROMAS SA	4,26	0,24	1,21	0,14	0,1
Plenas-Individuales	LABORATORIOS LEGRAND SA	3,04	0,38	15,75	0,02	0,01
Plenas-Individuales	AGRO CORTEVA COLOMBIA SA	3,13	0,34	17,93	0,04	0,03
Plenas-Individuales	C.I FARMACAPSULAS S.A.S	0,78	0,59	0,48	0,01	0
Plenas-Individuales	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA SAS	2,33	0,36	INDETERMINADO	0,01	0,01
Plenas-Individuales	Laboratorios Baxter S.A.	2,45	0,22	21,01	0,02	0,01
Plenas-Individuales	PLASTICOS ESPECIALES S.A.S.	0,97	0,64	INDETERMINADO	0,01	0
Plenas-Individuales	PROTECNICA INGENIERIA SAS	2,77	0,32	6,96	0,02	0,01
Plenas-Individuales	MCM COMPANY S.A.S. Y QUE TAMBIÉN PODRÁ GIRAR BAJO LA DENOMINACIÓN COMERXIA S.A.S.	3,66	0,25	1,69	0,06	0,04
Plenas-Individuales	Amtex S.A.S.	2,29	0,39	5,47	0,1	0,06
Plenas-Individuales	VIBRANTZ COLOMBIA S.A.S	4,46	0,19	0,1	0,01	0,01
Plenas-Individuales	LABORATORIOS HIGIETEX S.A.S.	1,63	0,6	0	0	0
Plenas-Individuales	CONQUIMICA S.A.S	1,98	0,59	0,59	0,88	0,35
Plenas-Individuales	QUIMICOS Y PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.S.	1,85	0,53	0,32	0,02	0,01
Plenas-Individuales	CHRYSAL COLOMBIA S.A	1,51	0,65	-0,8	-0,06	-0,02
Plenas-Individuales	ADAMA COLOMBIA SAS	1,05	0,91	INDETERMINADO NEGATIVO	0,26	0,03
Plenas-Individuales	DUWEST COLOMBIA SAS	1,44	0,68	INDETERMINADO	-0,02	-0,01
Plenas-Individuales	INTEROC SA SUCURSAL COLOMBIA	1,31	0,78	INDETERMINADO	0,28	0,06
Plenas-Individuales	SKINDRUG S. A.	3,67	0,29	-1,6	-0,22	-0,16
Plenas-Individuales	BIO D S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	1,7	0,46	INDETERMINADO	0	0
Plenas-Individuales	Trichem de Colombia SAS	1,22	0,79	0,92	0,09	0,02
Plenas-Individuales	C.I. NATURMEGA S.A.	1,61	0,61	1,11	0	0

Plenas-Individuales	CRODA COLOMBIA SUCURSAL DE CRODA DEL BRASIL LTDA	5,19	0,18	24,19	1,23	1,01
Plenas-Individuales	ECODIESEL COLOMBIA SA	2,76	0,34	INDETERMINADO	0,16	0,1
Plenas-Individuales	QUIMTIA SAS	1,74	0,62	10,8	0,05	0,02
Plenas-Individuales	FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA SAS	0,96	0,49	1,01	0,03	0,02
Plenas-Individuales	PHARMETIQUE SA	1,39	0,43	INDETERMINADO	0,02	0,01
Plenas-Individuales	GRUPO CENAGRO SAS	1,32	0,85	-0,29	-1,15	-0,18
Plenas-Individuales	TIGRE ADS COLOMBIA LTDA	1,07	0,93	INDETERMINADO	0,48	0,03
Plenas-Individuales	GLOBAL LATICES SAS	0,81	0,88	23,81	1,2	0,14
Plenas-Individuales	AGROQUIMICOS PARA LA AGRICULTURA COLOMBIANA SAS	1,28	0,76	-0,68	-0,03	-0,01
Plenas-Individuales	BRASKEM S.A. SUCURSAL COLOMBIANA	3,37	0,3	INDETERMINADO	-0,26	-0,18
Plenas-Individuales	NIHON NOHYAKU ANDICA SAS	1,32	0,76	2,43	2,97	0,7
Plenas-Individuales	AGROCENTRO COLOMBIA SAS	1,05	1,07	3,24	-1,24	0,09
Plenas-Individuales	EUROFARMA COLOMBIA SAS	2,12	0,24	-3,38	0	0
Plenas-Individuales	ECOFLORA AGRO FORMULACIONES S.A.S.	1,42	0,8	1,54	0,07	0,01
Plenas-Individuales	PROVECAMPO SAS	1,09	0,89	INDETERMINADO	0,07	0,01
Plenas-Individuales	SHERLEG LABORATORIES SAS	4,92	0,21	-5,63	-0,02	-0,01
Plenas-Individuales	DISAN AGRO SAS	1,36	0,76	-42,12	-0,36	-0,09
Plenas-Individuales	AMBIOCOM SAS	0,99	0,69	INDETERMINADO	-0,13	-0,04
Plenas-Individuales	ARCHROMA COLOMBIA SAS	2,53	0,93	INDETERMINADO	0,43	0,03
Plenas-Individuales	EVONIK COLOMBIA SAS	1,46	0,63	-4,63	-0,05	-0,02
Plenas-Individuales	BIONUTREC S.A.S.	3,28	0,16	0,09	0,19	0,16
Plenas-Individuales	PHARMACIELO COLOMBIA HOLDINGS S.A.S	0,86	0,36	INDETERMINADO	0	0
Plenas-Individuales	SUMMIT AGRO COLOMBIA SAS	0,94	1,03	-1,21	1,98	-0,06
Plenas-Individuales	FCM GLOBAL SAS	0,85	0,74	2,71	0,52	0,14
Plenas-Individuales	SINO AGRI LEADING BIOSCIENCES COLOMBIA SAS	378	1,45	37,08	-25,76	11,6
Plenas-Individuales	ECOMEDICS SAS	2,01	0,54	0	0	0
Plenas-Individuales	SQM COLOMBIA SAS	1,15	0,88	0,8	0,2	0,03
Plenas-Individuales	ADDIMENTUM S.A.S	0,55	0,58	INDETERMINADO	0	0
Plenas-Individuales	CENAGRAL SAS	1,83	0,53	4,43	0,31	0,15
Plenas-Individuales	FARMACOL CHINOIN S.A.S	2,62	0,5	INDETERMINADO NEGATIVO	-1,53	-0,76

Plenas-Individuales	BRENNTAG COLOMBIA ZONA FRANCA S.A.S.	1,5	0,84	-23,65	-1,52	-0,24
Plenas-Individuales	LIFEFACTORS ZONA FRANCA S.A.S	1,75	0,76	INDETERMINADO NEGATIVO	0	0
Plenas-Individuales	FAREVA VILLARICA SAS	2,15	0,34	-0,07	0	0
Plenas-Individuales	HEUBACH COLORANTS COLOMBIA SAS	2,06	0,48	21,23	0,51	0,26
Plenas-Individuales	C.I INPROQUIM EXPORTS S.A.S.	1,55	0,64	-2,49	-0,26	-0,09
Plenas-Individuales	MASTER BUILDERS SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	2,24	1,36	3,57	-0,27	0,1
Plenas-Individuales	Vaxthera Zona Franca SAS	1,03	0,9	INDETERMINADO NEGATIVO	-0,16	-0,02
Pymes-Individuales	PRODUCTOS Y EQUIPOS TECNICOS SAS	3,24	0,37	1,04	0,78	0,49
Pymes-Individuales	LABORATORIO NATURAL DIOR SAS	1,08	0,57	1,62	1,39	0,59
Pymes-Individuales	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	5,47	0,14	1,56	0,14	0,12
Pymes-Individuales	QUISANSOL LIMITADA	2,55	0,3	1,57	0,38	0,27
Pymes-Individuales	PRODUCTOS JULIAO SAS	3	0,43	2	0,08	0,05
Pymes-Individuales	Suministro Materias Colorantes S.A.	4,73	0,2	1,51	0,11	0,09
Pymes-Individuales	LABORATORIOS NATURAL FRESHLY INFABO SAS INSTITUTO FARMACOLOGICO BOTANICO SAS	3,97	0,2	1,55	0,2	0,16
Pymes-Individuales	QUIMICA BASICA SAS	1,71	0,37	1,53	0,43	0,27
Pymes-Individuales	AQUALAB SAS	2,85	0,42	1	0,22	0,13
Pymes-Individuales	Alfaquimicos S.A.S	7,17	0,14	1,55	0,25	0,21
Pymes-Individuales	BIOCHEM FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.	1,72	0,25	7,56	0,04	0,03
Pymes-Individuales	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES COMPROIND LTDA	2,72	0,11	INDETERMINADO	0,04	0,04
Pymes-Individuales	HORTITEC COLOMBIA SAS	2,21	0,45	2,34	0,99	0,54
Pymes-Individuales	PLASTICOS SALFER SAS	1,53	0,65	INDETERMINADO	0,06	0,02
Pymes-Individuales	LABORATORIOS CALLBEST LIMITADA	9,32	0,07	0,6	0,11	0,1
Pymes-Individuales	GRUPO DIVERSA SAS	8,54	0,53	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	LABORATORIO DE PRODUCTOS NATURASOL MORENO GARCIA ROJAS E HIJOS Y CIA S EN SC	4,82	0,68	-0,47	-0,21	-0,07
Pymes-Individuales	COMERCIALIZADORA ESTRELLA LTDA	2,25	0,41	3,53	1,55	0,92
Pymes-Individuales	MULTIVASOS SAS	7,17	0,13	35,95	0,03	0,03
Pymes-Individuales	QUIMICA INTEGRADA SA	4,24	0,19	INDETERMINADO	0,04	0,04

Pymes-Individuales	FITOGRANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	2,16	0,37	10,3	0,06	0,04
Pymes-Individuales	PLASSOL S.A.S	1,36	0,71	INDETERMINADO	0,01	0
Pymes-Individuales	COACOSTA SAS	7,82	0,17	INDETERMINADO	0,15	0,13
Pymes-Individuales	POLIMEROS TECNICOS SA	1,67	0,53	INDETERMINADO	0,83	0,39
Pymes-Individuales	NOVALFARM SAS	1,86	0,5	11,43	0,03	0,01
Pymes-Individuales	GIPSON LTDA	2,25	0,4	0	0	0
Pymes-Individuales	AGRICOLA RIO NEIVA S.A.S.	1,58	0,58	INDETERMINADO	0,09	0,04
Pymes-Individuales	EUROETIKA SAS	4,15	0,65	-0,01	-0,06	-0,02
Pymes-Individuales	LABORATORIOS MEDICK SAS	2,45	0,32	0,73	0,28	0,19
Pymes-Individuales	DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y QUIMICOS RECOLQUIM SA	2,83	0,3	-22,95	0	0
Pymes-Individuales	PRODUCTOS PARA CUERO PROCUR SA	4,13	0,24	0,37	0,54	0,41
Pymes-Individuales	LAUZOL SAS EN REORGANIZACION	7,19	0,51	1,79	0,11	0,05
Pymes-Individuales	QUIMICA INTERKROL LTDA	2,87	0,52	0,03	0,01	0
Pymes-Individuales	QUIMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S	2,24	0,69	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS NATURFAR SAS	2,59	0,36	8,03	0,06	0,04
Pymes-Individuales	ALMAGRICOLA SA	2,46	0,49	1,23	0,07	0,04
Pymes-Individuales	AGROPECUARIA LA HACIENDA Y CIA SAS	1,3	0,78	-48,46	-0,01	0
Pymes-Individuales	ALMACEN INSUAGRO LTDA	1,82	0,5	2,04	0,3	0,15
Pymes-Individuales	DELAGRO SAS	1,05	0,74	0,63	0,04	0,01
Pymes-Individuales	BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S.A	0,86	0,32	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	OXXUS QUIMICA SAS	3,69	2,97	1,34	-0,01	0,03
Pymes-Individuales	AGRICOLA LOS PINOS S.A.S.	2,32	0,52	18,66	0,49	0,24
Pymes-Individuales	PQUIM SAS	4,14	0,37	3,96	0,02	0,01
Pymes-Individuales	KIMIA TRADING LTDA	6,15	0,15	INDETERMINADO	0,07	0,06
Pymes-Individuales	RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA	3,69	0,43	INDETERMINADO	0,79	0,45
Pymes-Individuales	QUIMICOS ESPECIALIZADOS LTDA	1,68	0,55	INDETERMINADO	-0,19	-0,08
Pymes-Individuales	ESPUMAS Y POLIURETENOS LTDA	49,46	0,04	10,2	0,98	0,94
Pymes-Individuales	LABORATORIOS ARMOFAR LIMITADA	1,69	0,29	-19,49	-0,36	-0,26
Pymes-Individuales	LABORATORIOS BLASKOV LIMITADA	7,31	0,33	0,35	0,02	0,02
Pymes-Individuales	COLGENERICOS SA	1,21	0,83	18,15	0,04	0,01

Pymes-Individuales	PRODUCTORA ANDINA DE COLORANTES S A. S	3,81	0,24	1,27	0	0
Pymes-Individuales	IMPORTADORA SERNA MACIA SAS	3,66	0,44	INDETERMINADO	0,07	0,04
Pymes-Individuales	JADESI S.A.S.	1,45	0,61	3,44	0,01	0
Pymes-Individuales	AGROMUNDO LTDA	31,91	0,76	INDETERMINADO	-0,64	-0,15
Pymes-Individuales	AGROAN SAS	1,5	0,75	73,6	0,04	0,01
Pymes-Individuales	DISTRIBUIDORES AGRICOLAS DE COLOMBIA SAS-DISACOL SAS	1,91	0,48	88,35	0,46	0,24
Pymes-Individuales	PHARVET SAS	3	0,34	0,68	2,8	1,84
Pymes-Individuales	ARC ANÁLISIS SAS	4,1	0,22	-2,33	0	0
Pymes-Individuales	GAMACOLOR S.A.S	8,7	0,11	14,09	0,72	0,64
Pymes-Individuales	COMPAÑIA CALIFORNIA S.A. EN REORGANIZACIÓN	1,31	0,85	INDETERMINADO	0,04	0,01
Pymes-Individuales	LIMOR DE COLOMBIA SAS	1,17	0,6	1,74	0,02	0,01
Pymes-Individuales	K NA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S.	2,15	0,47	5,35	0,04	0,02
Pymes-Individuales	PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,82	0,44	INDETERMINADO	0,02	0,01
Pymes-Individuales	OXIGENADOS Y DERIVADOS SAS	3,65	0,26	INDETERMINADO	-0,05	-0,04
Pymes-Individuales	MAKXIMA SAS	1	0,57	6,74	0,2	0,09
Pymes-Individuales	NOVAROMAS S.A	1,87	0,59	INDETERMINADO	0,05	0,02
Pymes-Individuales	CLORSA LIMITADA	2,08	0,38	-21,2	-0,02	-0,02
Pymes-Individuales	ZUMO TECNOLOGIA ZUMOTEC SAS	2,08	0,4	10,07	0,12	0,07
Pymes-Individuales	AGROMILENIO SAS	1,14	0,78	5,73	0,05	0,01
Pymes-Individuales	IINSUMMA BUSINESS GROUP SA	1,97	0,56	1,18	0,02	0,01
Pymes-Individuales	Colproplas SAS	1,41	0,58	INDETERMINADO	0,19	0,08
Pymes-Individuales	RAW CHEMICAL SAS	3,06	0,19	0,01	0,15	0,12
Pymes-Individuales	SUMIQUIM SUMINISTROS QUIMICOS SAS	3,34	0,31	-0,09	0	0
Pymes-Individuales	STOLLER COLOMBIA SA	1,58	0,63	-17,05	-0,02	-0,01
Pymes-Individuales	DISPROQUIN SAS	5,12	0,2	2,13	0,04	0,03
Pymes-Individuales	COLOMBIA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ SAS	1,44	0,48	0,68	0,01	0,01
Pymes-Individuales	MERQUIMICA SAS	9,61	0,17	0,85	0,19	0,16
Pymes-Individuales	JAQUIN DE FRANCIA SA	3,75	0,2	12,5	0,08	0,07
Pymes-Individuales	TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES SAS BIC	2,17	0,29	2,67	0,04	0,03
Pymes-Individuales	REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS DE COLOMBIA SAS	5,67	0,42	1,19	0,1	0,06

Pymes-Individuales	Gases Industriales de los Santanderes SAS	1,5	0,51	0,71	0,05	0,03
Pymes-Individuales	GRUPO EMPRESARIAL GALAXIA SAS	4,16	0,19	-1,58	-0,05	-0,04
Pymes-Individuales	CLORQUIMICOS LTDA	2,97	0,26	0,66	0,56	0,41
Pymes-Individuales	ALMACEN Y DISTRIBUCIONES AGRICOLAS EL RUIZ S.A	1,12	0,83	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS FUNAT SAS	1,48	0,73	0,4	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS LICOL S.A.S	3,65	0,48	3,86	0,16	0,08
Pymes-Individuales	REALQUIN S.A.S	8,94	0,01	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	QUIMICOS PALACIO ECHANDIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,26	0,73	16,56	0	0
Pymes-Individuales	ARCOLOR S.A.S	1,59	0,58	-4,76	-0,18	-0,07
Pymes-Individuales	OXISALUD SAS	2,29	0,47	9,54	0,07	0,04
Pymes-Individuales	DICOPLAST S.A.S. EN REORGANIZACION	1,4	0,7	INDETERMINADO	-0,6	-0,18
Pymes-Individuales	QUIMICA ACTIVA LIMITADA	2,12	0,39	INDETERMINADO	2,48	1,51
Pymes-Individuales	La Nueva Visión del Agro S.A.S.	1,2	0,77	1,06	0,16	0,04
Pymes-Individuales	CHEMTRADE COLOMBIA SAS	1,68	0,65	INDETERMINADO	0,09	0,03
Pymes-Individuales	INSUMINER SAS	1,53	0,77	52,36	0,59	0,14
Pymes-Individuales	BELLCHEM INTERNACIONAL SAS	2,6	0,33	INDETERMINADO	0,01	0
Pymes-Individuales	QUIFARCOS E.U.	0,38	0,82	1,15	0,55	0,1
Pymes-Individuales	QUIMICOS JM SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	2,25	2,31	1,55	-0,06	0,08
Pymes-Individuales	INTERNACIONAL DE BELLEZA SAS	2,5	0,39	2,45	0,16	0,1
Pymes-Individuales	MP Galagro SAS	1,5	0,8	0,12	0	0
Pymes-Individuales	AGROMARK SA	6,42	0,23	0,87	0,02	0,01
Pymes-Individuales	OXIGENOS DEL SUR SAS	2,62	0,39	0,31	0,01	0,01
Pymes-Individuales	KIMEL DE COLOMBIA SA	2,81	0,83	4,07	3,13	0,52
Pymes-Individuales	SUAGRO INSUMOS AGRICOLAS S.A EN REORGANIZACION	8,83	0,92	-65,34	-0,06	0
Pymes-Individuales	PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL CAUCA S.A.	1,94	0,09	INDETERMINADO	-0,05	-0,04
Pymes-Individuales	CASA DEL AGRICULTOR SAS	1,46	0,66	66,71	0,84	0,29
Pymes-Individuales	AGRICOLA MURADO SAS	2,1	0,62	INDETERMINADO	-0,12	-0,05
Pymes-Individuales	DIAGRO & CIA LTDA	2,5	0,39	66,71	0,15	0,09
Pymes-Individuales	SI AGRO LTDA	3,59	0,31	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	LABORATORIOS SFC LTDA	2,32	0,24	INDETERMINADO	0	0

Pymes-Individuales	SERVICIO TECNICO GONHER FARMACEUTICA LTDA	2,85	0,21	INDETERMINADO	-0,06	-0,05
Pymes-Individuales	TAUROQUIMICA SAS	3,17	0,76	INDETERMINADO	0,06	0,01
Pymes-Individuales	ACG COLOMBIANA SAS	1,68	0,48	0,57	0,02	0,01
Pymes-Individuales	KEOPS FARMCEUTICA EU	0,47	0,58	6,23	5,35	2,24
Pymes-Individuales	VANTAGE SPECIALTY CHEMICALS SAS	1,64	0,58	0,14	0	0
Pymes-Individuales	RAVAGO DE COLOMBIA SAS	4,34	0,2	4,07	0,1	0,08
Pymes-Individuales	CONAGRAN SAS	1,56	0,6	0,12	0	0
Pymes-Individuales	COSALCO COLOMBIA SAS	1,9	0,82	0,14	0,09	0,02
Pymes-Individuales	ASHLAND COLOMBIA SAS	2,67	0,37	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	LABORATORIOS FINLAY DE COLOMBIA SAS	2,99	0,28	7,39	0,08	0,06
Pymes-Individuales	EVOLUCION QUIMICA COLOMBIANA LTDA	2,22	0,33	4,93	0,39	0,26
Pymes-Individuales	QUIMERCO SAS	4,11	0,24	21,47	0,05	0,04
Pymes-Individuales	PINOTHO SAS	1,47	0,59	INDETERMINADO	-0,01	0
Pymes-Individuales	ECOLAB COLOMBIA S.A.	1,96	0,33	2,83	0,07	0,05
Pymes-Individuales	ALPO S.A.S	1,56	1,35	0,5	-0,03	0,01
Pymes-Individuales	Colorcon Sucursal de Colombia	4,22	0,21	15,29	0,09	0,07
Pymes-Individuales	SOLVAY COLOMBIA LTDA	9,54	0,11	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	SIEGWERK COLOMBIA LTDA	1,44	0,67	0,89	0,09	0,03
Pymes-Individuales	PICCOLINNI SABORES Y FRAGANCIAS SAS	3,86	0,48	2,44	0,08	0,04
Pymes-Individuales	PLASTEMPACK DE COLOMBIA S.A.S	2,43	0,38	0,32	0	0
Pymes-Individuales	QUIMITRONICA SAS	2,13	0,55	0,26	0,14	0,06
Pymes-Individuales	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA S.A.S	1,69	0,72	-3,42	-0,01	0
Pymes-Individuales	EXOGENA LIMITADA	6,69	0,81	INDETERMINADO	0,01	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS NOVADERMA S.A.	5,2	0,2	INDETERMINADO	0,44	0,35
Pymes-Individuales	OXIACED SAS OXIGENA ACETILENO DISTRIBUCIONES SAS	0,93	0,55	2,33	0,24	0,11
Pymes-Individuales	COLOMPACK S.A	0,97	0,72	INDETERMINADO	-0,01	0
Pymes-Individuales	EMBOPACK SAS	3,19	0,41	INDETERMINADO	-0,31	-0,19
Pymes-Individuales	LABORATORIO HOMEOPATICO ALEMAN LTDA	1,84	0,51	0,03	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIO EL MANA S.A.	1,53	0,27	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA	3,8	0,12	-81,04	-0,04	-0,03

Pymes-Individuales	MAGNOFARMA SAS EN REORGANIZACIÓN	3,53	1,54	-1,09	6,64	-3,6
Pymes-Individuales	CI CONLEX SAS	0,99	0,69	1,81	0,17	0,05
Pymes-Individuales	SYGLA COLOMBIA LTDA	3,11	0,26	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	ARBOFARMA SAS	6,19	0,37	INDETERMINADO	0,02	0,01
Pymes-Individuales	NEW TRADING INTERNATIONAL SAS	7,02	0,14	6,36	0,01	0,01
Pymes-Individuales	ARMESSO S.A.S.	2,39	0,38	-2,21	-0,27	-0,17
Pymes-Individuales	LEGAQUIMICOS SAS	4,11	0,76	5,06	6,69	1,62
Pymes-Individuales	FINMARK LABORATORIES S.A.	1,86	0,42	0,84	0,03	0,02
Pymes-Individuales	CASAGRO S.A.S	1,2	0,83	3,45	0,05	0,01
Pymes-Individuales	INSUMOS AGRICOLAS INTERNACIONALES SAS	3,52	0,56	0,12	0,05	0,02
Pymes-Individuales	ALBAUGH COLOMBIA SAS	0,65	0,71	-0,95	0	0
Pymes-Individuales	Tridex Farmaceutica S.A.S.	2,01	0,47	2,35	0,12	0,06
Pymes-Individuales	QUIMICA DELTA LTDA	4,43	0,33	-0,43	-0,03	-0,02
Pymes-Individuales	EMPRESA COMERCIAL BANANERA SA ECOBAN SA	1,4	0,7	0,66	0,07	0,02
Pymes-Individuales	SUMISER SAS	1,86	0,72	INDETERMINADO	0,7	0,19
Pymes-Individuales	LABORATORIOS BRILLER SAS	1,66	1,21	74,97	-0,2	0,04
Pymes-Individuales	DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS QUIMICOS SESAN SAS	1,49	0,49	0	0	0
Pymes-Individuales	INVESTIGACIONES Y DESARROLLO FARMOQUIMICO LTDA	4,14	0,31	0,05	0,01	0,01
Pymes-Individuales	CHEMIOIL COLOMBIA SERVICES SAS	2,27	0,32	0,28	0,01	0,01
Pymes-Individuales	AGROINSUMOS EL CONDADO SA	2,43	0,51	-2,31	-0,04	-0,02
Pymes-Individuales	EMPRESA GENERAL DE AGUAS S A S	7,34	0,14	INDETERMINADO	0,11	0,1
Pymes-Individuales	ACTIFARMA S.A.	2,45	0,41	INDETERMINADO	0,1	0,06
Pymes-Individuales	INDUSTRIAL RUBBER PRODUCTS SA	1,34	0,78	INDETERMINADO	0,02	0
Pymes-Individuales	REP PHARMA E U	44,99	0,01	INDETERMINADO	0,14	0,14
Pymes-Individuales	QSM CHEMICALS AND SERVICES SAS	1,38	0,62	INDETERMINADO	5,09	1,96
Pymes-Individuales	MASERPET LTDA.	1,33	0,65	INDETERMINADO	0,11	0,04
Pymes-Individuales	C.I. JYJ DISTRIBUCIONES S.A.S.	1,53	0,67	INDETERMINADO	-0,19	-0,06
Pymes-Individuales	PRODUCTOS MEDICOS VETERINARIOS SA PROMEVET SA	2,33	0,56	INDETERMINADO	0,28	0,12
Pymes-Individuales	INNOVATIVE WATER CARE COLOMBIA SA	18,2	0,05	INDETERMINADO	0,25	0,24
Pymes-Individuales	DKN SAS	16,17	0,11	INDETERMINADO	-0,3	-0,27

Pymes-Individuales	OMAGRO SAS	1,33	0,67	84,99	0,07	0,02
Pymes-Individuales	PLASGUICEL LTDA	3,72	0,26	INDETERMINADO	-0,14	-0,1
Pymes-Individuales	LABORATORIOS GUSING 100% PRODUCTOS NATURALES Y HOMEOPATICOS SAS	2,88	0,3	1,47	0,17	0,12
Pymes-Individuales	CONSTRUMARKET DEL PACIFICO SAS	2,11	0,47	INDETERMINADO	-0,03	-0,02
Pymes-Individuales	CASA DEL GRANJERO S.A.	1,35	0,5	1,89	0,03	0,01
Pymes-Individuales	FOMAG S.A.	2,11	0,25	4,04	0,34	0,26
Pymes-Individuales	LABORATORIOS ERMA SA	6,5	0,16	5,13	0,06	0,05
Pymes-Individuales	LABORATORIO CIENTIFICO COLOMBIANO SAS	1,96	0,76	4,75	6,18	1,51
Pymes-Individuales	LIQUIDO CARBONICO COLOMBIANA S.A.S.	2,06	0,28	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	ILABORATORIOS ZOO S A S	2,85	0,62	-8,78	-0,01	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS VM SAS VITAMINAS Y MINERALES PARA GANADERIA	1,55	0,28	INDETERMINADO	0,06	0,05
Pymes-Individuales	QUIBI SA EN REESTRUCTURACION	1,65	0,47	2,74	0,12	0,06
Pymes-Individuales	LABORATORIOS VETERINARIOS LIMITADA	15,2	0,05	INDETERMINADO	0,28	0,27
Pymes-Individuales	LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA SAS	4,82	0,3	6,82	0,14	0,1
Pymes-Individuales	MAK LUBRICANTES SAS	2,41	0,32	0,27	0,01	0,01
Pymes-Individuales	LA CASA DEL SCREEN S.A.S.	1,28	0,72	2,61	0,66	0,18
Pymes-Individuales	NCH COLOMBIA SA	2,27	0,15	13,76	0,33	0,28
Pymes-Individuales	QUIRUMEDICAS SAS	3,04	0,24	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	COMPAÑIA COLOMBIANA DE QUIMICOS SAS	2,11	0,41	INDETERMINADO	-0,36	-0,21
Pymes-Individuales	OPHARM LIMITADA	0,39	0,61	INDETERMINADO	0,07	0,03
Pymes-Individuales	INDUSTRIAL JUVAL S.A.S.	3,03	0,3	INDETERMINADO	0,09	0,06
Pymes-Individuales	EXRO SAS	2,38	0,5	0,8	0	0
Pymes-Individuales	BAM SAS	1,53	0,86	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	TEXSA DE COLOMBIA SA	2,23	0,39	INDETERMINADO	0,02	0,01
Pymes-Individuales	ROPSOHN LABORATORIOS SAS	3,12	0,11	-1	0	0
Pymes-Individuales	REPROQUIM LTDA	2,55	0,32	0,82	0,59	0,4
Pymes-Individuales	INVET SAS	4,99	0,37	-1,03	-0,02	-0,02
Pymes-Individuales	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS SAS	1,22	0,76	INDETERMINADO	0	0

Pymes-Individuales	LABORATORIOS PRONABELL SAS	4,56	0,24	2,38	0,04	0,03
Pymes-Individuales	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	2,75	0,33	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS NATURCOL SA	1,47	0,42	INDETERMINADO	0,02	0,01
Pymes-Individuales	COMPAÑIA ASESORA DE ESPECIALIDADES QUIMICAS CIACOMEQ SAS	1,71	0,37	-3,09	-0,01	-0,01
Pymes-Individuales	EUROPLASTICOS LTDA	2,65	0,31	INDETERMINADO	0,27	0,19
Pymes-Individuales	QUIMICA PATRIC LIMITADA	2,72	0,32	1,17	0,22	0,15
Pymes-Individuales	LABORATORIOS EUFAR S.A.	2,76	0,28	35,64	1,97	1,41
Pymes-Individuales	GEOS QUIMICA SAS	4,28	0,21	0,3	0,02	0,02
Pymes-Individuales	INDUSTRIA COLOMBIANA FARMACEUTICA ICOFARMA S A	3,41	0,44	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	DABRICO Y CIA LTDA	25,75	0,04	1,79	9,47	9,1
Pymes-Individuales	ASEQUIMICOS SAS	1,65	0,62	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	ANGLO PHARMA SA	0,69	0,25	2,11	0	0
Pymes-Individuales	FUNDACION LABORATORIO DE FARMACOLOGIA VEGETAL LABFARVE	2,73	0,96	INDETERMINADO	0,22	0,01
Pymes-Individuales	LABORATORIOS PROVET SAS	1,4	0,57	-0,35	-0,19	-0,08
Pymes-Individuales	LABORATORIOS PRANA SAS	2,87	0,55	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS ASEPTIC S.A.S.	3,28	0,37	INDETERMINADO	-0,02	-0,01
Pymes-Individuales	DISTRIBUCIONES NUEVO MUNDO SAS	1,39	0,69	-0,14	-0,01	0
Pymes-Individuales	ALMACEN EL INGENIERO SAS	2,34	0,41	1,73	0,11	0,07
Pymes-Individuales	SABORES SAS	2,09	0,46	INDETERMINADO	-0,03	-0,01
Pymes-Individuales	QUIMIFEX SAS	8,28	0,49	1,85	0,24	0,12
Pymes-Individuales	LABORATORIOS LEON SA	1,99	0,4	17,27	0,01	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS LAVERLAM S.A	1,28	0,47	1,41	0,12	0,06
Pymes-Individuales	LABORATORIOS NEO LIMITADA	1,33	0,52	4,72	0,1	0,05
Pymes-Individuales	LABORATORIOS EDO S.A.S.	1,98	0,63	6,11	0,01	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS GERCO S.A.S	6,86	0,13	0,04	0	0
Pymes-Individuales	NABONASAR MARTINEZ Y CIA S.A.	5,19	0,18	INDETERMINADO	0,04	0,03
Pymes-Individuales	JOSE I DIAZ M Y CIA DIAGROTOL S EN C	2,28	0,11	-14,94	0	0
Pymes-Individuales	MAYORISTAS AGRICOLAS S.A	1,93	0,71	INDETERMINADO	-0,01	0
Pymes-Individuales	Sucampo-Sullanta SAS	1,74	0,72	13,11	0,01	0
Pymes-Individuales	ELECTROQUIMICA COLOMBIANA SA	4,85	0,55	-0,57	-0,09	-0,04

Pymes-Individuales	COLOMBIANA DE RESINAS SA	0,69	0,47	-0,69	-0,06	-0,03
Pymes-Individuales	LABORATORIO PROFESIONAL FARMACEUTICO S.A.S.	1,83	0,76	-21,56	-0,02	0
Pymes-Individuales	Silicatos para la Industria S.A.S	0,51	0,56	73,89	0,3	0,13
Pymes-Individuales	HRA UNIQUIMICA SAS	1,54	0,51	0,35	0,01	0,01
Pymes-Individuales	Perez y Cardona SAS	1,35	0,71	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIOS AMERICA S.A.	2,48	0,38	5,47	0,07	0,05
Pymes-Individuales	CRINO S.A.S	1,81	0,7	1,85	0,74	0,23
Pymes-Individuales	PROQUIDENT S.A	2,06	0,49	28,33	0,05	0,03
Pymes-Individuales	DEQUIM S.A.S.	4,88	0,35	-0,27	-0,16	-0,11
Pymes-Individuales	INDUSTRIAS EMU SAS	2,22	0,34	0,09	0	0
Pymes-Individuales	POLIKEM SAS	2,3	0,51	3,71	0,08	0,04
Pymes-Individuales	LABORATORIOS SOREL S.A.S	5,11	0,5	2,56	0,32	0,16
Pymes-Individuales	ICVO SAS	2,4	0,47	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	CAUCHOS CORONA S.A.S	4,06	0,46	1,9	8,36	4,48
Pymes-Individuales	L Y F LIMITADA IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS SAS	20,12	0,06	3,04	0	0
Pymes-Individuales	DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.	2,08	0,48	0,16	0,03	0,01
Pymes-Individuales	QUIFARMA S.A.S	4,62	0,18	-0,79	-0,29	-0,24
Pymes-Individuales	QUIMIRESINAS DE COLOMBIA SAS	2,51	0,67	2,46	0,06	0,02
Pymes-Individuales	AGROGANADERO SAS	1,09	0,86	-0,45	-0,17	-0,02
Pymes-Individuales	EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A VECOL S.A	5,17	0,13	13,69	0	0
Pymes-Individuales	ALVARADO SERRANO& CIA S.C.A. ALSER DISTRIBUCIONES	1,61	0,56	-2,33	-0,01	0
Pymes-Individuales	FABRIFARMA SAS	2,01	0,25	INDETERMINADO	0,73	0,55
Pymes-Individuales	MATHIESEN COLOMBIA SAS	2,94	0,52	4,25	0,07	0,03
Pymes-Individuales	QUIMICOS INTEGRALES SAS	2,1	0,68	3,41	0,19	0,06
Pymes-Individuales	HELM ANDINA SAS	0,93	1,04	2,89	-0,06	0
Pymes-Individuales	INVERSIONES ARAZA SAS	2,97	0,58	0,35	0,33	0,14
Pymes-Individuales	SM RESINAS COLOMBIA S.A.S	1,76	1,11	-2,39	0,39	-0,04
Pymes-Individuales	ADS PHARMA SAS	2	0,58	2,15	0,04	0,01
Pymes-Individuales	QUIMIFAST Y CIA SAS	3,03	0,29	8,89	0,28	0,2
Pymes-Individuales	GENAGRICOLA DEL LLANO S.A.S	1,7	0,68	1,13	0,37	0,12

Pymes-Individuales	DISTRIBUIDOR AGROPECUARIO DEL QUINDÍO S.A.	1,09	0,86	6,54	0,33	0,05
Pymes-Individuales	SODIAK SA	1,88	0,45	INDETERMINADO	0,07	0,04
Pymes-Individuales	ADVANTI SAS	2,41	0,29	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	NOVAKEM SAS EN REORGANIZACION	3,21	0,81	INDETERMINADO	-0,03	0
Pymes-Individuales	DISTRIBUCIONES AGRALBA S.A.	1,41	0,82	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	HERBAL NUTRACEUTICA SAS	0,5	0,71	INDETERMINADO	-0,1	-0,03
Pymes-Individuales	BIOTHERMICS DE COLOMBIA SAS	1,31	0,59	30,17	0,14	0,06
Pymes-Individuales	FARMATECH S.A	1,9	0,28	2,48	0	0
Pymes-Individuales	INSUCOLOR SAS	6,18	0,29	51,92	0,62	0,44
Pymes-Individuales	AGROPECUARIA LA HUELLA LTDA	1,18	0,85	INDETERMINADO	0,95	0,15
Pymes-Individuales	AGROQUIMICOS ORIENTE S.A.S.	2,3	0,4	12,61	0,42	0,25
Pymes-Individuales	AGRIANDES DAYMSA SA	4	0,24	3,66	0,1	0,07
Pymes-Individuales	EL FARO LTDA	1,57	0,62	-1,53	-1,37	-0,51
Pymes-Individuales	TECNOLOGIA AVICOLA LABORATORIOS LTDA	0,93	1,06	-0,15	0,32	-0,02
Pymes-Individuales	PRODUCTOS NATURALES ARALTHEL SAS	8,33	0,06	INDETERMINADO	1,62	1,52
Pymes-Individuales	INVERSIONES CALDAS SERRANO SAS	1,26	0,51	INDETERMINADO	0,01	0
Pymes-Individuales	POCHTECA COLOMBIA SAS	2,55	0,38	0,75	0,03	0,02
Pymes-Individuales	CI LA ESPERANZA SAS	2,32	0,39	INDETERMINADO	0,06	0,04
Pymes-Individuales	NOVAQUIMICA COLOMBIA SAS	1,35	0,6	1,02	0,4	0,16
Pymes-Individuales	SERVICAMPO COLOMBIA S.A.S.	1,85	0,46	10,75	0,03	0,02
Pymes-Individuales	INSUMOS AGROSERVILLA S.A.S	1,92	0,59	INDETERMINADO	0,03	0,01
Pymes-Individuales	QUIMIPHARMA SAS	0,93	1,01	-0,08	1,81	-0,03
Pymes-Individuales	MONTACHEM INTERNATIONAL SA	1,03	0,88	INDETERMINADO	0,29	0,03
Pymes-Individuales	REDSURCOS COLOMBIA SAS	16,78	0,85	INDETERMINADO	0,15	0,02
Pymes-Individuales	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA	1,83	0,65	6,41	0,09	0,03
Pymes-Individuales	ASIA AGRO COLOMBIA SAS	1,12	0,48	INDETERMINADO	-0,41	-0,21
Pymes-Individuales	UNIDOSSIS SAS	2,96	0,39	0,91	0,02	0,01
Pymes-Individuales	AGROSERVICIOS FORERO SAS	1,46	0,6	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	COASPHARMA SAS	1,42	0,9	INDETERMINADO	0,15	0,02
Pymes-Individuales	AIRGAS DE COLOMBIA S.A.S	0,81	0,36	INDETERMINADO	-0,01	0
Pymes-Individuales	AGRICOLAS SAN JORGE SAS	1,25	0,57	16,48	0,08	0,03

Pymes-Individuales	OXY EXPRESS SAS	3,61	0,3	INDETERMINADO	0,02	0,01
Pymes-Individuales	EPITHELIUM SA	1,51	0,41	INDETERMINADO	0,08	0,05
Pymes-Individuales	ROMIL DE COLOMBIA SAS	28,54	0,85	-2,32	-0,78	-0,12
Pymes-Individuales	LABORATORIOS OSA	1,3	0,68	INDETERMINADO	0,02	0
Pymes-Individuales	CHEMISPHERE COLOMBIA SAS	1,14	0,98	0,4	1,06	0,02
Pymes-Individuales	RECYA S.A.S.	1,81	0,62	INDETERMINADO	-0,01	0
Pymes-Individuales	AGROPAISA SAS	1,17	0,67	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	PROQUIMORT IMPORT SAS	3,55	0,99	INDETERMINADO	5,22	0,03
Pymes-Individuales	PHARMAQUIM DE COLOMBIA SAS	1,89	0,46	0,16	0,07	0,04
Pymes-Individuales	LABORATORIOS MINERALIN SAS	20,76	0,08	0,62	0,03	0,03
Pymes-Individuales	DYSTAR COLOMBIA SAS	1,18	0,81	0,98	0,08	0,01
Pymes-Individuales	ALIADOS COMERCIALES PAISAS S.A.S	3,54	0,49	0,45	0,06	0,03
Pymes-Individuales	SUANFARMA COLOMBIA SAS	1,34	0,74	-1,03	-0,01	0
Pymes-Individuales	VITRACOAT COLOMBIA SAS	2,73	0,34	-1,6	-0,05	-0,04
Pymes-Individuales	AGRICOLA SAN FRANCISCO PASTO SAS	1,2	0,5	2,59	0,58	0,29
Pymes-Individuales	PLASTIMIX SAS	1,1	0,83	-10	-0,04	-0,01
Pymes-Individuales	CHEMIWORLD SAS	1,05	0,74	0,45	0,13	0,03
Pymes-Individuales	INOVEL SAS	3,49	0,28	-0,98	-0,05	-0,03
Pymes-Individuales	QUINTEC QUIMICA Y TECNOLOGIA SAS EN REORGANIZACION	1,67	0,82	-11,31	-0,56	-0,1
Pymes-Individuales	KOPPERT COLOMBIA S.A.S.	2,73	1,6	1,22	-0,02	0,01
Pymes-Individuales	PURICLOR SAS	6,31	0,2	-2,01	-0,07	-0,05
Pymes-Individuales	AGROGANADERO DEL CARIBE SAS	1,09	0,79	1,88	1,91	0,41
Pymes-Individuales	M.A COLOMBIA SAS	2,41	0,46	0,06	0,1	0,05
Pymes-Individuales	SUPERAGRO GLOBAL SAS	1,3	0,66	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	BODEGA CAMPESINA S.A.S	2,27	0,56	0,67	0,03	0,01
Pymes-Individuales	INPUTS BROKERS GROUP SAS	1,23	0,83	1,6	0	0
Pymes-Individuales	AGM ASESORES SAS	2,77	0,32	1,5	0,03	0,02
Pymes-Individuales	COMERCIALIZADORA SURAGRO SAS	1,32	0,75	2,13	0,26	0,07
Pymes-Individuales	RICARDO MOLINA COLOMBIA SAS	2,92	0,34	INDETERMINADO	0,06	0,04
Pymes-Individuales	FITOLLANOS SAS	1,27	0,82	INDETERMINADO	-0,17	-0,03
Pymes-Individuales	PLASTICOS LA PRADERA SAS	1,46	0,67	INDETERMINADO	0,01	0
Pymes-Individuales	Monomix Especialidades Quimicas SAS	1,28	1,12	15,25	-0,31	0,04

Pymes-Individuales	HIDROTECNIK SAS	3,18	0,28	INDETERMINADO	0,02	0,02
Pymes-Individuales	TODOPLASTICOS DEL CAQUETA SAS	2,56	0,39	4,96	0,19	0,12
Pymes-Individuales	ECO FUELS ENERGY SAS	0,4	0,79	0,01	0	0
Pymes-Individuales	BIO ESTERIL SAS	0,77	0,5	-2,13	-0,03	-0,01
Pymes-Individuales	DEL MONTE AGROSCIENCES SAS	9,33	0,53	16,16	0,23	0,11
Pymes-Individuales	Greensite S A S en reorganizacion	4,77	0,89	-0,53	-0,15	-0,02
Pymes-Individuales	PRODUCTOS JUHNIOS ROLD SAS	1,55	0,87	1,65	0,2	0,03
Pymes-Individuales	DISTRIBUCIONES AGROVETERINARIAS OMEGA SAS	4,02	0,58	2,63	0,22	0,09
Pymes-Individuales	UNIDOSSIS SANTANDER S.A.S	8,34	0,07	-0,43	-0,02	-0,02
Pymes-Individuales	OXITENO COLOMBIA S.A.S.	19,5	0,05	INDETERMINADO	0,03	0,03
Pymes-Individuales	ALTEA FARMACEUTICA S. A	1,22	0,62	15,15	0	0
Pymes-Individuales	TECNOLOGIA QUIMICA INTERNATIONAL S.A.S.	4,6	0,21	5,59	0,03	0,02
Pymes-Individuales	CAPSULAND COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	0,41	0,83	86,58	0,14	0,02
Pymes-Individuales	Agroinsumos San Miguel SAS	1,62	0,52	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	AGRODUARTE S.A.S	2,2	0,56	14,75	3,98	1,75
Pymes-Individuales	GRUPO ECIFONPA S.A.S	5,25	0,84	INDETERMINADO	-0,12	-0,02
Pymes-Individuales	SYNTHESIA TECHNOLOGY SASSYNTHESIA TECHNOLOGY SAS	3,79	0,25	20,26	0,01	0
Pymes-Individuales	AMOQUIMICOS COLOMBIA SAS	1,86	0,5	INDETERMINADO	0,32	0,16
Pymes-Individuales	POLNAC DE COLOMBIA SAS	0,88	1,15	6,57	-2,2	0,32
Pymes-Individuales	Dorf Ketal Brasil Ltda	3,82	0,25	1,51	0,19	0,14
Pymes-Individuales	DISTRIABONOS DEL ORIENTE SAS	3,83	0,11	0,17	0,04	0,04
Pymes-Individuales	ANTIOQUEÑA DE QUIMICOS SAS	1,93	0,53	0,42	0,01	0,01
Pymes-Individuales	INALI ZONA FRANCA SAS		0	4,32	0,66	0,66
Pymes-Individuales	CALPINE COLOMBIA SAS	0,96	0,84	INDETERMINADO	0,22	0,04
Pymes-Individuales	GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S	4,95	0,57	INDETERMINADO	0,4	0,17
Pymes-Individuales	APLICAÑA LA VIRGINIA SAS	1,73	0,55	INDETERMINADO	-0,02	-0,01
Pymes-Individuales	QUIMEXCOL ZONA FRANCA SAS	1,82	0,7	72,67	0,11	0,03
Pymes-Individuales	INDUSTRIAS PAYASITO S.A.S	1,73	0,69	-10,37	-0,19	-0,06
Pymes-Individuales	SKILLCHEM COLOMBIA SAS	2,42	0,4	10,82	57,35	34,61
Pymes-Individuales	KOBALT SAS	2,27	0,4	INDETERMINADO	1,4	0,83
Pymes-Individuales	VIDARA DE COLOMBIA SAS	1,72	0,73	1,68	0,34	0,09

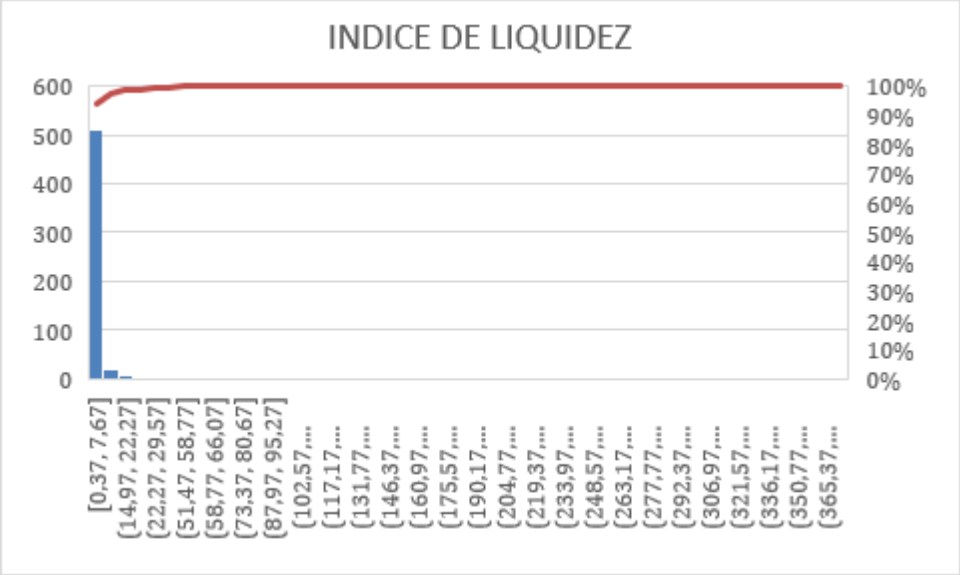
Pymes-Individuales	WERFEN COLOMBIA SAS	1,73	0,37	INDETERMINADO	0,01	0,01
Pymes-Individuales	PROAQO INGENIERIA SAS	2,68	0,46	INDETERMINADO	-0,04	-0,02
Pymes-Individuales	SERAGRO SERVICIOS AGROPECUARIOS SURAMERICANOS S.A.S	5,66	0,49	INDETERMINADO	0,26	0,13
Pymes-Individuales	COMERCIAL CHEMICAL SAS EN REORGANIZACION	0,67	1,37	-4,27	2,06	-0,76
Pymes-Individuales	SNF COLOMBIA SAS	2,91	0,34	-9,58	-0,01	-0,01
Pymes-Individuales	ANDERS COLOMBIA SAS	1,92	0,95	INDETERMINADO	2,52	0,13
Pymes-Individuales	LLUCH ESSENCE S A S	1,74	0,72	INDETERMINADO	0,06	0,02
Pymes-Individuales	Comercializadora Proagronorte sas	2,95	0,37	-0,51	-0,05	-0,03
Pymes-Individuales	GENTECH SAS	14,38	0,14	INDETERMINADO	0,07	0,06
Pymes-Individuales	NUTRA & FOODS co SAS	1,26	0,91	-0,38	-0,03	0
Pymes-Individuales	ENTEC DE COLOMBIA SAS	7,46	0,13	2,06	0	0
Pymes-Individuales	LABORATORIO FITO MEDICS S.A.S.	6,32	0,24	-1,34	-0,33	-0,26
Pymes-Individuales	PROCHEMICAL BS SAS	1,71	0,58	51,51	1,54	0,64
Pymes-Individuales	DISTRIBUCIONES UNIVERSO AGRICOLA SAS	4,54	0,22	0,78	0	0
Pymes-Individuales	HUNZAGRO FERTILIZANTES SAS	10,56	0,09	5,68	13,38	12,12
Pymes-Individuales	DISTRIBUCIONES GON Y GON S.A.S	1,3	1,27	6,21	-2,03	0,55
Pymes-Individuales	SUMIFLEX ANDINA SAS	2,73	0,36	0,38	0,11	0,07
Pymes-Individuales	ROHA COLOMBIA SAS	2,37	0,42	-0,51	0	0
Pymes-Individuales	POLIMEROS MEXICANOS DE COLOMBIA SAS	6,45	0,15	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	CYFLEX CORRUGADOS Y EMPAQUES FLEXIBLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,29	0,87	INDETERMINADO	1,44	0,18
Pymes-Individuales	SYRUS QCA S A S	1,06	1	-18,25	-35,66	-0,16
Pymes-Individuales	BIOTECNO ZF SAS	1,9	0,5	2,32	1,42	0,71
Pymes-Individuales	Genesis Distribucion de Colombia SAS	13,14	0,07	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	DINSUVET PASTO S.A.S.	1,39	0,7	-1,09	-4,22	-1,27
Pymes-Individuales	DISTRIBUIDORA PRODINAR SAS	14,01	0,07	3,11	0,63	0,58
Pymes-Individuales	A CAMPO ABIERTO SAS	1,55	0,69	14,87	0,53	0,16
Pymes-Individuales	SOLUGRAL SAS	1,22	0,76	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	FITOFERTIL SAS	1,01	0,95	INDETERMINADO	0,43	0,02
Pymes-Individuales	AGRICOLA CADENA SAS	1,26	0,74	41,87	0,02	0,01

Pymes-Individuales	GRUPO EMPRESARIAL SOLANCO S.A. EN REORGANIZACION	1,47	1,03	INDETERMINADO	-0,13	0
Pymes-Individuales	HAIFA COLOMBIA SAS	56,71	0,78	1,24	0,05	0,01
Pymes-Individuales	COLIMPORTADOS SAS	1,86	0,52	2,38	0,05	0,02
Pymes-Individuales	CATATUMBO AGRICOLA Y VETERINARIA SAS	1,12	0,88	INDETERMINADO	0,21	0,02
Pymes-Individuales	ARKEMA COLOMBIA S.A.S.	3,94	0,25	1,65	0	0
Pymes-Individuales	SNETOR COLOMBIA SAS	0,79	1,12	INDETERMINADO	-0,35	0,04
Pymes-Individuales	JEGO CHEMICAL SAS	0,92	0,41	2,69	0,01	0,01
Pymes-Individuales	ANDINO CHEMICAL COLOMBIA SAS	1,06	0,95	-0,16	-0,05	0
Pymes-Individuales	DISTRIAGROS S.A.S.	1,48	0,76	6,86	0,14	0,03
Pymes-Individuales	MI CULTIVO GROUP SAS	1,59	0,71	-1,21	-0,01	0
Pymes-Individuales	FERRECAMPO SAS	2,01	0,39	-40,98	-0,04	-0,02
Pymes-Individuales	CPL AROMAS SAS	3,23	0,18	33,26	0,01	0,01
Pymes-Individuales	HLESSING INDUSTRIES SAS	3,58	0,42	1,12	0,34	0,2
Pymes-Individuales	DIVERSEY COLOMBIA S.A.S.	1,85	0,31	INDETERMINADO	0,03	0,02
Pymes-Individuales	AGROPECUARIAS DON TATO SAS	3,01	0,32	3,26	0,21	0,14
Pymes-Individuales	SILCOMPA COLOMBIA SAS	1,05	0,99	5,91	29,84	0,33
Pymes-Individuales	AGROVETERINARIA ADESUR SAS	2,6	0,35	-0,99	-0,02	-0,01
Pymes-Individuales	AGROINSUMOS DE GRANADA S.A.S.	2,31	0,71	INDETERMINADO	-0,17	-0,05
Pymes-Individuales	DISTRIBUCIONES TIERRA FERTIL SAS	3,61	0,26	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	AGROINSUMOS GREEN COLOMBIA SAS	1,25	0,92	0,11	0,03	0
Pymes-Individuales	VENTOS COLOMBIA SAS	1,53	0,65	9,46	0	0
Pymes-Individuales	BANA INSUMOS SAS ZOMAC	2,96	0,33	-0,99	-0,17	-0,11
Pymes-Individuales	CL 49 SUR NO 45A 300 OF 1604 S48 TOWER	3,45	0,65	1,08	0,16	0,05
Pymes-Individuales	UNIVAR SOLUTIONS COLOMBIA SAS	4,27	0,96	INDETERMINADO	0,22	0,01
Pymes-Individuales	CASA FERTIL SAS ZOMAC	1,82	0,71	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LA CASA DEL AGRO M.C.U S.A.S	1,48	0,69	-87,82	-0,58	-0,18
Pymes-Individuales	AGROFERTIL COLOMBIA S.A.S.	1,75	0,63	0,12	0,12	0,05
Pymes-Individuales	LASENOR ANDINA SAS	2,47	0,69	27,25	0,03	0,01
Pymes-Individuales	AGROPECUARIA LA HACIENDA PUTUMAYO SAS ZOMAC	50,61	0,8	INDETERMINADO	0	0
Pymes-Individuales	LA SEPTIMA DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS S.A.S	2,47	0,53	8,96	0,02	0,01

Pymes-Individuales	AGRICOLAS ANTIOQUIA S.A.S	6,68	0,95	6,18	0,11	0,01
Pymes-Individuales	GRUPO EMPRESARIAL ROMERO SERRANO SAS	1,39	1,47	1,01	-0,06	0,03
Pymes-Individuales	FORMULA QUIMICA SAS	1,49	0,74	4,12	0,35	0,09
Pymes-Individuales	BOLD PLASTICOS SAS	3,56	0,26	-11,61	-0,01	-0,01
Pymes-Individuales	REAL SAS	3,69	0,22	INDETERMINADO	0,01	0
Pymes-Individuales	SUN ACE PQ SAS	0,37	0,71	1,33	0,05	0,01
Pymes-Individuales	FOAMTECK SAS	2,25	0,37	1,24	0,44	0,28
Pymes-Individuales	EL VAQUERO ALMACEN AGROVETERINARIO SAS	3,15	0,31	1,55	0,02	0,01
Pymes-Individuales	DISTRIBUIDORA MARACAIBO AMB SAS	3,94	0,25	INDETERMINADO	0,21	0,15

De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los Indicadores financieros y de capacidad organizacional dentro de este proceso de selección:

Índice de liquidez
Análisis de la muestra



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado: Promedio (4,07): El valor promedio del índice de liquidez es de 4,07 lo que significa que, en promedio, las entidades tienen aproximadamente 4,07 veces más activos líquidos que pasivos a corto plazo. Esto sugiere que, en general, las empresas tienen suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

La mayoría de los datos se concentran en el primer intervalo [0,37 – 7,67], que tiene la barra más alta, lo que indica que la mayoría de las empresas o entidades analizadas tienen un índice de liquidez en este rango.

La curva se eleva rápidamente al principio, lo que confirma que la mayor parte de las observaciones se concentra en los primeros intervalos, después, se aplana significativamente, indicando que los índices de liquidez altos son menos frecuentes.

Teniendo en cuenta dispersión de la muestra, se procede a calcular la mediana de la muestra y otras variables con el fin de obtener un resultado neutro y minimizar la posibilidad de que el resultado final se vea afectado por las variaciones.

MEDIANA	2,10
DESVIACIÓN	16,92
RANGO MÍNIMO	0,37
RANGO MÁXIMO	378,00
MEDIA ACOTADA 75%	2,12

Análisis de los datos estadísticos

Mediana (2,10): La mediana es 2,10, que es menor que el promedio, esto indica una asimetría positiva en los datos: hay algunas entidades con índices de liquidez muy altos que están elevando el promedio, mientras que la mayoría de las entidades tienen índices más bajos (la mayor concentración está cerca de la mediana).

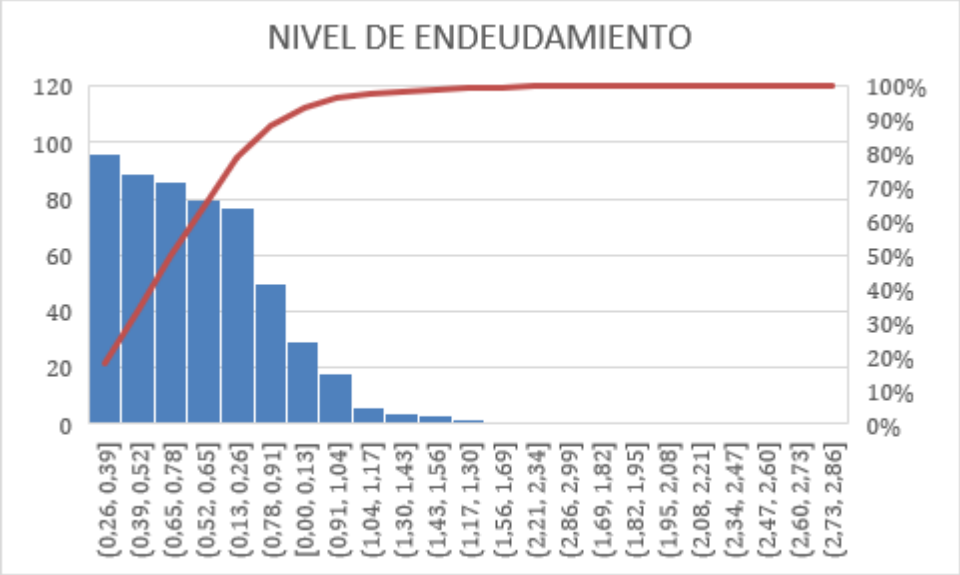
Desviación estándar (16,92): La desviación estándar de 16,92 es relativamente alta, lo que indica una gran variabilidad en los índices de liquidez entre las empresas. Esto significa que hay una dispersión significativa, con algunas empresas teniendo índices de liquidez mucho mayores que otras.

Rango (0,37– 378,00): El rango de los índices de liquidez va desde un mínimo de 0,37 hasta un máximo de 378,00. El valor más bajo de 0,37 sugiere que algunas empresas tienen muy pocos activos líquidos en comparación con sus pasivos a corto plazo, lo que podría ser una señal de riesgo financiero.

Media acotada al 75% (2,12): La media acotada al 75% es 2,12, lo que significa que si eliminamos el 25% de los datos más extremos (los más altos), el promedio de los índices de liquidez se reduce a este valor. Esto confirma que hay valores extremadamente altos que están influyendo en el promedio general.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado y los análisis estadísticos realizados; la liquidez a exigir será de 2.

Nivel de endeudamiento



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado: El promedio del nivel de endeudamiento es 0,52, lo que significa que, en promedio, las empresas tienen un nivel de endeudamiento equivalente al 52% de sus activos, significa que hay un equilibrio moderado entre deuda y activos.

El histograma muestra la frecuencia de observaciones en diferentes intervalos de nivel de endeudamiento, representados en el eje horizontal.

Las barras más altas corresponden a los rangos más bajos de endeudamiento, lo que indica que muchas entidades tienen niveles de endeudamiento relativamente bajos y las barras más pequeñas representan entidades con niveles de endeudamiento mayores.

El intervalo con mayor frecuencia es (0,26 – 0,39), lo que sugiere que muchas entidades tienen un nivel de endeudamiento en este rango.

Teniendo en cuenta dispersión de la muestra, se procede a calcular la mediana de la muestra y otras variables con el fin de obtener un resultado neutro y minimizar la posibilidad de que el resultado final se vea afectado por las variaciones.

MEDIANA	0,50
DESVIACIÓN	0,30
RANGO MÍNIMO	0,00
RANGO MÁXIMO	2,97
MEDIA ACOTADA 75%	0,50

Análisis de los datos estadísticos
Mediana (0,50): La mediana de 0,50 indica que la mitad de las empresas tienen un índice de liquidez menor o igual a este valor. Esto sugiere que la mayoría de las empresas tienen índices de liquidez relativamente bajos, ya que la mediana es bastante cercana al rango inferior de los datos.

Desviación estándar (0,30): La desviación estándar de 0,30 es relativamente baja, lo que indica que los índices de liquidez de las empresas no varían mucho entre sí. Esto sugiere una consistencia en la gestión de la liquidez entre las empresas analizadas.

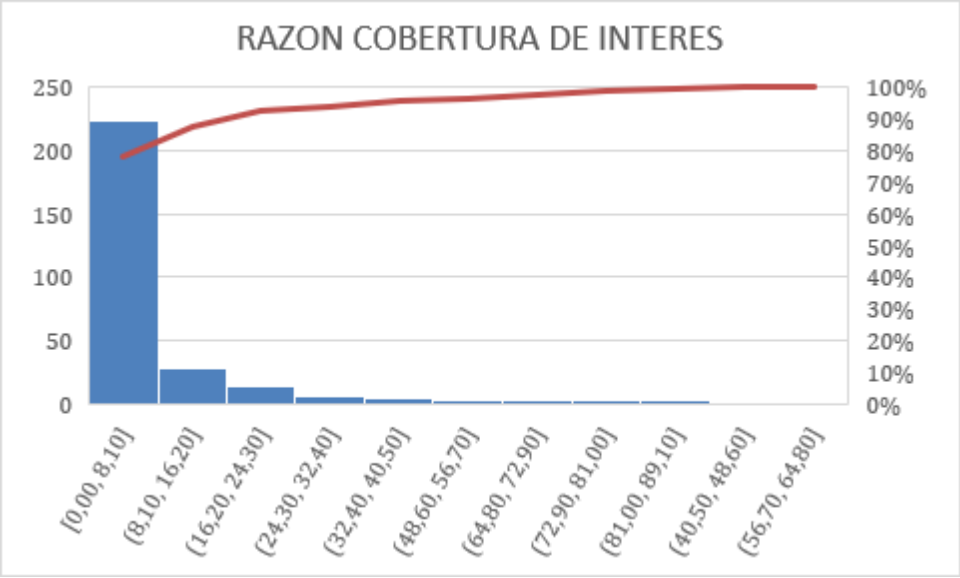
Rango (0,00 – 2,97): El rango de los índices de liquidez va desde un mínimo de 0,00 hasta un máximo de 2,97. El valor más bajo de 0,00 sugiere que algunas empresas no tienen activos líquidos para cubrir sus pasivos a corto plazo, lo cual es una señal de riesgo financiero significativo.

el valor más alto de 2,97 indica que ninguna empresa tiene un exceso significativo de activos líquidos, lo que podría reflejar una gestión ajustada de la liquidez.

Media acotada al 75% (0,50): La media acotada al 75% es 0,50, lo que significa que si eliminamos el 25% de los datos más extremos (los más altos), el promedio de los índices de liquidez se reduce ligeramente.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; el índice de Endeudamiento a exigir será de 0,50.

Razón de cobertura de intereses



Fuente: Elaboración Propia

Análisis: El promedio es de 7,88 indica el valor promedio de la razón de cobertura de intereses, pero puede verse influenciado por valores extremos.

La barra más alta está en el primer intervalo [0,00 – 8,10], lo que indica que la mayoría de las empresas tienen una razón de cobertura de intereses entre 0,00 y 8,10.

Las barras siguientes disminuyen en altura, mostrando que hay menos entidades con razones de cobertura más altas y los intervalos finales tienen frecuencias muy bajas, lo que sugiere que pocas entidades tienen razones de cobertura muy altas.

La línea acumulativa muestra que aproximadamente el 80% de las entidades tienen una razón de cobertura de intereses menor o igual a 8,10.

Teniendo en cuenta la amplia gama de valores se procederá a calcular la mediana de la muestra y otras variables con el fin de obtener un resultado neutro y minimizar la posibilidad de que el resultado final se vea afectado.

MEDIANA	2,14
DESVIACIÓN	15,22
RANGO MÍNIMO	-87,82
RANGO MÁXIMO	88,35
MEDIA ACOTADA 75%	1,40

Análisis de los datos estadísticos:

Mediana: 2,14. Indica que el 50% de las entidades tienen una razón de cobertura de intereses igual o inferior a 2,14.

Rango Mínimo de -87,82, Es el valor más bajo de la razón de cobertura, lo que sugiere una capacidad que hay empresas sin la capacidad para cubrir los intereses.

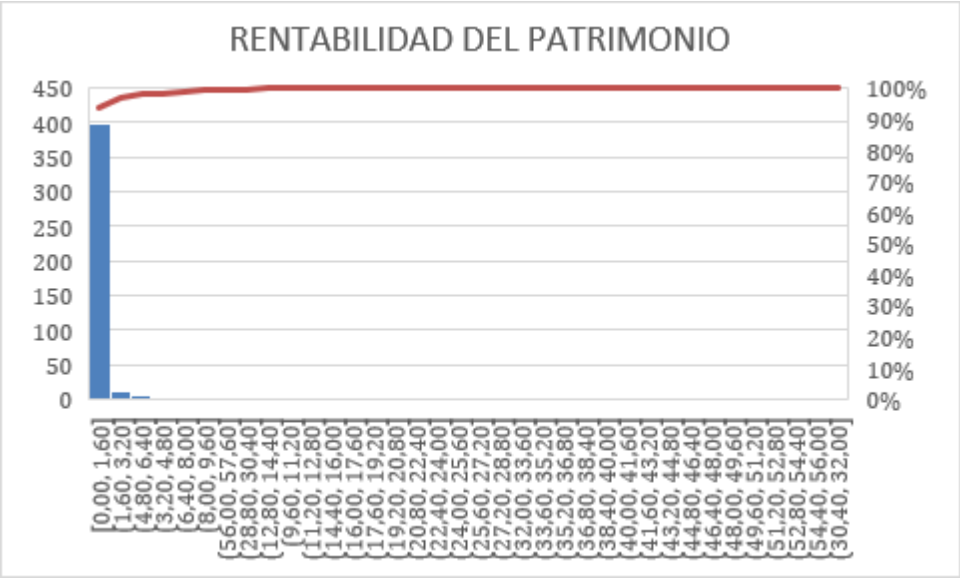
Rango Máximo de 88,35. Este valor extremadamente alto indica que al menos una empresa tiene una capacidad muy alta para cubrir sus intereses, lo que podría ser un valor atípico o representar una situación muy particular.

Desviación de 15,22. Una desviación estándar tan alta confirma la gran dispersión de los datos, es decir, los valores están muy dispersos alrededor de la mediana.

Media acotada al 75% (2,25): Este valor indica que si eliminamos el 25% de los datos más extremos (los más altos), el promedio de liquidez se reduce a 2,25 Esto confirma que hay valores altos que están influyendo en el promedio general.

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 2

Rentabilidad del patrimonio



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado: el promedio (0,62): Indica la rentabilidad promedio del patrimonio, pero puede estar influenciado por valores atípicos, como las entidades con rentabilidades superiores a 0,62.

Se observa una clara concentración de entidades con rentabilidades bajas, principalmente en el rango de 0,00 a 1,60; la línea acumulativa refuerza esta observación, mostrando que un alto porcentaje de las entidades tienen rentabilidades por debajo de 0,10.

Teniendo en cuenta la dispersión de la muestra se procederá a calcular la mediana y otras variables con el fin de obtener un resultado neutro y minimizar la posibilidad de que el resultado final se vea afectado.

MEDIANA	0,07
DESVIACIÓN	3,34
RANGO MÍNIMO	-35,66
RANGO MÁXIMO	57,35

MEDIA ACOTADA 75%	0,08

Análisis de datos estadísticos:

Mediana (0,07): Representa el valor central de la distribución, siendo menos sensible a valores extremos. Sugiere que la mitad de las entidades tienen una rentabilidad del patrimonio menor o igual al 7%.

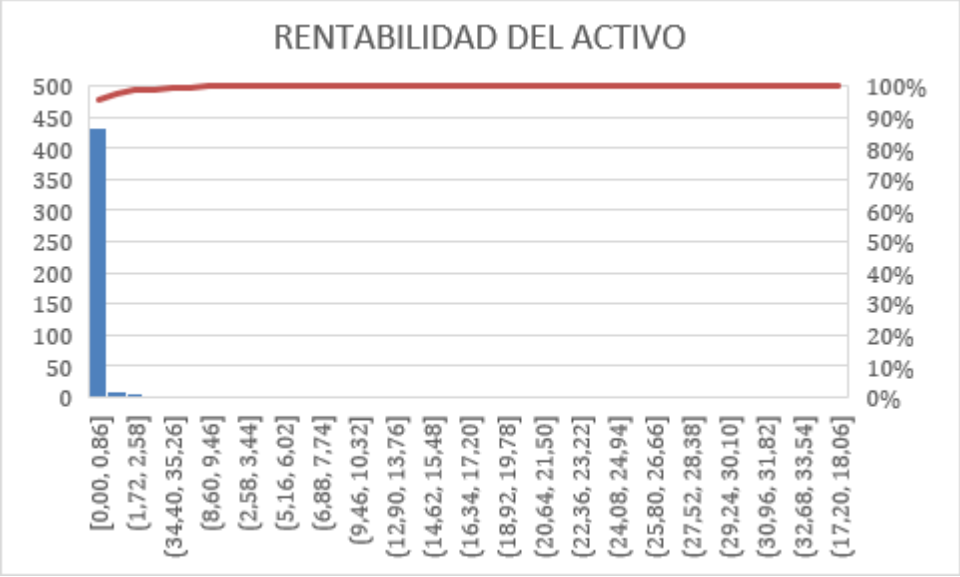
Desviación estándar (3,34): Indica una dispersión considerable en los datos, lo que significa que las rentabilidades del patrimonio varían significativamente entre las entidades.

Rango mínimo (-35,66) y máximo (57,35): Muestran la amplitud de los valores observados, desde entidades con rentabilidad nula hasta aquellas con una rentabilidad del 1%.

Media acotada 75% (0,08): Indica que el 75% de las entidades tienen una rentabilidad del patrimonio menor o igual al 8%, lo que refuerza la concentración en valores bajos.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre el patrimonio a exigir debe ser mayor o igual al 0,07, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 0,07.

Rentabilidad del activo



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado: el promedio de la muestra es de 0,29, Indica la rentabilidad promedio del activo, pero puede estar influenciado por los valores atípicos en el extremo superior de la distribución.

La característica más destacada es la marcada concentración de observaciones en el rango de rentabilidad más bajo (0,00 a 0,86), lo que indica que la mayoría de los activos tienen una rentabilidad modesta. La línea acumulativa refuerza esta observación, mostrando un rápido aumento en el porcentaje acumulado de observaciones en los primeros intervalos.

Teniendo en cuenta la dispersión de la muestra se procederá a calcular la mediana y otras variables con el fin de obtener un resultado neutro y minimizar la posibilidad de que el resultado final se vea afectado.

MEDIANA	0,03
DESVIACIÓN	1,89
RANGO MÍNIMO	-3,60
RANGO MÁXIMO	34,61
MEDIA ACOTADA 75%	0,02

Mediana (0,03): Representa el valor central de la distribución, siendo menos sensible a valores extremos. Sugiere que la mitad de los activos tienen una rentabilidad del activo menor o igual al 3%.

Desviación estándar (1,89): Indica una dispersión moderada en los datos, lo que significa que las rentabilidades del activo varían en torno al promedio, aunque no de manera extrema.

Rango mínimo (-3,60) y máximo (34,61): Muestran la amplitud de los valores observados, desde activos con rentabilidad nula hasta aquellos con una rentabilidad del 34,61%.

Media acotada 75% (0,03): Indica que el 75% de los activos tienen una rentabilidad del activo menor o igual al 3%, lo que refuerza la concentración en valores bajos.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 0,05 en razón a las variables de: forma de pago, valor del contrato, plazo de ejecución y riesgos asociados al mismo.

- **Requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacional a exigir**

  a. Capacidad Financiera

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a

todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

Los indicadores financieros evaluados serán los siguientes y se calcularán con base en la información financiera, la información financiera reportada en el registro de cada proponente en el RUP para el año 2024.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido	Formula Oferente Plural
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 2	L = (∑ (ACn x %n) ÷∑ (PCn x %n))
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total) *100	Menor o igual a 0,50	E = (∑ PTn x %n) ÷∑(ATn x %n))
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 2	CI = (∑ (UOn x %n) ÷∑ (GI n x %n)

Nota 1. En caso de que el Proponente corresponda a un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, la capacidad financiera se determinará mediante la ponderación de los componentes financieros individuales de cada uno de sus integrantes, aplicando a cada componente el porcentaje de participación establecido en la propuesta. Los resultados de dicha ponderación se sumarán para obtener el valor consolidado del indicador financiero de la estructura plural; salvo para el Capital de Trabajo que se realizará la sumatoria de las partidas de cada miembro de la estructura plural como valor absoluto, conforme a la fórmula indicada para oferentes plurales en la tabla anterior.

Donde:

- ACn = Activo Corriente de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- PCn = Pasivo Corriente de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- PTn = Pasivo Total de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- ATn = Activo Total de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- UOn = Utilidad Operacional de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- GI n = Gastos de intereses de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- %n = Porcentaje de Participación de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal

Nota 2. Para calcular el indicador de cobertura de intereses, para el proponente individual, o, si la totalidad de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal presenta como gastos de intereses un valor igual a cero (0.00), no se podrá calcular dicho indicador, en este caso el oferente CUMPLE.

Lo anterior salvo que la utilidad operacional del proponente sea igual a cero (0.00) caso en el cual NO CUMPLE con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido	Formula Oferente Plural
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual a 0,07	RP = (∑ (UOn x %n) ÷ ∑ (Pn x %n))
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total) *100	Mayor o igual a 0,05	RA = (∑ (UOn x %n) ÷ ∑ (ATn x %n))

Nota 1: En caso de que el Proponente corresponda a un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, la capacidad financiera se determinará mediante la ponderación de los componentes financieros individuales de cada uno de sus integrantes, aplicando a cada componente el porcentaje de participación establecido en la propuesta. Los resultados de dicha ponderación se sumarán para obtener el valor consolidado del indicador financiero de la estructura plural, conforme a la fórmula indicada para oferentes plurales en la tabla anterior

Dónde:

- UOn= Utilidad Operacional de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal.
- Pn = Patrimonio de cada integrante Consorcio o Unión Temporal.
- ATn = Activo Total de cada integrante del Consorcio o Unión.
- %n = Porcentaje de Participación de cada integrante de Consorcio o Unión Temporal.

10. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Teniendo en cuenta que no ha sido posible determinar la existencia de bienes relevantes conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, en razón a que el presente proceso contractual no contempla cantidades específicas previamente definidas, se limita la posibilidad de establecer con precisión elementos fundamentales como la recurrencia en la adquisición, el volumen de compra o el impacto presupuestal.

En consecuencia, la Entidad Estatal aplicará lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 816 de 2003, otorgando el puntaje allí previsto de la siguiente manera:

1. un puntaje comprendido entre el diez (10) y el veinte por ciento (20%), para estimular la industria colombiana cuando los proponentes oferten bienes o servicios nacionales.
2. Tratándose de bienes o servicios extranjeros, la entidad contratante establecerá un puntaje comprendido entre el cinco (5) y el quince por ciento (15%), para incentivar

la incorporación de componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos.

11. ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer el presupuesto oficial, se generó la solicitud de información a proveedores N.º COT-0029-2025, la cual está disponible para consulta en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8299168&isFromPublicArea=True&isModal=False

Adicionalmente se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación:

Las empresas consultadas por el método de cotización directa se listan a continuación:

- SCIENTIFIC PRODUCTS SAS
- LIFESUMIMED SAS
- LABZUL S.A.S
- IMCARE SAS
- ANDINA INTERNATIONAL S.A.S.
- EXIQUIM S.A.S.
- FILTRACION Y ANALISIS SAS
- LABCARE DE COLOMBIA SAS
- SUPLIDORES AERONAUTICOS S.A.S.
- CATVER SAS
- ARICEL S.A.S.
- ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
- NVP LAB
- ANÁLISIS TÉCNICOS SAS
- QUIMIOLAB SAS
- SERVIACUEDUCTO SAS
- COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S
- SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.
- ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS
- NyR SAS
- ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS
- LABMEDICA DIAGNOSTICA SAS
- AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.
- INVERSIONES SALUTTI SAS
- BIOCELL SAS
- MINDRAY MEDICAL COLOMBIA S.A.S
- E.C.F. ROSSI Y CIA SAS
- SOLUCIONES DINAR SAS
- AQUAGES SAS
- ECOSOLUCIONES COLOMBIA SAS
- LABORATORIOS LIMITADA DE CARTAGENA SAS

- LABORATORIO CLINICO Y BACTERIOLOGICO PORTEÑOFARMACEUTICA SAS

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los servicios requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida por las siguientes empresas: AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. y LABORATORIO CLINICO Y BACTERIOLOGICO PORTEÑOFARMACEUTICA SAS en los términos relacionados en el cuadro anexo denominado presupuesto oficial.

REACTIVOS:

ÍTEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA en los casos que aplique		PROMEDIO (Incluido IVA y todos los impuestos)
				AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	LABORATORIO CLINICO Y BACTERIOLOGICO PORTEÑOFARMACEUTICA SAS	
1	9,10 DIHIDRO-9-OXOANTRACENO (ANTRONA)	FRASCO X 50 G	1	$ 3.038.070	$ 3.202.126	$ 3.120.098
2	ACETONA	FRASCO X 4 L	1	$ 715.190	$ 758.817	$ 737.003
3	ACETATO DE AMONIO	FRASCO X 1000 G	1	$ 529.788	$ 548.331	$ 539.059
4	ACETATO DE SODIO ANHIDRO	FRASCO X 250 G	1	$ 552.160	$ 588.603	$ 570.381
5	ACIDO ACETICO 99%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 541.569	$ 567.023	$ 554.296
6	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO 36.5% - 38%	FRASCO X 1 L	1	$ 393.057	$ 402.883	$ 397.970
7	ACIDO PERCLORICO 70%	FRASCO X 1000 ML	1	$ 2.332.400	$ 2.409.369	$ 2.370.885
8	ACIDO FOSFORICO PARA CROMATOGRAFIA HPLC 99%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 3.918.789	$ 4.083.378	$ 4.001.084
9	ACIDO PROPONICO PUREZA DEL 99.5 % PARA CROMATOGRAFIA DE GASES	FRASCO X 1 L	1	$ 951.643	$ 985.902	$ 968.773
10	ACIDO NITRICO CONCENTRADO 69-70 %	GALON X 3.8 L	1	$ 1.607.452	$ 1.678.180	$ 1.642.816
11	AMONIACO	FRASCO X 4 L	1	$ 767.788	$ 786.983	$ 777.385
12	ACIDO O-FOSFORICO 85%	GALON X 3.8 L	1	$ 5.226.480	$ 5.325.783	$ 5.276.132
13	ÁCIDO SULFURICO 95-98%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 621.775	$ 649.133	$ 635.454
14	ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACETICO	FRASCO X 1000 G	1	$ 2.832.200	$ 2.891.676	$ 2.861.938
15	ACLIFAVINA (ACRIFLAVINE HYDROCHLORIDE)	FRASCO X 25 G	1	$ 890.358	$ 920.630	$ 905.494
16	AD-BIO RAPID TEST SYPHLIS AB COMBO	CAJA X 30 PRUEBAS	1	$ 480.760	$ 503.836	$ 492.298
17	AGAR SPS (SULFITO POLIMIXINA SULFADIAZINA). – GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 2.421.531	$ 2.545.029	$ 2.483.280
18	AGAR CHOCOLATE + POLIVITEX	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 318.682	$ 332.067	$ 325.374
19	AGAR COLUMBIA + 5% SANGRE DE CORDERO AISLAMIENTO DE BACTERIAS EXIGENTES. BÚSQUEDA DE HEMÓLISIS	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 383.656	$ 408.977	$ 396.317
20	AGAR CROMOGENICO PARA CANDIDA	FRASCO X 500 G	1	$ 7.257.417	$ 7.511.427	$ 7.384.422
21	AGAR MOSSELL PARA BACILLUS CEREUS – GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 10.508.057	$ 10.907.363	$ 10.707.710
22	AGAR MULLER HINTON-POLVO	FRASCO X 500 G	1	$ 1.748.229	$ 1.828.648	$ 1.788.438
23	AGAR NUTRITIVO– GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 800.989	$ 839.436	$ 820.213
24	AGAR OXFORD - BASE– GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 4.703.832	$ 4.948.431	$ 4.826.132

25	AGAR PALCAM– POLVO	FRASCO X 500 G	1	$ 3.047.590	$ 3.166.446	$ 3.107.018
26	AGAR THAYER MARTIN KIT X 20 PLACAS DE PETRI 90 MM	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 595.000	$ 631.295	$ 613.148
27	AGAR TRIPTICASA SOYA	FRASCO X 500 G	1	$ 1.112.055	$ 1.159.873	$ 1.135.964
28	ANYPLEX II MTB/MDR/XDR DETECTION SEEGENE 48 -	CAJA X 48 REACCIONES	1	$ 14.815.500	$ 15.215.519	$ 15.015.509
29	CALDO DE ENRIQUECIMIENTO PARA LISTERIA BLEB– POLVO -BUFFERIZADO	FRASCO X 500 G	1	$ 3.391.500	$ 3.479.679	$ 3.435.590
30	CALDO FRASER BROTH (BASE)– GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 3.614.863	$ 3.748.613	$ 3.681.738
31	CALDO M (Salamonella)	FRASCO X 500 gr	1	$ 4.333.088	$ 4.484.746	$ 4.408.917
32	CARBONATO DE SODIO ANHIDRO GRADO USP	FRASCO X 1 Kg	1	$ 609.280	$ 632.433	$ 620.856
33	CARBONATO DE CALCIO	FRASCO X 1000 G	1	$ 1.506.897	$ 1.571.694	$ 1.539.295
34	CHAGAS TESA ELISA IGG+IGM	KITS X 96 PRUEBAS	1	$ 2.500.000	$ 3.117.800	$ 2.808.900
35	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA (HIDROX. CLORURO)	FRASCO X 250 G	1	$ 1.404.200	$ 1.489.856	$ 1.447.028
36	CLOROFORMO	FRASCO X 500 ML	1	$ 471.240	$ 497.158	$ 484.199
37	CLORURO DE POTASIO	FRASCO X 500G	1	$ 421.260	$ 441.059	$ 431.160
38	COAGULASA PLASMA DE CONEJO	1 CAJA X 10 DE 3 ML	1	$ 1.392.900	$ 1.742.086	$ 1.567.493
39	CRISTAL VIOLETA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 377.349	$ 390.934	$ 384.141
40	CEPA CERTIFICADA *Staphylococcus aureus* ATCC 29213	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
41	CEPA CERTIFICADA *Enterocuccus caseliflavus* ATCC 700327	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.210.000	$ 1.498.936	$ 1.354.468
42	CEPA CERTIFICADA *Neisseria gonorrhoeae* ATCC 19424	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
43	CEPA CERTIFICADA *Pseudomona auruginosa* ATCC 9721	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
44	CEPA CERTIFICADA *Candida albicans* ATCC 14053	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.210.000	$ 1.498.936	$ 1.354.468
45	CEPA CERTIFICADA DE *Rhodococcus equi* EQUI ATCC 6939. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.200	$ 1.286.970	$ 1.154.585
46	CEPA CERTIFICADA DE Listeria *ivanovi* ATCC 19119. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.200	$ 1.286.970	$ 1.154.585
47	CEPA CERTIFICADA DE Listeria *seeligeri* ATCC 35967. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.151.087	$ 1.441.023	$ 1.296.055
48	CEPA CERTIFICADA DE Staphyococcus *aureus ATCC 25923*. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
49	CEPA CERTIFICADA DE *Clostridium sporogenes.* ATCC 1904. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.200	$ 1.286.970	$ 1.154.585
50	CEPA CERTIFICADA DE *Listeria innocua* ATCC 33090. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.200	$ 1.286.970	$ 1.154.585

51	CEPA CERTIFICADA DE *Listeria monocytogenes* ATCC 19115. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.200	$ 1.286.970	$ 1.154.585
52	CEPA CERTIFICADA DE *Vibrio parahaemolyticus*. ATCC 17802. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
53	CEPA DE *Proteus vulgaris* ATTCC 6380	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
54	CEPAS *Escherichia coli ATCC 25922*	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
55	CEPAS *Salmonella typhimurium NCTC* 3048 o equivalente	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.022.210	$ 1.286.983	$ 1.154.596
56	CROMATO DE POTASIO	FRASCO X 500 G	1	$ 1.689.800	$ 1.791.188	$ 1.740.494
57	ESTANDAR DE CONDUCTIVIDAD 1.413 MicroSimens/Cm	FRASCO X 500 ML	1	$ 671.874	$ 699.421	$ 685.647
58	ESTANDAR DE FLUORURO de 1000 mg/L	FRASCO X 500 ML	1	$ 892.500	$ 938.910	$ 915.705
59	PATRON DE CALIBRACION DE YODO DE 0.1 M	FRASCO X 475 ML	1	$ 1.385.160	$ 1.461.344	$ 1.423.252
60	ETER ETILICO	FRASCO X 2.5 L	1	$ 868.700	$ 907.792	$ 888.246
61	ETER DE PETROLEO	FRASCO X 2.5 L	1	$ 1.027.208	$ 1.073.432	$ 1.050.320
62	ETANOL ABSOLUTO	FRASCO X 2,5 L	1	$ 648.788	$ 684.471	$ 666.630
63	ETANOL PARA GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 232.000	$ 292.645	$ 262.322
64	EUGENOL PARA SINTESIS	FRASCO X 100 ML	1	$ 1.458.583	$ 1.543.181	$ 1.500.882
65	FLUORURO DE POTASIO	FRASCO X 250 G	1	$ 874.293	$ 925.876	$ 900.085
66	POTASIO HEXACIANOFERRATO III ACS	FRASCO X 250 G	1	$ 1.309.000	$ 1.361.360	$ 1.335.180
67	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO GRADO REACTIVO	FRASCO X 1 Kg	1	$ 1.176.553	$ 1.237.734	$ 1.207.143
68	FOSFATO DE POTASIO DIBASICO ANHIDRO GRADO REACTIVO	FRASCO X 1 Kg	1	$ 2.065.840	$ 2.158.803	$ 2.112.321
69	FUSCINA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 85.000	$ 105.904	$ 95.452
70	HEXANO	FRASCO X 4 L	1	$ 659.022	$ 690.655	$ 674.839
71	GLYCEROL GRADO REACTIVO (GLICERINA)	FRASCO X 1000 ML	1	$ 338.912	$ 355.519	$ 347.215
72	HIDROGENOFTALATO DE POTASIO (BIFTALATO DE POTASIO)	FRASCO X 250 G	1	$ 1.618.400	$ 1.699.320	$ 1.658.860
73	HIDROXIDO DE POTASIO ACS ≥85 %,	FRASCO X 25 G	1	$ 297.500	$ 312.970	$ 305.235
74	HIDROXIDO DE SODIO LENTEJAS	FRASCO X 1 Kg	1	$ 423.640	$ 446.940	$ 435.290
75	HIDROXILAMINA	FRASCO X 250 G	1	$ 1.404.200	$ 1.487.048	$ 1.445.624
76	HIDROXIDO DE AMONIO (AMONIACO) 28.0-30.0%	FRASCOX1000 ML	1	$ 806.225	$ 840.086	$ 823.156
77	ISOPROPANOL	FRASCO X 2.5 L	1	$ 523.005	$ 542.879	$ 532.942
78	LUGOL DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 142.800	$ 176.050	$ 159.425
79	METABISULFITO DE SODIO RA	FRASCO X 100 G	1	$ 190.162	$ 199.480	$ 194.821
80	METANOL Ó ALCOHOL METILICO RA	FRASCO X 2.5 L	1	$ 332.843	$ 358.472	$ 345.657
81	MUREXIDA	FRASCO X 5 G	1	$ 1.402.772	$ 1.470.105	$ 1.436.439
82	MEASLES VIRUS IgM + RF Absorbent ❋ ELISA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA	KIT X 96 PRUEBAS	1	$ 5.888.000	$ 7.357.056	$ 6.622.528

	LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS TIPO IgM EN SUERO Y PLASMA HUMANO DIRIGIDOS FRENTE AL VIRUS DEL SARAMPIÓN nota: con la UE 2017-746 Y sea validado para diagnóstico y no para Investigación. Reactivación de metodología					
83	NITRATO DE PLATA	FRASCO X 25 G	1	$ 1.899.240	$ 2.003.698,20	$ 1.951.469
84	FTALDIALDEHIDO PARA FLUORESCENCIA ≥99,0% (HPLC)	FRASCO X 5 G	1	$ 6.180.860	$ 6.458.998,70	$ 6.319.929
85	OXIDASA	FRASCO X 50 TIRILLAS	1	$ 441.966	$ 472.019,69	$ 456.993
86	PASTILLA BUFFER PARA DUREZA	FRASCO X 1000 TABLETAS	1	$ 1.181.908	$ 1.250.458,66	$ 1.216.183
87	PATRONES DE TURBIEDAD HACH (0.1,20,200,1000,4000)NTU	CAJA X 5 VIAL	1	$ 7.180.222	$ 7.244.844,00	$ 7.212.533
88	PATRONES DE TURBIEDAD HACH 0-2 NTU, 0-20 NTU, 0-200 NTU, 200-4000 NTU, 4000-10000 NTU en gel NTU	CAJA X 5 VIAL	1	$ 10.163.076	$ 10.722.045,18	$ 10.442.561
89	PEROXIDO DE HIDROGENO / AGUA OXIGENADA 30% - COMERCIAL/INDUSTRIAL	FRASCO X 2.5 L	1	$ 127.806	$ 128.956,25	$ 128.381
90	PEROXIDO DE HIDROGENO O AGUA OXIGENADA 30%	FRASCO X 100 ML	1	$ 558.110	$ 594.387,15	$ 576.249
91	PERMANGANATO DE POTASIO	FRASCO X 500 G	1	$ 1.661.240	$ 1.794.139,20	$ 1.727.690
92	PLACAS PARA RECUENTO AEROBIOS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM.	BOLSA X 50 UNIDADES	1	$ 938.434	$ 1.004.124,38	$ 971.279
93	PLACAS PARA RECUENTO DE BACTERIAS ACIDO LACTICAS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 600.950	$ 640.011,75	$ 620.481
94	PLACAS PARA RECUENTO DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS STX	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 672.350	$ 712.018,65	$ 692.184
95	PLACAS PARA RECUENTO E COLI/ COLIFORMES TOTALES FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM.	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 645.575	$ 689.474,10	$ 667.525
96	PLACAS PARA RECUENTO ENTEROBACTEREAS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 371.875	$ 397.906,25	$ 384.891
97	PLACAS PARA RECUENTO HONGOS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 694.960	$ 757.506,40	$ 726.233
98	REACTIVO ISA PARA ELECTRODO DE YODURO	FRASCO X 475 ML	1	$ 1.494.402	$ 1.621.426,17	$ 1.557.914
99	RPR CARBON	KIT X 150 PRUEBAS	1	$ 691.680	$ 894.708,83	$ 793.194
100	RUBELLA VIRUS IgM + RF Absorbent ❄ ELISA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS TIPO IgM DIRIGIDOS CONTRA EL VIRUS DE LA RUBEOLA EN SUERO O PLASMA HUMANO nota: con la UE 2017-746 Y sea validado para diagnóstico y no para Investigación. Reactivación de metodología	KIT X 96 PRUEBAS	1	$ 5.737.585	$ 7.339.806	$ 6.538.695
101	SAFRANINA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 252.000	$ 326.269	$ 289.135
102	SILICA GEL	FRASCO X 1000 G	1	$ 1.013.166	$ 1.110.430	$ 1.061.798
103	SOBRES GENERADORES DE ANAREOBIOSIS	CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 821.100	$ 895.820	$ 858.460
104	SAL SODICA DEL ACIDO CROMOTROPICO R.A	FRASCO X 25 G	1	$ 1.454.061	$ 1.534.034	$ 1.494.048

105	SAL SODICA ETILENDIAMINOTETRACETICO	FRASCO X 1000 G	1	$ 2.529.583	$ 2.701.595	$ 2.615.589
106	SOLUCION ESTANDAR DE PH 10 A 25 °C	FRASCO X 500 ML	1	$ 325.346	$ 351.374	$ 338.360
107	SOLUCION ESTANDAR DE PH 4 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 325.346	$ 355.929	$ 340.637
108	SOLUCION ESTANDAR DE PH 7 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 325.346	$ 352.675	$ 339.011
109	SOLUCION ESTANDAR DE PH 9 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 455.532	$ 495.619	$ 475.575
110	SOLUCION ESTANDAR DE TURBIEDAD 400 NTU	FRASCO X 500 ML	1	$ 2.796.500	$ 3.028.610	$ 2.912.555
111	SULFANILAMIDA	FRASCO X100 G	1	$ 904.400	$ 978.561	$ 941.480
112	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO ACS	FRASCO X 1 KG	1	$ 583.100	$ 633.830	$ 608.465
113	SULFATO FERROSO AMONIACAL	FRASCO X 500 G	1	$ 907.137	$ 946.144	$ 926.640
114	SUPLEMENTO ENRIQUECIMIENTO SELECTIVO LISTERIA	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.558.500	$ 2.642.931	$ 2.600.715
115	SUPLEMENTO CALDO FRASER- CITRATO FEMCO	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.272.662	$ 2.402.204	$ 2.337.433
116	SUPLEMENTO PARA AGAR PALCAM	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.330.258	$ 2.498.037	$ 2.414.147
117	SUPLEMENTO PARA FRASER SELECTIVO	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.272.662	$ 2.438.566	$ 2.355.614
118	SUPLEMENTO SELECTIVO- POLIMIXINA B, PARA BACILLUS CEREUS SEGÚN MOSSELL.	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 5.589.668	$ 5.986.534	$ 5.788.101
119	TARTRAZINA	FRASCO X 100 G	1	$ 724.710	$ 788.484	$ 756.597
120	TEST O.K.N.V.I RESIST - 5 PRUEBA RAPIDA PARA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	CAJA X 20	1	$ 5.236.000	$ 5.576.340	$ 5.406.170
121	TISAB II FOR FLUORIDE ISE 1 GALLON	GALON X 3.8 L	1	$ 2.474.605	$ 2.647.827	$ 2.561.216
122	TIOSULFATO DE SODIO 5-HID CRIST, GRADO: RA ACS	FRASCO X 1000 G	1	$ 809.676	$ 878.498	$ 844.087
123	VDRL	KIT X 300 PRUEBAS	1	$ 913.920	$ 987.034	$ 950.477
124	VERDE DE BROMOCRESOL	FRASCO X 5 G	1	$ 1.630.300	$ 1.762.354	$ 1.696.327
125	YODURO DE POTASIO	FRASCO X 100 G	1	$ 600.712	$ 654.776	$ 627.744
126	ACIDO ESTEARICO	FRASCO X 100 GR	1	$ 1.082.900	$ 1.181.444	$ 1.132.172
127	ALUMINIO Y POTASIO DODECAHIDRATADO	FRASCO X 1 KIG	1	$ 1.266.160	$ 1.405.438	$ 1.335.799
128	FENOLFTALINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 386.988	$ 437.296	$ 412.142
129	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO LECHE EN POLVO	BOLSA X 125 GR	1	$ -	$ 1.208.100	$ 1.208.100
130	BIFTALATO DE POTASIO (HIDROGENOFTALATO DE POTASIO	FRASCO X 250 GR	1	$ 1.618.400	$ 1.861.160	$ 1.739.780
131	HEXADECANO ANHIDRO >=99%	FRASCO X 1 L	1	$ 3.636.640	$ 3.993.031	$ 3.814.835
132	KAOLIN	FRASCO X 500 GR	1	$ 1.043.749	$ 1.135.599	$ 1.089.674
133	SAL DE CICLOEXILAMINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 1.071.000	$ 1.154.538	$ 1.112.769
134	TARTRACINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 724.710	$ 793.557	$ 759.134
135	METHYL RED (ROJO DE METILO)	FRASCO X 100 G	1	$ 3.788.960	$ 4.145.122	$ 3.967.041
			SUBTOTAL			**$ 245.140.513**

ÍTEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA		PROMEDIO (Incluido IVA y todos los impuestos)
				AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	LABORATORIO CLINICO Y BACTERIOLOGICO	

					PORTEÑOFARMACEUTICA SAS	
1	ASAS DESECHABLE DE 1 UL, ESTERILES, CALIBRADAS, CON EXTREMO EN ARO Y PUNTA	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 886.550	$ 886.551,00	$ 886.551
2	ASAS DESECHABLE DE 1O UL, ESTERILES, CON EXTREMO EN ARO Y PUNTA	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 531.038	$ 531.038,50	$ 531.038
3	AYUDANTE DE MACROPIPETEADO. CAPACIDAD 0,1 A 200 ML FILTRO DE MEMBRANA HIDRÓFOBO. AUTOCLAVEABLE A 121 °C.	UNIDAD	1	$ 842.520	$ 842.521,00	$ 842.521
4	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR CON FILTRO. CAPACIDAD 1300 ML.	300 unidades	1	$ 6.556.900	$ 6.556.901,00	$ 6.556.901
5	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR CON FILTRO. CAPACIDAD 710 ML.	CAJA X 500	1	$ 6.878.200	$ 6.878.201,00	$ 6.878.201
6	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR. CAPACIDAD 3500 ML.	PAQUETE X 10 CAJA	1	$ 4.335.527	$ 4.335.528,00	$ 4.335.528
7	CARRO TRANSPORTADOR PROFESIONAL DE POLIETILENO. DOTADO DE CUATRO RUEDAS DE GOMA Ø 100 MM, DOS DE ELLAS PIVOTANTES Y CON FRENO, REPISAS FÁCILMENTE MONTABLES Y DESMONTABLES. GARANTIZADA PARA EL USO DE –30° A +85°C.	UNIDAD	1	$ -	$ 2.201.904,60	$ 2.201.905
8	CHURRUSCO 450 X 120 X 50MM	UNIDAD	1	$ 38.080	$ 41.507	$ 39.794
9	CINTA PARA ENMASCARAR 24 MM X 40 MT DELGADA	UNIDAD	1	$ 24.990	$ 27.089	$ 26.040
10	CUCHARAS METALICAS LONGITUD APROXIMADA 9 A 16 CM	UNIDAD	1	$ 212.058	$ 230.719	$ 221.389
11	CUCHILLOS DE MESA METALICAS LONGITUD APROXIMADA 9 A 16 CM	UNIDAD	1	$ 287.385	$ 312.387	$ 299.886
12	DESINFECTANTE LIQUIDO TIPO AMONIO CUATERNARIO, CUARTA y/o QUINTA GENERACIÓN.	FRASCO X 4 L	1	$ 130.900	$ 139.409	$ 135.154
13	DETERGENTE LIQUIDO NEUTRO	FRASCO X 5 L	1	$ 151.725	$ 165.229	$ 158.477
14	DISPENSADORES PARA BOCAS DE FRASCO. INCREMENTOS 0,2 ML. VOLUMÉN DE 1 A 10 ML	UNIDAD	1	$ 4.403.000	$ 5.063.450	$ 4.733.225
15	ESPONJA MULTIUSOS	UNIDAD	1	$ 21.301	$ 23.857	$ 22.579
16	GASA HOSPITALARIA	ROLLO X 100 YARDAS	1	$ 182.189	$ 209.517	$ 195.853
17	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO. TALLA:L	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 194.922	$ 218.313	$ 206.617
18	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO. TALLA:M	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 180.880	$ 196.617	$ 188.748
19	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO. TALLA:S	CAJA X100 UNIDADES	1	$ 180.880	$ 198.244	$ 189.562
20	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%CERTIFICADO	GALON X 3800 ML	1	$ 205.751	$ 225.092	$ 215.421
21	INDICADOR ANAEROBIOSIS	CAJA X 50 UNIDADES	1	$ 875.602	$ 1.015.698	$ 945.650
22	INDICADOR BIOLÓGICO PARA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR (ESPORAS STEAROTHERMOPHHILUS). CERTIFICADO DE CONFORMIDAD INTERNACIONAL	CAJA X 100 AMPOLLAS	1	$ 4.292.568	$ 5.065.230	$ 4.678.899
23	JARRA DE ANAEROBIOS 2,5 L VOLUMEN	UNIDAD	1	$ 3.329.858	$ 3.862.635	$ 3.596.247
24	LAMINAS PARA VDRL TIPO BOERNER DE 12 CAVIDADES	UNIDAD	1	$ 210.035	$ 226.838	$ 218.436

25	LAVAOJOS MONTADO EN LA PARED, ACOPLADOS A LAVAMANO, TODO EN ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	1	$ 1.658.503	$ 1.973.619	$ 1.816.061
26	MEDIO DE TRANSPORTE CARY BLAIR	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 2.007.768	$ 2.248.700	$ 2.128.234
27	MEDIOS DE TRANSPORTE AMIES	PAQUETE X100	1	$ 1.869.728	$ 2.131.490	$ 2.000.609
28	NEVERAS DE ICOPOR 20 LITROS	UNIDAD	1	$ 42.721	$ 46.352	$ 44.537
29	NEVERAS DE ICOPOR 10 LITROS	UNIDAD	1	$ 24.395	$ 26.713	$ 25.554
30	PANELES DE BACILOSCOPIA PARA EEDD CON RESULTADO CUANTIFICADAS	CAJA X 10 LAMINAS	1	$ 952.000	$ 1.066.240	$ 1.009.120
31	PAPEL ALUMINIO. 40 METROS, 30 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	$ 45.637	$ 52.026	$ 48.831
32	PAPEL FILTRO, CUALITATIVO, 12.5 CMS.,	CAJA X 100 DISCOS	1	$ 145.537	$ 176.100	$ 160.818
33	PAPEL GRADO MÉDICO. FABRICADO CON CELULOSA CON INDICADORES QUÍMICOS PARA EL CONTROL DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR Y ETO, TRIPLE SELLO EN LOS LATERALES.DIMENSIONES ROLLOS: 10 CM X 200 M.	UNIDAD	1	$ 202.300	$ 232.645	$ 217.473
34	PAPEL GRADO MÉDICO. FABRICADO CON CELULOSA CON INDICADORES QUÍMICOS PARA EL CONTROL DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR Y ETO, TRIPLE SELLO EN LOS LATERALES.DIMENSIONES ROLLOS: 20 CM X 200 M.	UNIDAD	1	$ 366.758	$ 392.064	$ 379.411
35	PAPEL KRAFT 60 g,Tamaño: 45.5 cm x 230 m	ROLLO	1	$ 263.704	$ 283.482	$ 273.593
36	PERA DE GOMAS DE 3 VIAS PARA PIPETAS DE HASTA 10 ml	UNIDAD	1	$ 125.902	$ 136.855	$ 131.379
37	PERA DE GOMAS DE 3 VIAS PARA PIPETAS DE HASTA 100 ml	UNIDAD	1	$ 115.192	$ 125.905	$ 120.548
38	PIPETAS GRADUADAS. CLASE A. 25 ML. CON CERTIFICACIÓN DE LOTE	UNIDAD	1	$ 112.931	$ 121.288	$ 117.109
39	PITA CURRICAN N°.21	MADEJA X 10 METROS	1	$ -	$ 9.639	$ 9.639
40	PLATOS EN ACERO INOXIDABLES. DIAMETRO 15 x 30 CM	UNIDAD	1	$ 113.526	$ 130.555	$ 122.040
41	RELOJ CRONOMETRO FUNCIONES: TIMER Y RELOJ	UNIDAD	1	$ 558.824	$ 648.236	$ 603.530
42	ROLLO DE PLÁSTICO VINIPEL 30CM X 300MT CRISTAFLEX PAPEL CHICLE	ROLLO	1	$ 70.091	$ 75.348	$ 72.719
43	SERVILLETA DESECHABLE	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 8.806	$ 9.678	$ 9.242
44	TENEDORES EN ACERO INOXIDABLE, LONGITUD APROXIMADA 9 A 14 CM	UNIDAD	1	$ 34.153	$ 36.373	$ 35.263
45	TERMOHIGROMETRO: / HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA.HUMEDAD:INSTRUMENTO ADECUADO PARA MEDICIONES RUTINARIAS (-20 A 50 ° C), TRAZABLE A NIST. . . CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	UNIDAD	1	$ 1.696.464	$ 2.001.827,52	$ 1.849.146
46	TIJERAS DE DISECCIÓN, EN ACERO INOXIDABLE, PARA LABORATORIO. DIMENSIONES 14 CM	UNIDAD	1	$ 185.640	$ 201.790,68	$ 193.715
47	TOALLAS ABSORBENTES- WYPAL 28X42 37 METROS	ROLLOS X 88 PAÑOS	1	$ 117.691	$ 135.344,65	$ 126.518
48	TOALLAS DE MANO DESECHABLES	PAQUETE X 150 UNIDADES	1	$ 39.529	$ 45.063,54	$ 42.296
				SUBTOTAL		**$ 49.842.007**
				TOTAL		**$ 294.982.520**

Conclusiones:

- Durante la etapa de solicitud de cotizaciones, se recibieron ofertas de las empresas ECOSOLUCIONES COLOMBIA S.A.S y FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S., No obstante, ambas fueron descartadas en la etapa de análisis técnico por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en cuanto a especificaciones de producto, presentación o unidades de medida, lo cual compromete la comparabilidad técnica entre oferentes frente a las necesidades de la entidad.
- Las cotizaciones que se tomaron como base para este estudio de mercado, presentadas en respuesta a la invitación realizada por la entidad, cumplen con los parámetros establecidos, lo que permite dar continuidad técnica al proceso y asegurar que los productos ofrecidos realmente se ajustan a la necesidad de la entidad.
- En la cotización presentada por el proveedor AVANTIKA S.A.S., se excluye el ítem 7 del grupo de insumos debido a la variación tan significativa que presenta.
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los reactivos e insumos requeridos para este caso es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VENTE PESOS M/L ($ 294.982.520,00)**, este valor incluye IVA en los casos que aplique y demás impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación
- En el presente proceso, se considerará el valor unitario estimado por la entidad para cada ítem, el cual no podrá ser superado al momento de presentar las ofertas, so pena de rechazo.
- Serán rechazadas las propuestas en cuyos ofrecimientos económicos no indiquen un valor numérico para uno o varios ítems, así como aquellas en las que se oferten ítems con un valor de cero pesos.

Nota 1: Teniendo en consideración que el presente proceso de selección pretende la contratación de un suministro a monto agotable, se tiene que el Departamento del Atlántico cuenta con una disponibilidad presupuestal de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL PESOS M/L ($443.726.000)**, este valor incluye IVA y todos los impuestos, tasas y demás costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, los cuáles serán causados a medida que se vayan solicitando los bienes descritos en el cuadro comparativo de precios.

Fecha de modificación: a los 11 días del mes de agosto de 2025.

Edward Trujillo Barraza
Asesor Externo
Secretaría General
Departamento del Atlántico

ANEXOS - COTIZACIONES

COTIZACION1

AVANTIKA

ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	5,20 CYANO-6-CHLORYTHALENO (ANTIVIRAL)	FRASCO X 50 G	1	$ 2,550,000	$ 3,838,870	$ 3,838,870
2	ACETONA	FRASCO X 4 L	1	$ 627,000	$ 716,780	$ 716,780
3	ACETATO DE AMONIO	FRASCO X 1000 G	1	$ 445,200	$ 529,788	$ 529,788
4	ACETATO DE SODIO ANHIDRO	FRASCO X 250 G	1	$ 484,000	$ 552,160	$ 552,160
5	ACIDO ACETICO 99%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 455,108	$ 541,569	$ 541,569
6	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO 36,5%-38%	FRASCO X 2 L	1	$ 336,308	$ 393,857	$ 393,857
7	ACIDO PERCLORICO 70%	FRASCO X 1000 ML	1	$ 1,968,000	$ 2,332,650	$ 2,332,650
8	ACIDO FOSFORICO PARA CROMATOGRAFIA MIN 85%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 3,293,108	$ 3,918,789	$ 3,918,789
9	ACIDO PROPIONICO PUREZA DE 99,5 % PARA CROMATOGRAFIA DE GASES	FRASCO X 1 L	1	$ 799,706	$ 951,643	$ 951,643
10	ACIDO NITRICO CONCENTRADO 65-70%	GALON X 3,8 L	1	$ 1,558,808	$ 1,807,452	$ 1,807,452
11	AMONIACO	FRASCO X 4 L	1	$ 648,308	$ 767,788	$ 767,788
12	ACIDO O-FOSFORICO 85%	GALON X 5 KG	1	$ 4,392,008	$ 5,226,480	$ 5,226,480
13	ACIDO SULFURICO 95-98%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 522,508	$ 621,775	$ 621,775
14	ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACETICO	FRASCO X 1000 G	1	$ 2,368,008	$ 2,832,280	$ 2,832,280
15	ACLARINA (ACRIFLAVINE HYDROCHLORIDE)	FRASCO X 25 G	1	$ 748,308	$ 890,388	$ 890,388
16	AG Ab RAPID TEST SYPHILIS (R-COMBO)	CAJA X 50 PRUEBAS	1	$ 404,008	$ 480,760	$ 480,760
17	AGAR SPS SULFITO POLIMIXINA SULFADIAZINA - GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 2,094,908	$ 2,491,531	$ 2,491,531
18	AGAR CHOCOLATE + POLIVITOX	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 267,808	$ 318,682	$ 318,682
19	AGAR COLUMBIA + 5% SANGRE DE CORDERO DESFIBRINADO DE BACTERIAS EXIGENTES, BIOQUIMICA DE ENTEROBACTERIAS	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 520,408	$ 619,285	$ 619,285
20	AGAR CROMOGENICO PARA CANDIDA	FRASCO X 500 G	1	$ 6,086,672	$ 7,241,477	$ 7,241,477
21	AGAR MUELLER PARA BACILOS GRAM - GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 8,838,308	$ 10,516,987	$ 10,516,987
22	AGAR MULLER HINTON POLVO	FRASCO X 500 G	1	$ 1,468,108	$ 1,748,229	$ 1,748,229
23	AGAR NUTRITIVO - GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 673,108	$ 800,889	$ 800,889
24	AGAR SHIGA - BASE - GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 3,962,808	$ 4,715,832	$ 4,715,832
25	AGAR TALARA - POLVO	FRASCO X 500 G	1	$ 2,581,008	$ 3,047,590	$ 3,047,590
26	AGAR TAMIS MARTIN KIT X 20 PLACAS DE PETRI 90 MM	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 838,008	$ 998,000	$ 998,000
27	AGAR TRIPTICASA SOYA	FRASCO X 500 G	1	$ 934,808	$ 1,112,886	$ 1,112,886
28	AMPOLLA X INTERMORBOR DETECTION SISTEMA 48 -	CAJA X 48 REACCIONES	1	$ 12,458,008	$ 14,815,590	$ 14,815,590
29	CALDO DE ENRIQUECIMIENTO PARA LISTERIA BLEB - POLVO -BUFFERIZADO	FRASCO X 500 G	1	$ 2,858,008	$ 3,391,590	$ 3,391,590
30	CALDO FRASER WAITH (BLEB) - GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 3,037,708	$ 3,614,863	$ 3,614,863
31	CALDO M (Salmonella)	FRASCO X 500 gr	1	$ 3,641,258	$ 4,333,885	$ 4,333,885
32	CARBONATO DE SODIO ANHIDRO GRADO ESP	FRASCO X 1 Kg	1	$ 512,008	$ 609,280	$ 609,280
33	CARBONATO DE CALCIO	FRASCO X 1000 G	1	$ 1,286,308	$ 1,530,897	$ 1,530,897
34	CHAGAS TRUA-RUSA-HAI-IGM	KITS X 96 PRUEBAS	1	$ 2,858,008	$ 2,800,800	$ 2,800,800
35	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA (HIDROX. CLORURO)	FRASCO X 250 G	1	$ 1,198,008	$ 1,404,280	$ 1,404,280
36	CLOROFORMO	FRASCO X 500 ML	1	$ 396,008	$ 471,240	$ 471,240
37	CLORURO DE POTASIO	FRASCO X 500G	1	$ 334,008	$ 431,280	$ 431,280
38	COAGULASA PLASMA DE CONEJO	1 CAJA X 36 DE 3 ML	1	$ 1,382,908	$ 1,382,900	$ 1,382,900
39	CRISTAL VIOLETA BL GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 317,108	$ 377,340	$ 377,340
40	CEPA CERTIFICADA Staphylococcus aureus ATCC 29213	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,318	$ 1,822,210	$ 1,822,210
41	CEPA CERTIFICADA Enterococcus casseliflavus ATCC 700327	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,218,008	$ 1,210,880	$ 1,210,800
42	CEPA CERTIFICADA Neisseria gonorrhoeae ATCC 35424	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,318	$ 1,822,210	$ 1,822,210
43	CEPA CERTIFICADA Pseudomonas aeruginosa ATCC 9721	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,318	$ 1,822,210	$ 1,822,210
44	CEPA CERTIFICADA Candida albicans ATCC 24853	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,218,008	$ 1,210,880	$ 1,210,800
45	CEPA CERTIFICADA BE Rhodococcus equi EQUI ATCC 6939.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,308	$ 1,822,280	$ 1,822,200
46	CEPA CERTIFICADA BE Listeria ivanovii ATCC 19119.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,308	$ 1,822,280	$ 1,822,200
47	CEPA CERTIFICADA BE Listeria seeligeri ATCC 35967.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,151,087	$ 1,151,887	$ 1,151,887
48	CEPA CERTIFICADA BE Staphylococcus aureus ATCC 25923.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,318	$ 1,822,210	$ 1,822,210
49	CEPA CERTIFICADA BE Clostridium sporogenes. ATCC 2864.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,308	$ 1,822,280	$ 1,822,200
50	CEPA CERTIFICADA BE Listeria innocua ATCC 33090.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,308	$ 1,822,280	$ 1,822,200
51	CEPA CERTIFICADA BE Listeria monocytogenes ATCC 19111.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,308	$ 1,822,280	$ 1,822,200
52	CEPA CERTIFICADA BE Vibrio parahaemolyticus . ATCC 17802.	Inoculo Stib * 2 a 3 pases del cultivo de referencia	1	$ 1,022,318	$ 1,822,210	$ 1,822,210

53	CEPA DE *Proteus vulgaris* ATTCC 6380	Kmlt-Ubk * 2 a 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1,022,210	$ 1,022,210	$ 1,022,210
54	CEPAS *Escherichia coli* ATCC 25922	Kmlt-Ubk * 2 a 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1,022,210	$ 1,022,210	$ 1,022,210
55	CEPAS *Salmonella typhimurium* NCTC 30480 o equivalente	Kmlt-Ubk * 2 a 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1,022,210	$ 1,022,210	$ 1,022,210
56	CROMATO DE POTASIO	FRASCO X 500 G	1	$ 1,428,000	$ 1,889,880	$ 1,889,880
57	ESTANDAR DE CONDUCTIVIDAD 1.413 Microsiemens/Cm	FRASCO X 500 ML	1	$ 584,600	$ 671,874	$ 671,874
58	ESTANDAR DE FLUORURO de 1000 mg/L	FRASCO X 500 ML	1	$ 758,000	$ 892,580	$ 892,580
59	PATRON DE CALIBRACION DE YSI DE 0.1 M	FRASCO X 475 ML	1	$ 1,154,000	$ 1,385,180	$ 1,385,180
60	ETER ETILICO	FRASCO X 2.5 L	1	$ 738,000	$ 868,790	$ 868,790
61	ETER DE PETROLEO	FRASCO X 2.5 L	1	$ 863,300	$ 1,017,268	$ 1,017,268
62	ETANOL ABSOLUTO	FRASCO X 2.5 L	1	$ 548,200	$ 645,788	$ 645,788
63	ETANOL PARA GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 232,000	$ 232,000	$ 232,000
64	ELUGENOL PARA ESFERAS	FRASCO X 100 ML	1	$ 1,225,700	$ 1,455,583	$ 1,455,583
65	FLUORURO DE POTASIO	FRASCO X 250 G	1	$ 734,700	$ 874,293	$ 874,293
66	POTASIO HEXACIANOFERRATO II 3 H2O	FRASCO X 250 G	1	$ 1,108,000	$ 1,309,880	$ 1,309,880
67	FOSFATO DE SODIO BIBASICO MONOHIDRATADO REACTIVO	FRASCO X 1 Kg	1	$ 988,700	$ 1,176,553	$ 1,176,553
68	FOSFATO DE POTASIO BIBASICO ANHIDRO GRADO REACTIVO	FRASCO X 1 Kg	1	$ 1,736,000	$ 2,066,840	$ 2,066,840
69	FUCSINA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 85,000	$ 85,000	$ 85,000
70	HEXANO	FRASCO X 4 L	1	$ 553,800	$ 659,322	$ 659,322
71	ISOPROPIL GRADO REACTIVO (ISOPROPANOL)	FRASCO X 2000 ML	1	$ 284,800	$ 338,912	$ 338,912
72	HIDROGENOFOSFATO DE POTASIO (BIFTALATO DE POTASIO)	FRASCO X 250 G	1	$ 1,368,000	$ 1,615,480	$ 1,615,480
73	HIDROXIDO DE POTASIO ACS 85 %	FRASCO X 25 G	1	$ 258,000	$ 297,590	$ 297,590
74	HIDROXIDO DE SODIO LENTEJAS	FRASCO X 1 Kg	1	$ 366,000	$ 423,640	$ 423,640
75	HIDROXILAMINA	FRASCO X 250 G	1	$ 1,168,000	$ 1,404,280	$ 1,404,280
76	HIDROXIDO DE AMONIO (AMONIACO) 28.0-30.0%	FRASCO X 1000 ML	1	$ 677,800	$ 806,228	$ 806,228
77	ISOPROPANOL	FRASCO X 2.5 L	1	$ 428,900	$ 523,065	$ 523,065
78	LUGOL DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 142,800	$ 142,800	$ 142,800
79	METANOATO DE SODIO/KN	FRASCO X 100 G	1	$ 158,800	$ 190,162	$ 190,162
80	METANOL O ALCOHOL METILICO/KN	FRASCO X 2.5 L	1	$ 278,700	$ 332,843	$ 332,843
81	MORFOLINA	FRASCO X 1 G	1	$ 1,178,800	$ 1,402,772	$ 1,402,772
82	MEDALERT VIRUS IgM + RF Absorbent + ELISA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS TIPO IgM EN SUERO Y PLASMA HUMANO DIRIGIDOS FRENTE AL VIRUS DEL SARAMPIÓN marca con la CE 2017-758 Y son validados para diagnóstico y no para investigación. Reactivación de metodología	KIT X 96 PRUEBAS	1	$ 6,888,000	$ 6,888,000	$ 6,888,000
83	NITRITO DE PLATA	FRASCO X 25 G	1	$ 1,596,000	$ 1,899,240	$ 1,899,240
84	N-FALDILZIDHIDO PARA FLUORESCENCIA 199.3% (MPLC)	FRASCO X 5 G	1	$ 5,194,000	$ 6,180,860	$ 6,180,860
85	OXIDASA	FRASCO X 50 TIRILLAS	1	$ 371,400	$ 441,966	$ 441,966
86	PASTILLA BUFFER PARA CLORO EN	FRASCO X 1000 TABLETAS	1	$ 993,200	$ 1,181,966	$ 1,181,966
87	PATRONES DE TURBIEDAD HACH (0.1,20,200,1000,4000 UNTU	CAJA X 5 VIAL	1	$ 6,033,800	$ 7,180,222	$ 7,180,222
88	PATRONES DE TURBIEDAD HACH 0.2 NTU, 0.30 NTU, 0.200 NTU, 300-4000 NTU, 4000-20000 NTU en gel NTU	CAJA X 5 VIAL	1	$ 8,548,400	$ 10,163,076	$ 10,163,076
89	PERÓXIDO DE HIDROGENO / AGUA OXIGENADA 30% - (DIHIDROXIDO DE DIHIDRÓGENO)	FRASCO X 1 L	1	$ 107,400	$ 127,686	$ 127,686
90	PERÓXIDO DE HIDROGENO O AGUA OXIGENADA 30%	FRASCO X 100 ML	1	$ 468,000	$ 556,110	$ 556,110
91	PERMANGANATO DE POTASIO	FRASCO X 500 G	1	$ 1,396,000	$ 1,661,240	$ 1,661,240
92	PLACAS PARA RECUENTO AEROBIOS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 50 UNIDADES	1	$ 758,800	$ 935,434	$ 935,434
93	PLACAS PARA RECUENTO DE BACTERIAS ACIDO LACTICAS FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 505,000	$ 600,950	$ 600,950
94	PLACAS PARA RECUENTO DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS ETC	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 568,000	$ 672,280	$ 672,280
95	PLACAS PARA RECUENTO E COLI COLIFORMES TOTALES FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM.	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 542,800	$ 645,876	$ 645,876
96	PLACAS PARA RECUENTO ENTEROBACTERIAS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 312,800	$ 371,875	$ 371,875
97	PLACAS PARA RECUENTO HONGOS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 584,000	$ 694,960	$ 694,960
98	REACTIVO ISA PARA ELECTRODO DE YSI/HAN	FRASCO X 475 ML	1	$ 1,258,800	$ 1,494,462	$ 1,494,462
99	RPH CARBON	KIT X 150 PRUEBAS	1	$ 691,680	$ 691,680	$ 691,680
100	RUBELLA VIRUS IgM + RF Absorbent + ELISA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS TIPO IgM DIRIGIDOS CONTRA EL VIRUS DE LA RUBEOLA EN SUERO Y PLASMA HUMANO marca con la CE 2017-749 Y son validados para diagnóstico y no para investigación. Reactivación de metodología	KIT X 96 PRUEBAS	1	$ 5,737,585	$ 5,737,585	$ 5,737,585
101	SARKANIA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 352,000	$ 352,000	$ 352,000
102	SILICA GEL	FRASCO X 5000 G	1	$ 651,400	$ 1,313,186	$ 1,313,186
103	SOBRES BENEDICTINOS DE AMARICOBICO	CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 618,000	$ 821,190	$ 821,190
104	SAL SODICA BEL ACIDO CROMOTROPICO R.A	FRASCO X 25 G	1	$ 1,021,900	$ 1,454,361	$ 1,454,361
105	SAL SODICA ETILENDIAMINOTETRACETICO	FRASCO X 5000 G	1	$ 2,125,700	$ 2,539,583	$ 2,539,583
106	SOLUCION ESTANDAR DE PH 10 A 25 °C	FRASCO X 500 ML	1	$ 273,400	$ 325,346	$ 325,346
107	SOLUCION ESTANDAR DE PH 4 A 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 273,400	$ 325,346	$ 325,346
108	SOLUCION ESTANDAR DE PH 7 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 273,400	$ 325,346	$ 325,346
109	SOLUCION ESTANDAR DE PH 9 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 392,800	$ 495,532	$ 495,532
110	SOLUCION ESTANDAR DE TURBIEDAD 400 NTU	FRASCO X 500 ML	1	$ 2,368,000	$ 2,796,560	$ 2,796,560

111	[illegible]	FRASCO X100 G	1	$ 760,000	$ 904,400	$ 904,400
112	[illegible]	FRASCO X 1 KG	1	$ 490,000	$ 583,100	$ 583,100
113	[illegible]	FRASCO X 500 G	1	$ 762,300	$ 907,137	$ 907,137
114	SUPLEMENTO ENRIQUECIMIENTO SELECTIVO ASTERIA	CAJA X 10 VIALES DE 5 ML	1	$ 2,150,000	$ 2,558,500	$ 2,558,500
115	SUPLEMENTO CALDO PARKER- CITRATO FERICO	CAJA X 10 VIALES DE 5 ML	1	$ 1,909,800	$ 2,272,662	$ 2,272,662
116	SUPLEMENTO PARA AGAR PALCAM	CAJA X 10 VIALES DE 5 ML	1	$ 1,958,300	$ 2,330,258	$ 2,330,258
117	SUPLEMENTO PARA PRUEBA SELECTIVO	CAJA X 10 VIALES DE 5 ML	1	$ 1,909,800	$ 2,272,662	$ 2,272,662
118	SUPLEMENTO SELECTIVO- POLIMIXINA B, PARA BACILLUS CEREUS SEGÚN MOSSEL	CAJA X 10 VIALES DE 5 ML	1	$ 4,697,300	$ 5,589,685	$ 5,589,685
119	TARTRATO [illegible]	FRASCO X 100 G	1	$ 609,000	$ 724,710	$ 724,710
120	TEST O.F.N.H.I. RIDIT - 5 PRUEBA RAPIDA PARA DETECCIÓN DE CAMPYLOBACTER	CAJA X 20	1	$ 4,408,000	$ 5,245,520	$ 5,245,520
121	TINAS II PEQUEÑAS DE 3 GALON	GALON X 3,8 L	1	$ 2,079,500	$ 2,474,605	$ 2,474,605
122	TIOSULFATO DE SODIO 0.1MOL/ORT, BRAND. 8A NCI	FRASCO X 1000 G	1	$ 688,400	$ 819,596	$ 819,596
123	TORL	KIT X 100 PRUEBAS	1	$ 768,000	$ 913,920	$ 913,920
124	TRIOS DE BROMOCRESOL	FRASCO X 1 G	1	$ 1,379,000	$ 1,630,380	$ 1,630,380
125	TRIOSURO DE POTASIO	FRASCO X 100 G	1	$ 504,800	$ 600,712	$ 600,712
126	ACIDO ESTEARICO	FRASCO X 100 GR	1	$ 918,000	$ 1,092,420	$ 1,092,420
127	ALUMINIO Y POTASIO SULFATO DODECAHIDRATADO	FRASCO X 1 KG	1	$ 1,064,000	$ 1,265,160	$ 1,265,160
128	[illegible]	FRASCO X 100 GR	1	$ 326,200	$ 388,078	$ 388,078
129	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (ECHE EN POLVO	BOLSA X 125 GR	1		$ -	$ -
130	BETAINATO DE POTASIO (MONOHIDRATADO DE POTASIO)	FRASCO X 250 GR	1	$ 1,368,000	$ 1,618,680	$ 1,618,680
131	[illegible]	FRASCO X 1 L	1	$ 3,056,000	$ 3,636,640	$ 3,636,640
132	AGAR [illegible]	FRASCO X 500 GR	1	$ 877,100	$ 1,043,749	$ 1,043,749
133	SAL DE CICLOHEXILAMINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 903,000	$ 1,071,570	$ 1,071,570
134	TARTRATO [illegible]	FRASCO X 100 GR	1	$ 609,000	$ 724,710	$ 724,710
135	METIVIL RED (ROJO DE METILO)	FRASCO X 100 G	1	$ 3,184,000	$ 3,789,960	$ 3,789,960
				VALOR TOTAL		$ 236,275,177

INCLUIDOS:

ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	ASAS BOSO HABLE DE 1 UL, ESTERILES, CALIBRADAS, CON ESTRIADO EN ANO Y PUNTA	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 749,000.00	$ 886,850.00	$ 886,850.00
2	ASAS BOSO HABLE DE 10 UL ESTERILES, CON ESTRIADO EN ANO Y PUNTA	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 698,250.00	$ 827,037.50	$ 827,037.50
3	AVIDRIRE DE HIDROFOSFATADO, CAPACIDAD 8,3 A 300 MIL FILTRO DE NITROCELULOSA HIDROFOBO, AUTOCLAVEABLE A 121 °C.	UNIDAD	1	$ 700,000.00	$ 842,920.00	$ 842,920.00
4	BOLSAS ESTERILES PARA HOMOGENIZAR CON FILTRO, CAPACIDAD 55 ONZAS (1.627 ML)	CAJA X 250	1	$ 5,510,000.00	$ 6,556,900.00	$ 6,556,900.00
5	BOLSAS ESTERILES PARA HOMOGENIZAR CON FILTRO, CAPACIDAD 710 ML.	CAJA X 500	1	$ 5,780,000.00	$ 6,878,200.00	$ 6,878,200.00
6	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR, CAPACIDAD 1100 ML.	PAQUETE X 10 CAJA	1	$ 3,643,300.00	$ 4,335,527.00	$ 4,335,527.00
7	CARRO DE SERVICIO EN ACERO INOXIDABLE AETO 91, ANCHO: 95 PESO MAXIMO SOPORTADO 150 KG CAPACIDAD DE BANDEJA 3, 4 RUEDAS	UNIDAD	1	$ 1,145,000.00	$ 1,362,550.00	$ 1,362,550.00
8	CHARASCO 450 X 120 X 50MM	UNIDAD	1	$ 33,000.00	$ 39,270.00	$ 39,270.00
9	CINTA PARA CRANOGRAMA 24 MM X 40 MT BOLGASA	UNIDAD	1	$ 21,000.00	$ 24,990.00	$ 24,990.00
10	CUCHARAS INSTRUMENTALES GRADUADAS APROXIMADAS 9 A 10 CM	PAQUETE X 12	1	$ 178,200.00	$ 212,058.00	$ 212,058.00
11	CUCHILLOS DE MESA METÁLICOS LISOS TIPO APROXIMADOS 9 A 10 CM	PAQUETE X 12	1	$ 241,586.00	$ 287,385.00	$ 287,385.00
12	DESINFECTANTE LIQUIDO TIPO AMONIACO CUATERNARIO, CUARTA a/a CUARTA GENERACIÓN.	FRASCO X 4 L	1	$ 110,000.00	$ 130,900.00	$ 130,900.00
13	DETERGENTE LIQUIDO NEUTRO	FRASCO X 5 L	1	$ 127,586.00	$ 151,725.00	$ 151,725.00
14	DISPENSADORES PARA BOLSAS DE PRUEBA, INCREMENTOS 0,2 ML, VOLUMEN DE 1 A 20 ML	UNIDAD	1	$ 3,700,000.00	$ 4,403,000.00	$ 4,403,000.00
15	ESPONJA MULTIUSOS	PAQUETE X 3	1	$ 17,900	$ 21,301.00	$ 21,301.00
16	GASA HOSPITALARIA	ROLLO X 100 YARDAS	1	$ 153,100.00	$ 182,189.00	$ 182,189.00
17	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO, TALLA S	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 163,586.00	$ 194,622.00	$ 194,622.00
18	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO, TALLA M	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 163,000.00	$ 193,880.00	$ 193,880.00
19	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO, TALLA L	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 152,000.00	$ 180,880.00	$ 180,880.00
20	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% CRF/GALON	GALON X 3800 ML	1	$ 172,986.00	$ 205,751.80	$ 205,751.80
21	INDICADOR AMARILLO	CAJA X 50 UNIDADES	1	$ 720,000.00	$ 875,802.00	$ 875,802.00

22	[illegible]	CAJA X 300 AMPOLLAS	1	$ 5.587.280,00	$ 4.292.568,00	$ 4.292.568,00
23	LAMINA DE ANAVENADOS 2.5 L VOLUMETH	UNIDAD	1	$ 3.766.200,00	$ 3.329.858,00	$ 3.329.858,00
24	LAMINAS PARA KORL TIPO KOERNER DE 12 CAVIDADES	UNIDAD	1	$ 176.580,00	$ 218.005,00	$ 218.005,00
25	LAVADOS MONTADO EN LA PARED, ACOPLADOS A LAVAMANO, TODO EN ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	1	$ 1.393.790,00	$ 1.658.503,00	$ 1.658.503,00
26	MEDIO DE TRANSPORTE CARY BLAIR	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 1.687.280,00	$ 2.007.768,00	$ 2.007.768,00
27	MEDIOS DE TRANSPORTE AMIES CON CARBON MIL CULTURE SWAB PLUS	PAQUETE X 100	1	$ 1.571.280,00	$ 1.869.728,00	$ 1.869.728,00
28	MENSULAS DE VIDRIO 30 LITROS	UNIDAD	1	$ 35.980,00	$ 42.721,00	$ 42.721,00
29	MENSULAS DE VIDRIO 50 LITROS	UNIDAD	1	$ 20.980,00	$ 24.936,00	$ 24.936,00
30	PANELES DE INMUNOSCOPIA PARA MIDDO CON RESULTADO CUANTIFICADAS	CAJA X 50 LAMINAS	1	$ 880.280,00	$ 952.000,00	$ 952.000,00
31	PAPEL ALUMINIO, 40 METROS, 30 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	$ 38.280,00	$ 45.638,80	$ 45.638,80
32	PAPEL FILTRO, CUALITATIVO, 12.5 CMS.,	CAJA X 100 UNIDS	1	$ 122,300	$ 145.537,00	$ 145.537,00
33	PAPEL GRADO MÉDICO, FABRICADO CON CELULOSA CON INDICADORES QUÍMICOS PARA EL CONTROL DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR Y ETO, TRIPLE SELLO EN LOS LATERALES DIMENSIONES ROLLOS: 10 CM X 200 M.	UNIDAD	1	$ 170,000	$ 202.300,00	$ 202.300,00
34	PAPEL GRADO MÉDICO, FABRICADO CON CELULOSA CON INDICADORES QUÍMICOS PARA EL CONTROL DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR Y ETO, TRIPLE SELLO EN LOS LATERALES DIMENSIONES ROLLOS: 20 CM X 200 M.	UNIDAD	1	$ 308,300	$ 366,758,00	$ 366,758,00
35	PAPEL KRAFT 60 g Tamaño: 65.5 cm x 230 cm	ROLLO	1	$ 221,600	$ 263,704,00	$ 263,704,00
36	PERA DE GOMA DE 3 VIAS PARA PIPETAS DE HASTA 10 ml	UNIDAD	1	$ 105,800	$ 125,902,00	$ 125,902,00
37	PERA DE GOMA DE 3 VIAS PARA PIPETAS DE HASTA 100 ml	UNIDAD	1	$ 96,800	$ 115,192,00	$ 115,192,00
38	PIPETAS GRADUADAS, CLASE A, 25 ML, CON CERTIFICACIÓN DE LOTE	UNIDAD	1	$ 94,900	$ 112,931,00	$ 112,931,00
39	PITA CURRICAN Nº 33	MADEJA X 30 METROS	1		$ -	$ -
40	PLATOS EN ACERO INOXIDABLES, DIAMETRO 25 x 30 CM	UNIDAD	1	$ 95,600	$ 113,026,00	$ 113,026,00
41	RELOJ CRONOMETRO FUNCIONES: TIMER Y RELOJ	UNIDAD	1	$ 469,600	$ 558,624,00	$ 558,624,00
42	ROLLO DE PLASTICO MINIPEL 380MX 300MT CRYSTAFLEX PAPEL CHILE	ROLLO	1	$ 58,900	$ 70,091,00	$ 70,091,00
43	SERVILLETA DESECHABLE	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 7,400	$ 8,806,00	$ 8,806,00
44	TENEDORES EN ACERO INOXIDABLE, LONGITUD APROXIMADA 9 A 24 CM	PAQUETE X 5 UNIDADES	1	$ 28,700	$ 34,153,00	$ 34,153,00
45	TERMOHIGROMETRO, / NUMERICO RELATIVA Y TEMPERATURA HUMEDAD-INSTRUMENTO ADECUADO PARA MEDICIONES RUTINARIAS (-20 A 50 ° C), TRAZABLE A INST. ... CON CERTIFICADO DE CALIBRACION	UNIDAD	1	$ 1.429,600	$ 1.696.464,00	$ 1.696.464,00
46	TIJERAS DE DISECCIÓN, EN ACERO INOXIDABLE, PARA LABORATORIO, DIMENSIONES 14 CM	UNIDAD	1	$ 156,000	$ 185.640,00	$ 185.640,00
47	TOALLAS ABSORBENTES- WYPALL 33X42 27 METROS	ROLLOS X 88 PAÑOS	1	$ 98,900	$ 117.691,00	$ 117.691,00
48	TOALLAS DE MANO BIOTOWELS	PAQUETE X 150 UNIDADES	1	$ 33,318	$ 39.628,42	$ 39.628,42
				VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 47.013.206,42

COTIZACION 2

LABORATORIOS GM

REACTIVOS:

ÍTEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	9,10 DIHIDRO-9-OXOANTRACENO (ANTRONA)	FRASCO X 50 G	1	$ 2.690.862,00	$ 511.263,78	$ 3.202.125,78
2	ACETONA	FRASCO X 4 L	1	$ 637.661,00	$ 121.155,59	$ 758.816,59
3	ACETATO DE AMONIO	FRASCO X 1000 G	1	$ 460.782,00	$ 87.548,58	$ 548.330,58
4	ACETATO DE SODIO ANHIDRO	FRASCO X 250 G	1	$ 494.624,00	$ 93.978,56	$ 588.602,56
5	ACIDO ACETICO 99%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 476.489,70	$ 90.533,04	$ 567.022,74
6	ACIDO CLORHIDRICO CONCENTRADO 36.5% - 38%	FRASCO X 1 L	1	$ 338.557,50	$ 64.325,93	$ 402.883,43
7	ACIDO PERCLORICO 70%	FRASCO X 1000 ML	1	$ 2.024.680,00	$ 384.689,20	$ 2.409.369,20
8	ACIDO FOSFORICO PARA CROMATOGRAFIA HPLC 99%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 3.431.410,20	$ 651.967,94	$ 4.083.378,14
9	ACIDO PROPIONICO PUREZA DEL 99.5 % PARA CROMATOGRAFIA DE GASES	FRASCO X 1 L	1	$ 828.489,20	$ 157.412,95	$ 985.902,15
10	ACIDO NITRICO CONCENTRADO 69-70 %	GALON X 3.8 L	1	$ 1.410.235,20	$ 267.944,69	$ 1.678.179,89
11	AMONIACO	FRASCO X 4 L	1	$ 661.330,00	$ 125.652,70	$ 786.982,70
12	ACIDO O-FOSFORICO 85%	GALON X 3.8 L	1	$ 4.475.448,00	$ 850.335,12	$ 5.325.783,12
13	ÁCIDO SULFURICO 95-98%	FRASCO X 2,5 L	1	$ 545.490,00	$ 103.643,10	$ 649.133,10
14	ACIDO ETILENDIAMINOTETRAACETICO	FRASCO X 1000 G	1	$ 2.429.980,00	$ 461.696,20	$ 2.891.676,20
15	ACLIFAVINA (ACRIFLAVINE HYDROCHLORIDE)	FRASCO X 25 G	1	$ 773.638,80	$ 146.991,37	$ 920.630,17
16	AD-BIO RAPID TEST SYPHILIS AB COMBO	CAJA X 30 PRUEBAS	1	$ 423.392,00	$ 80.444,48	$ 503.836,48
17	AGAR SPS (SULFITO POLIMIXINA SULFADIAZINA). – GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 2.138.679,90	$ 406.349,18	$ 2.545.029,08
18	AGAR CHOCOLATE + POLIVITEX	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 279.047,60	$ 53.019,04	$ 332.066,64
19	AGAR COLUMBIA + 5% SANGRE DE CORDERO AISLAMIENTO DE BACTERIAS EXIGENTES. BÚSQUEDA DE HEMÓLISIS	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 343.678,40	$ 65.298,90	$ 408.977,30
20	AGAR CROMOGENICO PARA CANDIDA	FRASCO X 500 G	1	$ 6.312.123,45	$ 1.199.303,46	$ 7.511.426,91
21	AGAR MOSSEL PARA BACILLUS CEREUS – GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 9.165.851,40	$ 1.741.511,77	$ 10.907.363,17
22	AGAR MULLER HINTON-POLVO	FRASCO X 500 G	1	$ 1.536.678,60	$ 291.968,93	$ 1.828.647,53
23	AGAR NUTRITIVO– GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 705.408,80	$ 134.027,67	$ 839.436,47
24	AGAR OXFORD - BASE– GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 4.158.345,60	$ 790.085,66	$ 4.948.431,26
25	AGAR PALCAM– POLVO	FRASCO X 500 G	1	$ 2.660.879,00	$ 505.567,01	$ 3.166.446,01
26	AGAR THAYER MARTIN KIT X 20 PLACAS DE PETRI 90 MM	PAQUETE X 20 CAJA	1	$ 530.500,00	$ 100.795,00	$ 631.295,00
27	AGAR TRIPTICASA SOYA	FRASCO X 500 G	1	$ 974.683,50	$ 185.189,87	$ 1.159.873,37
28	ANYPLEX II MTB/MDR/XDR DETECTION SEEGENE 48 -	CAJA X 48 REACCIONES	1	$ 12.786.150,00	$ 2.429.368,50	$ 15.215.518,50
29	CALDO DE ENRIQUECIMIENTO PARA LISTERIA BLEB– POLVO - BUFFERIZADO	FRASCO X 500 G	1	$ 2.924.100,00	$ 555.579,00	$ 3.479.679,00
30	CALDO FRASER BROTH (BASE)– GRANULADO	FRASCO X 500 G	1	$ 3.150.094,90	$ 598.518,03	$ 3.748.612,93
31	CALDO M (Salmonella)	FRASCO X 500 gr	1	$ 3.768.693,75	$ 716.051,81	$ 4.484.745,56
32	CARBONATO DE SODIO ANHIDRO GRADO USP	FRASCO X 1 Kg	1	$ 531.456,00	$ 100.976,64	$ 632.432,64
33	CARBONATO DE CALCIO	FRASCO X 1000 G	1	$ 1.320.750,90	$ 250.942,67	$ 1.571.693,57
34	CHAGAS TESA ELISA IGG+IGM	KITS X 96 PRUEBAS	1	$ 2.620.000,00	$ 497.800,00	$ 3.117.800,00

Nit.: 901.381.599-1
E-mail: portenolaboratorio@gmail.com
Contacto: **3005052130 - 3014479519**

35	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA (HIDROX. CLORURO)	FRASCO X 250 G	1	$ 1.251.980,00	$ 237.876,20	$ 1.489.856,20
36	CLOROFORMO	FRASCO X 500 ML	1	$ 417.780,00	$ 79.378,20	$ 497.158,20
37	CLORURO DE POTASIO	FRASCO X 500G	1	$ 370.638,00	$ 70.421,22	$ 441.059,22
38	COAGULASA PLASMA DE CONEJO	1 CAJA X 10 DE 3 ML	1	$ 1.463.937,90	$ 278.148,20	$ 1.742.086,10
39	CRISTAL VIOLETA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 328.515,60	$ 62.417,96	$ 390.933,56
40	CEPA CERTIFICADA *Staphylococcus aureus* ATCC 29213	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
41	CEPA CERTIFICADA *Enterococcus casseliflavus* ATCC 700327	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.259.610,00	$ 239.325,90	$ 1.498.935,90
42	CEPA CERTIFICADA *Neisseria gonorrhoeae* ATCC 19424	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
43	CEPA CERTIFICADA *Pseudomonas aeruginosa* ATCC 9721	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
44	CEPA CERTIFICADA *Candida albicans* ATCC 14053	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.259.610,00	$ 239.325,90	$ 1.498.935,90
45	CEPA CERTIFICADA DE *Rhodococcus equi* EQUI ATCC 6939. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.487,60	$ 205.482,64	$ 1.286.970,24
46	CEPA CERTIFICADA DE Listeria *ivanovi* ATCC 19119. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.487,60	$ 205.482,64	$ 1.286.970,24
47	CEPA CERTIFICADA DE Listeria *seeligeri* ATCC 35967. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.210.943,52	$ 230.079,27	$ 1.441.022,79
48	CEPA CERTIFICADA DE Staphylococcus *aureus ATCC 25923.* PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
49	CEPA CERTIFICADA DE *Clostridium sporogenes.* ATCC 3904. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.487,60	$ 205.482,64	$ 1.286.970,24
50	CEPA CERTIFICADA DE *Listeria innocua* ATCC 33090. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.487,60	$ 205.482,64	$ 1.286.970,24
51	CEPA CERTIFICADA DE *Listeria monacytogenes* ATCC 19115. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.487,60	$ 205.482,64	$ 1.286.970,24
52	CEPA CERTIFICADA DE *Vibrio parahaemolyticus.* ATCC 17802. PASE 2	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
53	CEPA DE *Proteus vulgaris* ATTCC 6380	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
54	CEPAS *Escherichia coli ATCC 25922*	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
55	CEPAS *Salmonella typhimurium* NCTC 1048 o equivalente	Kwik-Stik * 2 ≤ 3 pasajes del cultivo de referencia	1	$ 1.081.498,18	$ 205.484,65	$ 1.286.982,83
56	CROMATO DE POTASIO	FRASCO X 500 G	1	$ 1.505.200,00	$ 285.988,00	$ 1.791.188,00
57	ESTANDAR DE CONDUCTIVIDAD 1.413 MicroSiemens/Cm	FRASCO X 500 ML	1	$ 587.748,60	$ 111.672,23	$ 699.420,83
58	ESTANDAR DE FLUORURO de 1000 mg/L	FRASCO X 500 ML	1	$ 789.000,00	$ 149.910,00	$ 938.910,00

59	PATRON DE CALIBRACION DE YODO DE 0.1 M	FRASCO X 475 ML	1	$	1.228.020,00	$ 233.323,80	$ 1.461.343,80
60	ETER ETILICO	FRASCO X 2.5 L	1	$	762.850,00	$ 144.941,50	$ 907.791,50
61	ETER DE PETROLEO	FRASCO X 2.5 L	1	$	902.044,00	$ 171.388,36	$ 1.073.432,36
62	ETANOL ABSOLUTO	FRASCO X 2,5 L	1	$	575.186,00	$ 109.285,34	$ 684.471,34
63	ETANOL PARA GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$	245.920,00	$ 46.724,80	$ 292.644,80
64	EUGENOL PARA SINTESIS	FRASCO X 100 ML	1	$	1.296.790,60	$ 246.390,21	$ 1.543.180,81
65	FLUORURO DE POTASIO	FRASCO X 250 G	1	$	778.047,30	$ 147.828,99	$ 925.876,29
66	POTASIO HEXACIANOFERRATO II ACS	FRASCO X 250 G	1	$	1.144.000,00	$ 217.360,00	$ 1.361.360,00
67	FOSFATO DE SODIO DIBASICO ANHIDRO GRADO REACTIVO	FRASCO X 1 Kg	1	$	1.040.112,40	$ 197.621,36	$ 1.237.733,76
68	FOSFATO DE POTASIO DIBASICO ANHIDRO GRADO REACTIVO	FRASCO X 1 Kg	1	$	1.814.120,00	$ 344.682,80	$ 2.158.802,80
69	FUSCINA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$	88.995,00	$ 16.909,05	$ 105.904,05
70	HEXANO	FRASCO X 4 L	1	$	580.382,40	$ 110.272,66	$ 690.655,06
71	GLYCEROL GRADO REACTIVO (GLICERINA)	FRASCO X 1000 ML	1	$	298.755,20	$ 56.763,49	$ 355.518,69
72	HIDROGENOFTALATO DE POTASIO (BIFTALATO DE POTASIO)	FRASCO X 250 G	1	$	1.428.000,00	$ 271.320,00	$ 1.699.320,00
73	HIDROXIDO DE POTASIO ACS ≥85 %,	FRASCO X 25 G	1	$	263.000,00	$ 49.970,00	$ 312.970,00
74	HIDROXIDO DE SODIO LENTEJAS	FRASCO X 1 Kg	1	$	375.580,00	$ 71.360,20	$ 446.940,20
75	HIDROXILAMINA	FRASCO X 250 G	1	$	1.249.620,00	$ 237.427,80	$ 1.487.047,80
76	HIDROXIDO DE AMONIO (AMONIACO) 28.0-30.0%	FRASCOX1000 ML	1	$	705.955,00	$ 134.131,45	$ 840.086,45
77	ISOPROPANOL	FRASCO X 2.5 L	1	$	456.201,00	$ 86.678,19	$ 542.879,19
78	LUGOL DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$	147.940,80	$ 28.108,75	$ 176.049,55
79	METABISULFITO DE SODIO RA	FRASCO X 100 G	1	$	167.630,20	$ 31.849,74	$ 199.479,94
80	METANOL Ó ALCOHOL METILICO RA	FRASCO X 2.5 L	1	$	301.236,90	$ 57.235,01	$ 358.471,91
81	MUREXIDA	FRASCO X 5 G	1	$	1.235.382,40	$ 234.722,66	$ 1.470.105,06
82	MEASLES VIRUS IgM + RF Absorbent ® ELISA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS TIPO IgM EN SUERO Y PLASMA HUMANO DIRIGIDOS FRENTE AL VIRUS DEL SARAMPIÓN nota: con la UE 2017-746 Y sea validado para diagnóstico y no para Investigación. Reactivación de metodología	KIT X 96 PRUEBAS	1	$	6.182.400,00	$ 1.174.656,00	$ 7.357.056,00
83	NITRATO DE PLATA	FRASCO X 25 G	1	$	1.683.780,00	$ 319.918,20	$ 2.003.698,20
84	FTALDIALDEHIDO PARA FLUORESCENCIA ≥99,0% (HPLC)	FRASCO X 5 G	1	$	5.427.730,00	$ 1.031.268,70	$ 6.458.998,70
85	OXIDASA	FRASCO X 50 TIRILLAS	1	$	396.655,20	$ 75.364,49	$ 472.019,69
86	PASTILLA BUFFER PARA DUREZA	FRASCO X 1000 TABLETAS	1	$	1.050.805,60	$ 199.653,06	$ 1.250.458,66
87	PATRONES DE TURBIEDAD HACH (0.1,20,200,1000,4000)NTU	CAJA X 5 VIAL	1	$	6.088.104,20	$ 1.156.739,80	$ 7.244.844,00
88	PATRONES DE TURBIEDAD HACH 0-2 NTU, 0-20 NTU, 0-200 NTU, 200-4000 NTU, 4000-10000 NTU en gel NTU	CAJA X 5 VIAL	1	$	9.010.122,00	$ 1.711.923,18	$ 10.722.045,18
89	PEROXIDO DE HIDROGENO / AGUA OXIGENADA 30% - COMERCIAL/INDUSTRIAL	FRASCO X 2.5 L	1	$	108.366,60	$ 20.589,65	$ 128.956,25
90	PEROXIDO DE HIDROGENO O AGUA OXIGENADA 30%	FRASCO X 100 ML	1	$	499.485,00	$ 94.902,15	$ 594.387,15
91	PERMANGANATO DE POTASIO	FRASCO X 500 G	1	$	1.507.680,00	$ 286.459,20	$ 1.794.139,20
92	PLACAS PARA RECUENTO AEROBIOS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM.	BOLSA X 50 UNIDADES	1	$	843.802,00	$ 160.322,38	$ 1.004.124,38

93	PLACAS PARA RECUENTO DE BACTERIAS ACIDO LACTICAS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 537.825,00	$ 102.186,75	$ 640.011,75
94	PLACAS PARA RECUENTO DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS STX	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 598.335,00	$ 113.683,65	$ 712.018,65
95	PLACAS PARA RECUENTO E COLI/ COLIFORMES TOTALES FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM.	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 579.390,00	$ 110.084,10	$ 689.474,10
96	PLACAS PARA RECUENTO ENTEROBACTEREAS FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 334.375,00	$ 63.531,25	$ 397.906,25
97	PLACAS PARA RECUENTO HONGOS FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO DE 1 AÑO. PETRIFILM	BOLSA X 25 UNIDADES	1	$ 636.560,00	$ 120.946,40	$ 757.506,40
98	REACTIVO ISA PARA ELECTRODO DE YODURO	FRASCO X 475 ML	1	$ 1.362.543,00	$ 258.883,17	$ 1.621.426,17
99	RPR CARBON	KIT X 150 PRUEBAS	1	$ 751.856,16	$ 142.852,67	$ 894.708,83
100	RUBELLA VIRUS IgM + RF Absorbent ® ELISA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS TIPO IgM DIRIGIDOS CONTRA EL VIRUS DE LA RUBEOLA EN SUERO O PLASMA HUMANO nota: con la UE 2017-746 Y sea validado para diagnóstico y no para investigación. Reactivación de metodología	KIT X 96 PRUEBAS	1	$ 6.167.903,88	$ 1.171.901,74	$ 7.339.805,61
101	SAFRANINA DE GRAM	FRASCO X 500 ML	1	$ 274.176,00	$ 52.093,44	$ 326.269,44
102	SILICA GEL	FRASCO X 1000 G	1	$ 933.134,40	$ 177.295,54	$ 1.110.429,94
103	SOBRES GENERADORES DE ANAEROBIOSIS	CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 752.790,00	$ 143.030,10	$ 895.820,10
104	SAL SODICA DEL ACIDO CROMOTROPICO R.A	FRASCO X 25 G	1	$ 1.289.104,50	$ 244.929,86	$ 1.534.034,36
105	SAL SODICA ETILENDIAMINOTETRACETICO	FRASCO X 1000 G	1	$ 2.270.247,60	$ 431.347,04	$ 2.701.594,64
106	SOLUCION ESTANDAR DE PH 10 A 25 °C	FRASCO X 500 ML	1	$ 295.272,00	$ 56.101,68	$ 351.373,68
107	SOLUCION ESTANDAR DE PH 4 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 299.099,60	$ 56.828,92	$ 355.928,52
108	SOLUCION ESTANDAR DE PH 7 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 296.365,60	$ 56.309,46	$ 352.675,06
109	SOLUCION ESTANDAR DE PH 9 25°C	FRASCO X 500 ML	1	$ 416.486,40	$ 79.132,42	$ 495.618,82
110	SOLUCION ESTANDAR DE TURBIEDAD 400 NTU	FRASCO X 500 ML	1	$ 2.545.050,00	$ 483.559,50	$ 3.028.609,50
111	SULFANILAMIDA	FRASCO X100 G	1	$ 822.320,00	$ 156.240,80	$ 978.560,80
112	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO ACS	FRASCO X 1 KG	1	$ 532.630,00	$ 101.199,70	$ 633.829,70
113	SULFATO FERROSO AMONIACAL	FRASCO X 500 G	1	$ 795.078,90	$ 151.064,99	$ 946.143,89
114	SUPLEMENTO ENRIQUECIMIENTO SELECTIVO LISTERIA	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.220.950,00	$ 421.980,50	$ 2.642.930,50
115	SUPLEMENTO CALDO FRASER- CITRATO FEMCD	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.018.658,60	$ 383.545,13	$ 2.402.203,73
116	SUPLEMENTO PARA AGAR PALCAM	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.099.190,40	$ 398.846,18	$ 2.498.036,58
117	SUPLEMENTO PARA FRASER SELECTIVO	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 2.049.215,40	$ 389.350,93	$ 2.438.566,33
118	SUPLEMENTO SELECTIVO- POLIMIXINA B, PARA BACILLUS CEREUS SEGÚN MOSSEL.	CAJA X 10 VIALES DE 3 ML	1	$ 5.030.701,20	$ 955.833,23	$ 5.986.534,43
119	TARTRAZINA	FRASCO X 100 G	1	$ 662.592,00	$ 125.892,48	$ 788.484,48
120	TEST O.K.N.V.I RESIST - 5 PRUEBA RAPIDA PARA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	CAJA X 20	1	$ 4.686.000,00	$ 890.340,00	$ 5.576.340,00
121	TISAB II FOR FLUORIDE ISE 1 GALLON	GALON X 3.8 L	1	$ 2.225.065,00	$ 422.762,35	$ 2.647.827,35
122	TIOSULFATO DE SODIO 5-HID CRIST, GRADO: RA ACS	FRASCO X 1000 G	1	$ 738.234,00	$ 140.264,46	$ 878.498,46

123	VDRL	KIT X 300 PRUEBAS	1	$ 829.440,00	$ 157.593,60	$ 987.033,60
124	VERDE DE BROMOCRESOL	FRASCO X 5 G	1	$ 1.480.970,00	$ 281.384,30	$ 1.762.354,30
125	YODURO DE POTASIO	FRASCO X 100 G	1	$ 550.232,00	$ 104.544,08	$ 654.776,08
126	ACIDO ESTEARICO	FRASCO X 100 GR	1	$ 992.810,00	$ 188.633,90	$ 1.181.443,90
127	ALUMINIO Y POTASIO DODECAHIDRATADO	FRASCO X 1 KG	1	$ 1.181.040,00	$ 224.397,60	$ 1.405.437,60
128	FENOLFTALINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 367.476,00	$ 69.820,44	$ 437.296,44
129	MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO LECHE EN POLVO	BOLSA X 125 GR	1	$ 1.015.210,00	$ 192.889,90	$ 1.208.099,90
130	BIFTALATO DE POTASIO (HIDROGENOFTALATO DE POTASIO	FRASCO X 250 GR	1	$ 1.564.000,00	$ 297.160,00	$ 1.861.160,00
131	HEXADECANO ANHIDRO >=99%	FRASCO X 1 L	1	$ 3.355.488,00	$ 637.542,72	$ 3.993.030,72
132	KAOLIN	FRASCO X 500 GR	1	$ 954.284,80	$ 181.314,11	$ 1.135.598,91
133	SAL DE CICLOEXILAMINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 970.200,00	$ 184.338,00	$ 1.154.538,00
134	TARTRACINA	FRASCO X 100 GR	1	$ 666.855,00	$ 126.702,45	$ 793.557,45
135	METHYL RED (ROJO DE METILO)	FRASCO X 100 G	1	$ 3.483.296,00	$ 661.826,24	$ 4.145.122,24
			VALOR TOTAL REACTIVOS			$ 254.697.758,34

INSUMOS:

ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	ASAS DESECHABLE DE 1 UL, ESTERILES, CALIBRADAS, CON EXTREMO EN ARO Y PUNTA	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 488.955,00	$ 92.901,45	$ 581.856,45
2	ASAS DESECHABLE DE 10 UL, ESTERILES, CON EXTREMO EN ARO Y PUNTA	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	$ 479.718,75	$ 91.146,56	$ 570.865,31
3	AYUDANTE DE MACROPIPETEADO. CAPACIDAD 0,1 A 200 ML FILTRO DE MEMBRANA HIDRÓFOBO. AUTOCLAVEABLE A 121 °C.	UNIDAD	1	$ 767.472,00	$ 145.819,68	$ 913.291,68
4	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR CON FILTRO. CAPACIDAD 1300 ML.	300 unidades	1	$ 6.011.410,00	$ 1.142.167,90	$ 7.153.577,90
5	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR CON FILTRO. CAPACIDAD 710 ML.	CAJA X 500	1	$ 6.173.040,00	$ 1.172.877,60	$ 7.345.917,60
6	BOLSAS ESTÉRILES PARA HOMOGENIZAR. CAPACIDAD 3500 ML.	PAQUETE X 10 CAJA	1	$ 3.963.910,40	$ 753.142,98	$ 4.717.053,38
7	CARRO TRANSPORTADOR PROFESIONAL DE POLIETILENO. DOTADO DE CUATRO RUEDAS DE GOMA ⌀ 100 MM, DOS DE ELLAS PIVOTANTES Y CON FRENO, REPISAS FÁCILMENTE MONTABLES Y DESMONTABLES. GARANTIZADA PARA EL USO DE -30° A +85°C.	UNIDAD	1	$ 1.850.340,00	$ 351.564,60	$ 2.201.904,60
8	CHURRUSCO 450 X 120 X 50MM	UNIDAD	1	$ 34.880,00	$ 6.627,20	$ 41.507,20
9	CINTA PARA ENMASCARAR 24 MM X 40 MT DELGADA	UNIDAD	1	$ 22.764,00	$ 4.325,16	$ 27.089,16
10	CUCHARAS METALICAS LONGITUD APROXIMADA 9 A 16 CM	UNIDAD	1	$ 193.881,60	$ 36.837,50	$ 230.719,10
11	CUCHILLOS DE MESA METALICAS LONGITUD APROXIMADA 9 A 16 CM	UNIDAD	1	$ 262.510,50	$ 49.877,00	$ 312.387,50
12	DESINFECTANTE LIQUIDO TIPO AMONIO CUATERNARIO, CUARTA y/o QUINTA GENERACIÓN.	FRASCO X 4 L	1	$ 117.150,00	$ 22.258,50	$ 139.408,50
13	DETERGENTE LIQUIDO NEUTRO	FRASCO X 5 L	1	$ 138.847,50	$ 26.381,03	$ 165.228,53

14	DISPENSADORES PARA BOCAS DE FRASCO. INCREMENTOS 0,2 ML. VOLUMEN DE 1 A 10 ML	UNIDAD	1	$ 4.255.000,00	$ 808.450,00	$ 5.063.450,00
15	ESPONJA MULTIUSOS	UNIDAD	1	$ 20.048,00	$ 3.809,12	$ 23.857,12
16	GASA HOSPITALARIA	ROLLO X 100 YARDAS	1	$ 176.065,00	$ 33.452,35	$ 209.517,35
17	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO. TALLA:L	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 183.456,00	$ 34.856,64	$ 218.312,64
18	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO. TALLA:M	CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 165.224,00	$ 31.392,56	$ 196.616,56
19	GUANTES DE NITRILO AZUL OSCURO. TALLA:S	CAJA X100 UNIDADES	1	$ 166.592,00	$ 31.652,48	$ 198.244,48
20	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%CERTIFICADO	GALON X 3800 ML	1	$ 189.152,60	$ 35.938,99	$ 225.091,59
21	INDICADOR ANAEROBIOSIS	CAJA X 50 UNIDADES	1	$ 853.528,00	$ 162.170,32	$ 1.015.698,32
22	INDICADOR BIOLÓGICO PARA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR (ESPORAS STEAROTHERMOPHILUS). CERTIFICADO DE CONFORMIDAD INTERNACIONAL	CAJA X 100 AMPOLLAS	1	$ 4.256.496,00	$ 808.734,24	$ 5.065.230,24
23	JARRA DE ANAEROBIOS 2,5 L VOLUMEN	UNIDAD	1	$ 3.245.912,00	$ 616.723,28	$ 3.862.635,28
24	LAMINAS PARA VDRL TIPO BOERNER DE 12 CAVIDADES	UNIDAD	1	$ 190.620,00	$ 36.217,80	$ 226.837,80
25	LAVAOJOS MONTADO EN LA PARED, ACOPLADOS A LAVAMANO, TODO EN ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	1	$ 1.658.503,00	$ 315.115,57	$ 1.973.618,57
26	MEDIO DE TRANSPORTE CARY BLAIR	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 1.889.664,00	$ 359.036,16	$ 2.248.700,16
27	MEDIOS DE TRANSPORTE AMIES	PAQUETE X100	1	$ 1.791.168,00	$ 340.321,92	$ 2.131.489,92
28	NEVERAS DE ICOPOR 20 LITROS	UNIDAD	1	$ 38.951,50	$ 7.400,79	$ 46.352,29
29	NEVERAS DE ICOPOR 10 LITROS	UNIDAD	1	$ 22.447,50	$ 4.265,03	$ 26.712,53
30	PANELES DE BACILOSCOPIA PARA EEDD CON RESULTADO CUANTIFICADAS	CAJA X 10 LAMINAS	1	$ 896.000,00	$ 170.240,00	$ 1.066.240,00
31	PAPEL ALUMINIO. 40 METROS, 30 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	$ 43.719,00	$ 8.306,61	$ 52.025,61
32	PAPEL FILTRO, CUALITATIVO, 12.5 CMS.,	CAJA X 100 DISCOS	1	$ 147.983,00	$ 28.116,77	$ 176.099,77
33	PAPEL GRADO MÉDICO. FABRICADO CON CELULOSA CON INDICADORES QUÍMICOS PARA EL CONTROL DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR Y ETO, TRIPLE SELLO EN LOS LATERALES.DIMENSIONES ROLLOS: 10 CM X 200 M.	UNIDAD	1	$ 195.500,00	$ 37.145,00	$ 232.645,00
34	PAPEL GRADO MÉDICO. FABRICADO CON CELULOSA CON INDICADORES QUÍMICOS PARA EL CONTROL DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR Y ETO, TRIPLE SELLO EN LOS LATERALES.DIMENSIONES ROLLOS: 20 CM X 200 M.	UNIDAD	1	$ 329.465,80	$ 62.598,50	$ 392.064,30
35	PAPEL KRAFT 60 g,Tamaño: 45.5 cm x 230 m	ROLLO	1	$ 238.220,00	$ 45.261,80	$ 283.481,80
36	PERA DE GOMAS DE 3 VIAS PARA PIPETAS DE HASTA 10 ml	UNIDAD	1	$ 115.004,60	$ 21.850,87	$ 136.855,47
37	PERA DE GOMAS DE 3 VIAS PARA PIPETAS DE HASTA 100 ml	UNIDAD	1	$ 105.802,40	$ 20.102,46	$ 125.904,86
38	PIPETAS GRADUADAS. CLASE A. 25 ML. CON CERTIFICACIÓN DE LOTE	UNIDAD	1	$ 101.922,60	$ 19.365,29	$ 121.287,89
39	PITA CURRICAN N°.21	MADEJA X 10 METROS	1	$ 8.100,00	$ 1.539,00	$ 9.639,00
40	PLATOS EN ACERO INOXIDABLES. DIAMETRO 15 x 30 CM	UNIDAD	1	$ 109.710,00	$ 20.844,90	$ 130.554,90
41	RELOJ CRONOMETRO FUNCIONES: TIMER Y RELOJ	UNIDAD	1	$ 544.736,00	$ 103.499,84	$ 648.235,84
42	ROLLO DE PLÁSTICO VINIPEL 30CM X 300MT CRISTAFLEX PAPEL CHICLE	ROLLO	1	$ 63.317,50	$ 12.030,33	$ 75.347,83
43	SERVILLETA DESECHABLE	PAQUETE X 100 UNIDADES	1	$ 8.132,60	$ 1.545,19	$ 9.677,79

44	TENEDORES EN ACERO INOXIDABLE, LONGITUD APROXIMADA 9 A 14 CM	UNIDAD	1	$ 30.565,50	$ 5.807,45	$ 36.372,95
45	TERMOHIGROMETRO: / HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA. HUMEDAD:INSTRUMENTO ADECUADO PARA MEDICIONES RUTINARIAS (-20 A 50 ° C), TRAZABLE A NIST.... CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	UNIDAD	1	$ 1.682.208,00	$ 319.619,52	$ 2.001.827,52
46	TIJERAS DE DISECCIÓN, EN ACERO INOXIDABLE, PARA LABORATORIO. DIMENSIONES 14 CM	UNIDAD	1	$ 169.572,00	$ 32.218,68	$ 201.790,68
47	TOALLAS ABSORBENTES- WYPAL 28X42 37 METROS	ROLLOS X 88 PAÑOS	1	$ 113.735,00	$ 21.609,65	$ 135.344,65
48	TOALLAS DE MANO DESECHABLES	PAQUETE X 150 UNIDADES	1	$ 37.868,52	$ 7.195,02	$ 45.063,54
		VALOR INSUMOS				$ 53.013.631,15

ARTURO VILLALBA DEL VALLE
Representante legal
12.645.755